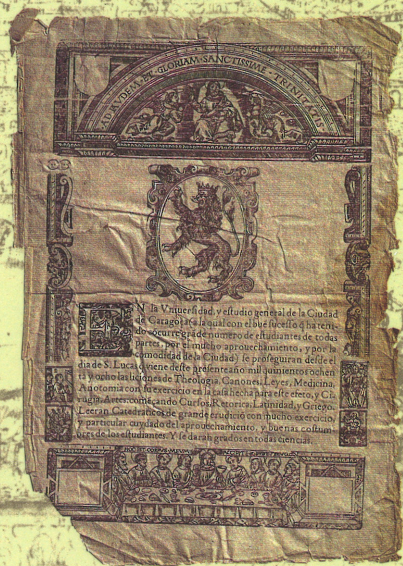


Volumen

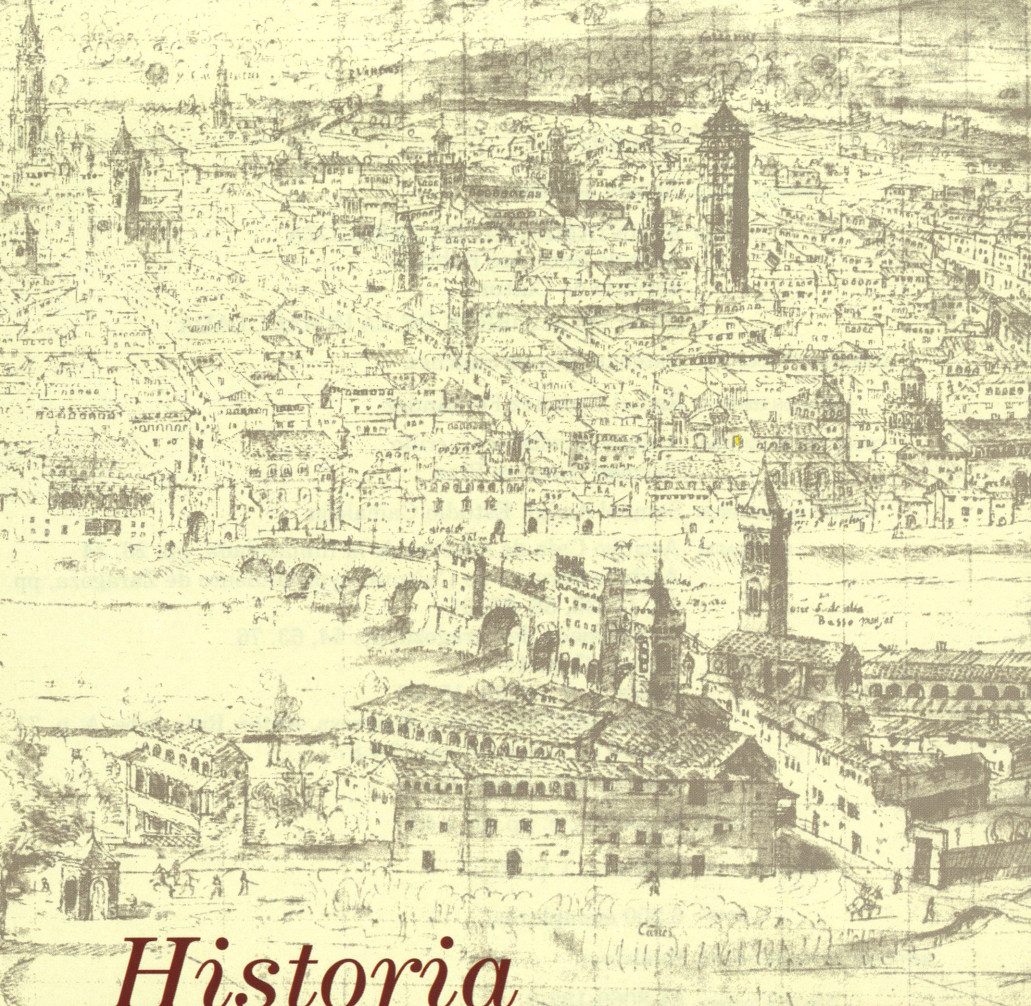
8



Historia de ZARAGOZA

*Zaragoza con los
Austrias mayores
(siglo XVI)*

Eliseo Serrano Martín



Historia *de* ZARAGOZA

CAI
**CAJA DE AHORROS
DE LA INMACULADA**



AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

PRIMERA EDICIÓN **Agosto de 1998**

EDITAN **AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**
Área de Servicios Públicos
Servicio de Cultura
CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA

COORDINACIÓN CIENTÍFICA **Esteban Sarasa Sánchez**

DIRECCIÓN EDITORIAL **Rafael Ordóñez Fernández**

COORDINACIÓN EDITORIAL **Antonio Mostalac Carrillo**
Carmen Navarro Blas

DISEÑO Y PREIMPRESIÓN **Samuel Aznar. Estudio Camaleón**

FOTOGRAFÍAS **Archivo Caja de Ahorros de la Inmaculada, pp. 28, 34**
Archivo Servicio de Cultura. Ayuntamiento de Zaragoza, pp.
16, 17, 35, 36, 88, 91
Arzobispado de Zaragoza, pp. 54, 63, 76
Bullón, G. p. 44
Fatás, P. J. pp. 14, 15, 66
Fundación Opel Nueva Empresa. Autor: Ruiz Arbe, A. p. 71
Museo de Zaragoza, pp. 73 y 87
San Vicente, A. pp. 47, 75

DIBUJO **Meléndez, F. pp. 48 y 49**

DIBUJO DE MAPA **Belbiure, J. p. 32**

TIRADA **6.200 ejemplares**

IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN **Edelvives**

ISBN Obra completa **84-8069-132-8**

ISBN Volumen 8 **84-8069-162-X**

DEPÓSITO LEGAL **Z-3044-97 (VIII)**

HISTORIA de Zaragoza.- 1ª ed. - Zaragoza: Ayuntamiento, Servicio de Cultura: Caja de Ahorros de la Inmaculada, D. L. 1997.-

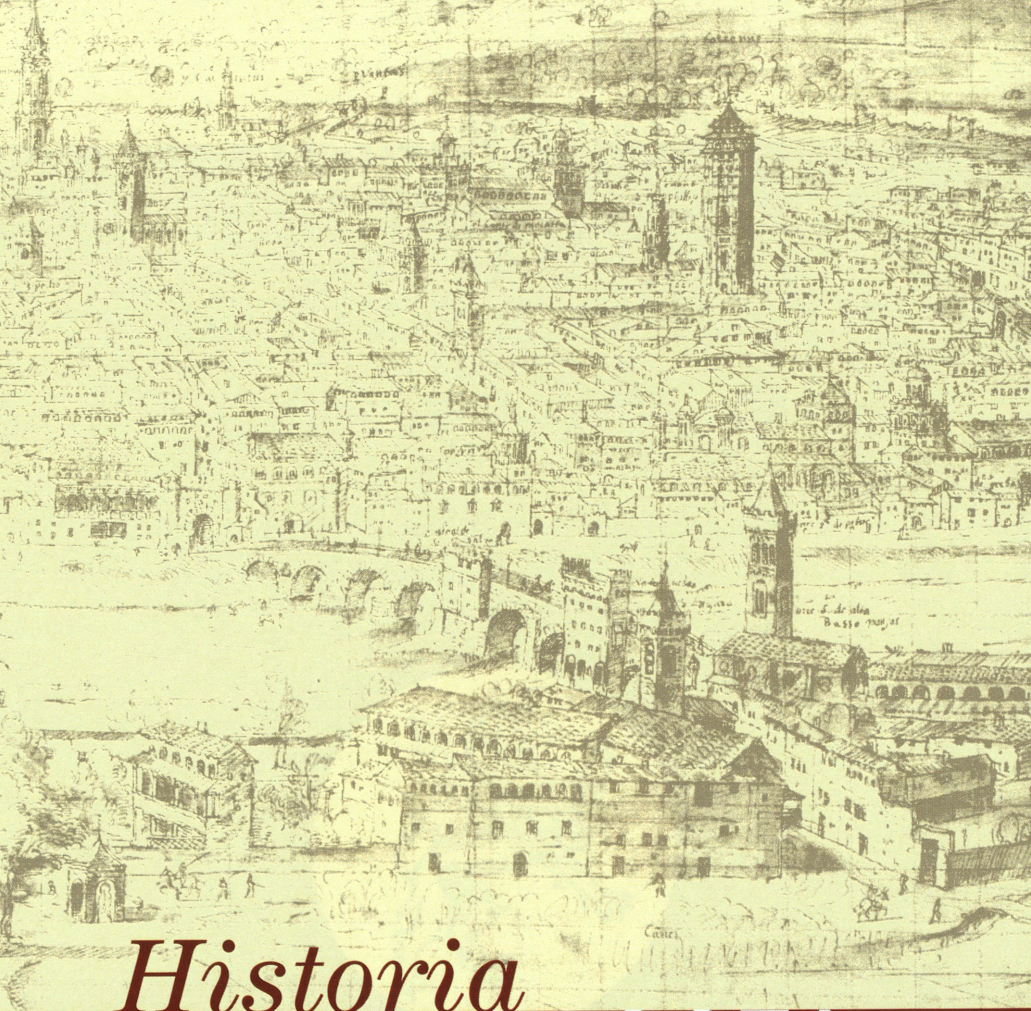
V.: il; 21 cm.

ISBN 84-8069-132-8

Vol. ; 8 : Zaragoza con los Austrias mayores, (siglo XVI) / Eliseo Serrano Martín, - 96 p. : il. - ISBN 84-8069-162-X

1. Zaragoza - Historia - S. XVI. I. Serrano Martín, Eliseo. II.

Zaragoza. Ayuntamiento, Servicio de Cultura, ed. III Caja de Ahorros de la Inmaculada, ed. IV. Tít. : Zaragoza con los Austrias Mayores (Siglo XVI). 946. 022. 4 "15"



Historia *de* ZARAGOZA

*Zaragoza con los
Austrias mayores
(siglo XVI)*

Eliseo Serrano Martín

Historia
de ZARAGOZA



Historia de ZARAGOZA

Índice

PREFACIO	7
LA IMAGEN DE ZARAGOZA	9
<i>La ciudad. Morfología y urbanismo</i>	14
LA POBLACIÓN	19
<i>Beneficencia</i>	23
LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	27
<i>La economía agraria</i>	27
■ <i>Las roturaciones</i>	27
■ <i>Cultivos y sistemas de cultivo</i>	29
■ <i>El regadío</i>	30
■ <i>El trabajo en el campo. Salarios</i>	31
<i>La industria textil</i>	33
<i>La burguesía mercantil</i>	36
UNA CIUDAD ENTRE EL REY Y EL REINO.	
EL CONCEJO	39
UNA SEGUNDA ROMA, UNA CIUDAD RENACENTISTA.	
SABERES Y CULTURAS	43
<i>La fundación de la Universidad de Zaragoza</i>	43
<i>Erasmismo zaragozano</i>	50
<i>La Iglesia</i>	53
<i>Tres ciudadanos zaragozanos, tres cronistas del Reino</i>	55
<i>Libros e impresores</i>	57
<i>La fiesta permanente</i>	61
■ <i>El Corpus</i>	64
■ <i>Fiestas reales: 1563</i>	65
■ <i>Fiestas reales: El casamiento de Catalina Micaela en 1585</i>	67
■ <i>El carnaval de 1585</i>	68
<i>El Teatro</i>	69
<i>Las Bellas Artes</i>	70
<i>La Música</i>	78
LA EVOLUCIÓN POLÍTICA	81
<i>Las Cortes de Zaragoza de 1518</i>	81
<i>La Inquisición: el Tribunal de Zaragoza</i>	82
<i>Zaragoza, 1591. La Rebelión de Aragón</i>	84
BIBLIOGRAFÍA	93

*"Caragoça de Aragón
refugio de libertad,
exemplo de caridad
madre de toda nación"*

Anónimo. Siglo XVI

*"las leyes de Aragón, santas, sagradas,
por este rey tirano y fementido [Felipe II]
padecen el naufragio tan sabido
y son tan ofendidas e infamadas"*

Pasquín. 1592

*"Una segunda Roma santa, y justa:
esto es en suma la Imperial Augusta."*

Diego Murillo. (1555-1616)



Prefacio

El 23 de enero de 1516 moría en Almendralejo el rey Fernando el Católico y los zaragozanos "rodearon toda la ciudad y la hincharon de gritos, lamentos, lutos y lágrimas sin poder contenerse persona que lo llorase amargamente". El 13 de septiembre de 1598 moría en El Escorial Felipe II y el escenario y la imagen se repiten, "de ordinario no se topava por las calles y plaças sino con hombres, representando tanto duelo que no se le descubria ni aun el rostro". Pero han pasado ochenta y dos años en los que Aragón y Zaragoza han conocido el cambio de dinastía (de los Trastamara a los Austrias), el tránsito de un rey privativo del reino al acomodo en una idea imperial, un desarrollo absolutista del poder y un arrinconamiento del pactismo o constitucionalismo aragonés, el fortalecimiento de la Inquisición que transformó a Zaragoza en una fortaleza real blindando sus actuaciones Felipe II y tantos hechos y han atravesado tantas coyunturas que son imposibles explicar aquí en toda su extensión. Por ello se ha optado por exponer los grandes problemas recogiendo las últimas investigaciones y obviando un desarrollo cronológico (lo está en otros lugares) y una acumulación factual y onomástica. De ahí que se planteen, al modo clásico, los temas estructurales de la población, las actividades económicas, la evolución política y la cultura, iniciándose con la imagen que Zaragoza proyectó con su morfología urbana y lo percibido por aquellos que la visitaron en el siglo XVI. La época de los Austrias mayores (Carlos I y Felipe II) significó para Zaragoza un período de esplendor sin igual; conocida como 'la harta' por su boyante producción de bienes económicos, fue foco principal de las corrientes espirituales más progresistas de la época -el erasmismo- y crisol renacentista del que surgirán palacios irrepetibles, platerías inigualables y festejos nunca soñados.



Vista de Zaragoza. Estudio para grabado realizado a partir del dibujo original de A. van den Wyngaerde de 1563. Pluma, tinta negra, 210x605 mm. Viena, National Bibliothek



La Imagen de Zaragoza

En la comitiva que acompañó a Felipe II en su visita a Zaragoza en 1563 iba el pintor flamenco Anthonius van den Wyngaerde que nos ha dejado uno de los testimonios gráficos más interesantes sobre la ciudad. Se trata de una vista en perspectiva caballera de la ciudad, dibujada a plumilla y coloreada y que presenta, desde el Arrabal y con el río en un primer término, una panorámica de Zaragoza en la que se pueden apreciar todas sus características arquitectónicas: torres, palacios, murallas, puentes, calles y caserío dibujados con notable precisión y agudeza. Corresponde a una serie que el pintor hizo entre los años 1563 y 1570 por toda España. Aparte de muchos dibujos preparatorios de la de Zaragoza, en su colección incluyó las vistas de Daroca y Monzón.

Y de la pintura a la poesía. Un anónimo vate, posiblemente pagado por el consistorio, escribió a mediados del siglo XVI un largo poema en loor a la ciudad y en el que glosa las virtudes de esta populosa urbe "que coge gente sin cuento/aunque entren de ciento en ciento/y vengan de mil en mil", iniciando un recorrido lógico por el retrato físico con alusión a los ríos y vegas, al territorio, a los habitantes: "Y habitada/de mucha gente preciada/de ciudadanos servida/de galanes frecuentada/de caballeros honrada /de perlados favorita", comparaciones con Barcelona, Valencia y Sevilla, iglesias y devociones, emblemas, instituciones, hospital, edificios, dignidades... y un largo etcétera y que finaliza "digo que eres bien de buenos,/amparo de los ajenos/y lustre de naturales".

Menos simpatías que el anónimo poeta había sentido Pedro Mártir de Anglería, humanista piamontés que se afincó en España en el reinado de los Reyes Católicos y que acompañará a la Corte hasta su muerte en 1526. El 5 de mayo de 1518 llegaba la comitiva real a la ciudad y el humanista da cuenta del hospedaje de Carlos I en la Aljafería, del fastuoso recibimiento que se le dispensó el día 7 y de los contratiempos en las Cortes con el título que debía recibir mientras viviera su madre doña Juana, ofreciendo algunos ácidos comentarios sobre la actitud de los aragoneses: "A esta desobediencia al



Rey le llaman libertad, por no poderse ejercer el derecho aunque se pida justicia. Prefieren vivir con sus leyes antiguas aunque nocivas, a consentir que se realice algo al arbitrio del Rey". A finales del verano de 1518 hay un brote de peste que obligó a salir a Anglería de la ciudad a La Puebla de Albortón, único lugar del que habla con simpatía.

El embajador veneciano ante la Corte de Carlos V en 1525, Andrea Navagiero, nos ofrece una amplia descripción de Aragón a través del camino real, de Barcelona a la Corte, desde Fraga hasta Ariza y Aranda. Humanista, orador y poeta le interesa el pasado arqueológico, las costumbres, la producción de bienes económicos y los edificios y jardines y guarda silencio sobre los sucesos históricos. De Zaragoza habla del Coso, "tiene hermosas casas de ladrillo y entre ellas una hermosa calle", de Santa Engracia, del puente de Piedra, "el Ebro tiene un hermoso puente de piedra para entrar en la ciudad" y de la Aljafería, "fuera de la ciudad hay un palacio que es como un castillo hecho por los reyes moros, donde habita el virrey"; pondera la hermosura de las mujeres y la buena situación de la ciudad, "la tierra junto al río es fértil, hermosa y llena de árboles; pero lo demás es estéril, inculto y desierto; en la ciudad, sin embargo, hay abundancia de



Anton van den Wyngaerde.
Vista de Zaragoza. 1563.
Borrador final. Articulado en
pluma, tinta sepia
aguadas de color. Firmado y
dado: A. van den
Wyngaerde f. ad vivum. 1563.
1305 mm. Viena,
Nationalbibliothek,
s. Min. 41

comestibles por lo que se dice <Barcelona, la rica; Zaragoza la harta; Valencia, la hermosa>"

Contarini (1522) y antes Guicciardini (1512-1513) serán otros dos embajadores que repetirán los mismos tópicos, pero se detendrán en describirnos las peculiaridades de instituciones como el Justicia, privilegios como el de manifestación, "esta cosa es peculiar de Aragón", servicios y problemas de las Cortes, "estos tres reinos (Aragón, Valencia y Cataluña), de ordinario, no dan ninguna renta a la Majestad Cesárea...la cual se siente mal servida por ellos", y figuras representativas como el virrey o el arzobispo de Zaragoza.

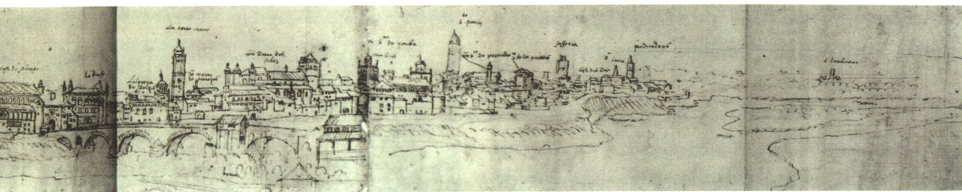
En el mes de abril de 1533 Dom Edme de Salieu, abad general de los cistercienses, acompañado de Claude de Bronseval, estuvo visitando en España los monasterios de su congregación y apuntó: "Ni en España ni en Portugal había visto una ciudad tan agradable".

En 1542 el portugués Gaspar Barreiros inició un viaje de Badajoz a Milán que relató en su *Corografía de algunos lugares* y en ella describe con gran minuciosidad todo el camino. Zaragoza deslumbrará al viajero: "me pareció una de las más nobles y mejores ciudades de España, así en el abastecimiento de la tierra como en el sitio y ornamentos de la ciudad, porque



está abastecida de pan, vino y aceite y frutos muy buenos, aunque tenga pocas carnes de las cuales está muy bien provista de fuera en mucha abundancia". De sus calles, del puente de piedra, de los campanarios, del palacio de la Aljafería: "sirven de aposento a los reyes de Aragón. Al presente está en ellos el Santo Oficio de la Inquisición con todos sus oficiales y cárceles", de la muralla, de sus casas, "las mejores que en ninguna ciudad de España, salvo Barcelona, que las tiene tan buenas pero no mejores. Son de ladrillo, en las que hay muchas de hidalgos y señores, de algunos mercaderes, muy honradas y magníficas", de sus parroquias, arzobispado e iglesias hablará Barreiros, e incluso del hospital al que califica "de los mejores que creo haya en España, en el que conté más de 500 enfermos con los hombres y menores abandonados. Fuera del hospital me dijeron que continuamente se criaban quinientas y setecientas criaturas por no haber en él (aunque grande sea) alojamientos para tantas cunas y por criarse con mejor gasto".

Enrique Cock, notario apostólico y arquero de la guardia del cuerpo real, acompañó a Felipe II en su visita al reino de Aragón en 1585 con motivo de la convocatoria de Cortes Generales en Monzón y el casamiento de su hija Catalina Micaela con el duque de Saboya en Zaragoza. El 24 de febrero entró el Rey en la ciudad que le deparó un recibimiento fastuoso. Se detendrá en las descripción de los personajes, sus vestimentas, sus cargos, acompañamiento y todo tipo de detalles. El Coso apareció lleno de gentes escuchando músicas dispuestas en tablados, los edificios iluminados con hachas encendidas y especialmente brillante resultó la Torre Nueva. Habrá desfiles, besamanos, fiestas, saraos, toros y juegos caballerescos, cañas, sortijas y estafermos. Por supuesto hace una descripción de los edificios singulares de la ciudad: los monasterios de Santa Engracia, de San Lázaro, San Francisco, Santo Domingo y demás conventos de carmelitas, mercedarios... así como los siete de monjas; del Hospital General, "se tiene cuidado de todos los enfermos que de todas partes allí acuden; en él se sustentan mentecatos;



Dibujo preparatorio para la Vista de Zaragoza de 1563 de Wyngaerde. Aparecen los edificios más significativos identificados y el perfil de la ribera derecha del Ebro. Pluma y tinta negra. 125x1492 mm. Londres, Victoria and Albert Museum, Inventory n°8455

dase de comer allí a todos los pobres que vienen de todo el reino y los curan si dello tienen necesidad. Merece éste que se cuente entre los mejores hospitales de toda España. Hay otros dos, en el uno se sustentan los niños y en el otro las niñas huérfanas", también se referirá a la Cárcel, el mercado, las casas de la ciudad, palacios importantes, "los palacios de los caballeros y las casas de muchos ciudadanos son de tal grandeza y gala que entre todas las ciudades de España, a juicio y parecer de todos los curiosos, tiene Zaragoza ventaja. Entre ellos es muy principal el palacio del conde de Aranda, puesto en la ribera del Ebro... otro palacio hay del Duque de Villahermosa en la calle de Predicadores no acabado del todo", la Torre Nueva y por supuesto las iglesias, "los hermosos templos y monasterios de los religiosos no habemos de pasar de calladas porque su clerecía se puede igualar con cualquiera de España. Hay en ella diez y ocho parroquias de las cuales la mayor es juntada con la iglesia mayor y se llama el Salvador".

En 1594 y como nuncio extraordinario del Papa Clemente VII, Camilo Borghese visitó la ciudad "que para lugar de España es muy hermosa".

A finales del siglo, el zaragozano fray Diego Murillo recopilaba materiales para su obra fundamental *Fundación milagrosa de la capilla angélica y apostólica de la madre de Dios del Pilar, y Excelencias de la Imperial Ciudad de Çaragoça*, que verá la luz el año de su muerte, 1616, y en ella nos dejó un retrato histórico, religioso y cultural de la ciudad. Dio noticias muy relevantes de la rebelión de 1591 y en lo que aquí relatamos, una descripción arquitectónica y ambiental sugerentes: "y no son edificios fundados en palillos y de solo apariencia sino fuertes, sólidos y duraderos, y para la vivienda ordinaria con grandes comodidades. Muchas plazas, largas calles, no tan anchas que parezca salirse la ciudad por ellas, ni tan estrechas que sea necesario andar apretados los que las andan. Sobre todo es hermosísima una que llaman el Coso: tan ancha, que pueden pasar por ella seis coches juntos; y las casas que tiene a un lado y a otro tan

grandes y levantadas, que hacen proporción con la anchura y extensión de la calle”.

La ciudad. Morfología y urbanismo

La ciudad contaba en el siglo XVI con un doble recinto amurallado, uno exterior de ladrillo y el que englobaba a la ciudad romana, de piedra en casi todo su perímetro. Con la expansión de los barrios de San Pablo y San Miguel, en el muro de piedra se fueron abriendo puertas, postigos y trenques y se enmascaró con construcciones hasta perderse su delimitación, aunque siguió utilizándose la distinción entre la ciudad (el caserío en el perímetro romano) y la población (lo que englobaba el muro de rejola). Había cuatro puertas que identificaban el cardo y decumano romanos: la puerta Cinegia, reedificada en 1492; la del Puente, remodelada en ese mismo año por Martín de Escanilla con arco de grandes dovelas, dos torrecillas flanqueando la puerta y una hornacina en donde se colocó el Angel Custodio de la ciudad; la de Toledo, junto al Mercado, se abría en arco de herradura y con una anchura de ocho metros, fue reformada en 1500 por Gabriel Gombau, Antón de Sariñena y Gaspar de Capdevilla y la de Valencia remodelada según el modelo de la de Toledo en 1523. En la muralla de rejola y tapial, cuyo carácter defensivo fue perdiéndose progresivamente en el siglo XVI, se abrían la puertas de Sancho, el Portillo, Baltax, Santa Engracia y Quemada siguiendo un recorrido de oeste a este, transformadas a lo largo de la centuria y consignándose en el consistorio grandes sumas de dinero para su mantenimiento. Su cuidado fue debido a la necesidad de establecer cuarentenas en epidemias y pestes y al control fiscal sobre los productos que entraban en la ciudad y en el abastecimiento de granos. Conservó durante la centuria los ejes principales y el trazado ortogonal del diseño romano con modificaciones de trazados de calles en zig zag provinientes de la influencia musulana. Las calles eran estrechas pero hay normativas que regulan rases y voladizos, anchuras de calle, se "echa el filo" (alineación de la fachada) y se regulan la construcción de tablados y bancos para los días de fiesta. Sobre estos últimos fue muy restrictivo el estatuto de 1550 por el que se daba la licencia en las calles Mayor y Nueva para hacerlos



Miniatura representando el Puente de Zaragoza. 1542. Archivo Municipal de Zaragoza. Ms. 73



Palacio de Miguel Donlope, llamado actualmente de la Real Maestranza. El alero lo realizó Jaime Fanegas entre 1545 y 1547

de madera y portátiles, impidiendo aderezar los existentes ni hacer nuevos porque a pesar de ser levantadizos entorpecían las calles. En 1560 se impuso una medida restrictiva con respecto a los toldos de las tiendas de la calle Cedacería, calle Nueva, Mayor y Mercado y otras vías. También las normas atendieron a la construcción de bodegas y pasos subterráneos entre propiedades enfrentadas en una calle. En 1550 se fija el recorrido que deben hacer los carros con mercancías para llegar al mercado según por la puerta que entrasen. La Calle más ancha fue la del Coso, glosada por todos los viajeros y naturales y que no presentó problema alguno en todo el siglo.

A lo largo del siglo XVI las calles de la ciudad fueron conociendo su pavimentado aunque ya había algunas desde la época medieval. Se hacía mediante el empedrado (pavimentación de piedra) o de baldosa cerámica (rejolas) y hay referencias en 1523 para la calle de Predicadores, en 1525 para los alrededores de la Torre Nueva y en 1556 para el postigo y calle del Mercado, entre otras. El Coso no estuvo pavimentado hasta el final de la centuria.

Como afirmaba Carmen Gómez Urdañez: "en el siglo XVI, no es que se edificaran varios o muchos palacios, sino que se configuró la ciudad como un verdadero conjunto monumental, con casas de más o menos entidad pero con presupuestos homogéneos. Se produjo una renovación intensa del caserío medieval hasta casi completar su desaparición, lo que unido a la actividad municipal para mejorar los espacios públicos y aminorar los inconvenientes heredados de épocas pasadas, dio progresivamente a Zaragoza el aspecto que suscitó las alabanzas de los que la conocieron".

Estas casas, tipológicamente, suelen constar de cuatro plantas: planta sótano bajo tierra, iluminada mediante lumberras y para uso de bodegas y cilleros, planta calle abierta con portalada que da al zaguán, al patio o luna y a donde se abren las habitaciones, la primera planta con corredor a la luna, estancias nobles y ventanales y balcones a la fachada princi-



pal y un último piso que hace las veces de falsa abriendo al exterior en el característico mirador de arquillos. Ya no se trata de hablar de 'palacios' como obras de arte aislados sino al conjunto homogéneo, a un caserío que define la ciudad moderna e introduce el nuevo vocabulario formal artístico con peso italiano pero también con influencia de la Baja Edad Media y del mudéjar. La renovación urbana va a estar en manos de una clase social compuesta por mercaderes enriquecidos, cargos concejiles, miembros de la segunda nobleza, caballeros e infanzones, siendo los 'palacios' de la nobleza los últimos (o casi) en incorporarse al fenómeno.

Algunas de las más importantes edificaciones de comienzos del siglo XVI fueron: la casa de Miguel Torrero, infanzón y mercader cuyos descendientes lograron un rango social elevado; el palacio llamado de Huarte en la calle Dormer; la de Gaspar Ariño, señor de Osera en la calle Espoz y Mina, en 1509 habitada ya y hoy desaparecida, excepto las techumbres que se encuentran en el Ayuntamiento de Zaragoza; la casa del converso Jaime Albién llamada de Ayerbe ocupaba un solar entre la Lonja y Santa María la Mayor y fue construida entre 1512 y 1514 y reformada en varias ocasiones a lo largo del siglo, la última en 1574; la casa de Guara (perteneció a

Palacio de los Condes de Morata, de la familia Martínez de Luna. Construido a partir de 1551. La portada de ingreso es obra de Guillaume Brimbez. Los dos gigantes son Hércules y Teseo y en el dintel se representa un triunfo de Julio César

Detalle de la portada

Patio de la Infanta. 1550.
Llamado así por vivir en el
siglo XVIII la infanta Teresa
de Vallabriga es en realidad el
patio de la casa del mercader
Gabriel Zaporta (?-1580),
finalizado con motivo de sus
segundas nupcias con
Sabina de Santángel



finales el siglo XVII al conde de Guara y más tarde a los duques de Villahermosa); la de Miguel Velazquez Climent en el Coso, una de las más importantes, la mandó construir el protonotario Miguel Climente entre 1509, fecha en la que compra los solares y 1533 en la que se construye el patio, tenía una fachada flanqueada por dos torres almenadas y coronada por una galería de arquillos; la casa de Juan de Coloma en el Coso (donde hoy está el Casino Mercantil), edificada a finales de los 20 y década de los 30 era una espléndida casa en la que sobresalieron las mazonerías, los hierros y las techumbres.

Pero sin ninguna duda la casa que puede darnos una idea de las novedades y cambios introducidos es la de Miguel Donlope o de la Maestranza, resultando ser una obra singular. Fue Miguel Donlope ciudadano principal que participó en el regimiento municipal y fue abogado fiscal en el Consejo de Aragón; de origen converso, emparentó con los La Cabra, de origen también converso y tuvo problemas con la Inquisición por su erasmismo. Se trabajó en ella en las décadas 30 y 40 del siglo y entre los que lo hicieron figura un cantero vasco, Juan de Landernain que se ocupó de la portada (desaparecida) y las columnas, el fustero Jaime Fanegas que realizó entre 1545 y 1547 el alero y techumbre alta y el fustero valenciano Bernat Giner autor de la cúpula de las escaleras y la techumbre de la sala principal en donde se da el arquetipo formal del palacio aragonés renacentista aunado con lo mudéjar.

A partir de 1550 Zaragoza conocerá el desarrollo de lo que Gonzalo Borrás ha llamado la arquitectura parlante, por la

exhuberancia de programas humanistas e introducción de elementos formales manieristas. Son las casas de Gabriel Zaporta, del Conde de Morata, de Aguilar y de los Morlanes. La casa de Gabriel Zaporta, mercader, banquero del emperador y señor de Valmaña desde 1542 y hoy conocida por su espléndido patio llamado de la Infanta, ya estaba levantada en 1549 y en 1550, según la cartela de los pilares angulares del piso noble se cerraría la obra (o más bien se remodelarían algunas obras coincidiendo con el segundo matrimonio de Zaporta con Sabina de Santángel). Lo más valioso resulta ser la escultura y los relieves del patio que introducen nuevos temas sacados de los Emblemas de Alciato, imágenes de héroes, iconografías habsburguesas, referentes zodiacales y significados astrales. La llamada Casa de Aguilar o de Pardo la mandó construir en los años centrales del siglo Diego de Aguilar, de origen converso y maestro de postas del emperador, y con gran influencia de la casa Zaporta. La Casa de los Morlanes llamada así pero no justificadamente aunque los sucesores del escultor vivieran en la Magdalena, tiene como novedad unos motivos manieristas en las ventanas que datan las yeserías en 1555. La Casa de Pedro Martínez de Luna, conde de Morata, en el Coso, se inicia en 1551 con la licencia de obras; el 11 de febrero se contrata la portada con Guillaume Brimbez que unió la tradición francesa y la italiana de Serlio con los dos gigantes como se les conocerá (Hércules y Teseo) y el triunfo de Julio Cesar corriendo el dintel (aunque no estaba en el contrato original). Es una casa monumental, con fachada grandiosa hecha en piedra hasta la planta noble y ladrillo, flanqueada por dos torres en los extremos y abierta al Coso. La nobleza aragonesa no estableció sus domicilios, en grandes casonas o palacios, hasta fechas avanzadas del siglo XVI, tenían casas pero su palacio principal estaba en sus estados: Villahermosa, Belchite, Aranda... El magnífico palacio de Don Artal de Alagón, conde de Sástago, se edificó en el Coso por Lope de Chacho entre 1570 y 1574 en la misma tradición constructiva, con un patio importante y la fachada con carácter de mirador. En él trabajaron en las columnas del patio los fusteros Juan de Ramudio, padre e hijo. Otras: Montemuzo, Bureta, Torrellas, Condes de Guimerá, Muñoz Pamplona en la calle Mayor, la de los Moncadas, la de los Marqueses de Aytona y tantas casonas que han perecido por la injuria de los tiempos y que en el siglo XVI dieron fama a Zaragoza de ciudad hermosa y con un cierto "olor a Italia".



La población

Según el censo ordenado en las Cortes de Tarazona de 1495 la ciudad de Zaragoza tenía 3.983 fuegos, de ellos 656 estaban encabezados por mujeres, de las que 352 eran viudas. Aplicado el coeficiente de cinco habitantes por fuego, (máximo ya que para algunos historiadores no debería aplicarse un coeficiente multiplicador superior a cuatro), resultaría que Zaragoza tendría aproximadamente 20.000 habitantes. Conocemos también la distribución por parroquias e incluso en el barrio de San Pablo por calles. No habrá un documento semejante en todo el siglo XVI, lo que nos obliga a hacernos una idea del reparto poblacional y de la densidad de acuerdo a estos parámetros establecidos en 1495. Según esta investigación San Pablo era la más populosa a la que le seguían El Pilar, la Magdalena, San Miguel, San Gil, La Seo y así hasta las más pequeñas de San Andrés, Santa María de Altabás o San Pedro. El arzobispo don Hernando de Aragón, para saber el grado de cumplimiento pascual, mandó realizar a los curas de las parroquias una investigación sobre los habitantes y en 1548, fecha de la investigación, se hallaron 4.451 casas y de éstas 1.662 en San Pablo, lo que suponían casi 25.000 personas y más de 10.000 para San Pablo. Se había producido un crecimiento importante, algo más de una cuarta parte de la población en conjunto pero este crecimiento había sido mayor en la parroquia del Gancho.

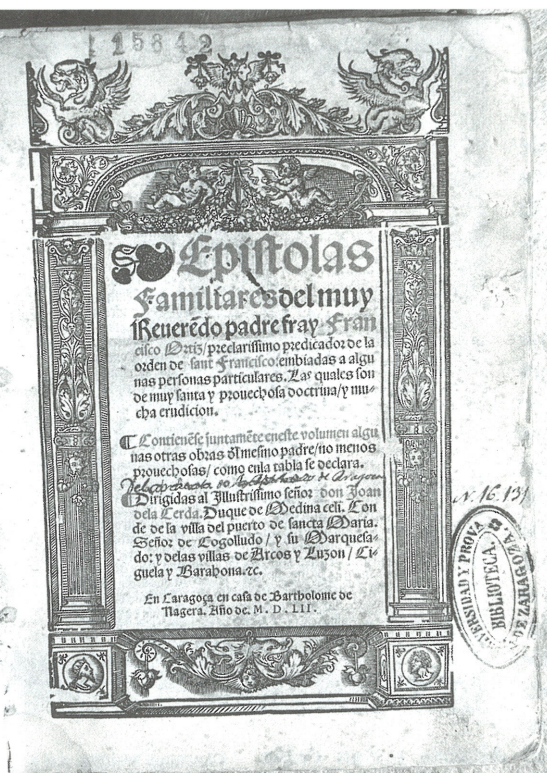
Este crecimiento se matiza con unos frenos que funcionaron, con distintas intensidades y cronologías, en todas las sociedades del Antiguo Régimen: crisis de subsistencias, malas cosechas, hambrunas, epidemias, pestes, guerras... pero también elementos estructurales como sistemas de reparto de la tierra, composición familiar, acceso a los medios de producción, actitudes culturales y mentales...

En Zaragoza lo más significativo resultaron los años de malas cosechas que obligaba a los jurados de la ciudad y a los diputados del Reino al aprovisionamiento de trigo y al control de las sacas de cereales; en ocasiones esta caída de

la producción se acompañaba de epidemias y pestes cuyos efectos, combinados, resultaron más devastadores. Peste hubo a comienzos del siglo XVI, en 1507, como narra el Libro Verde, yéndose los jurados de la ciudad a Peñafior para evitar el contagio y cifrando estas fuentes, exageradamente, las muertes en 12.000 personas. A finales del verano de 1518, con el séquito de Carlos I en la ciudad, los médicos zaragozanos confirmaron la existencia de peste en la ciudad y los diputados se van a Fuentes de Ebro. Murió uno de los principales consejeros borgoñones de Carlos, Jean de Sauvage, y fue enterrado en Santa Engracia en mausoleo labrado por Alonso Berruguete. Nuevos brotes en 1521 y 1523 dieron la alarma en Zaragoza en donde las clases acomodadas salieron de la ciudad y los jurados tuvieron que dictar medidas "para guardar las casas de los ausentes, invadidas de frecuentísimos robos". Los diputados volvieron a salir hacia Borja, Tarazona, Veruela, Magallón y Alagón en un periplo que les volvió a la ciudad tras varios meses. También fueron varios, cuatro en esta ocasión, los meses que estuvieron durante el contagio de 1530 en dirección a Azuara y después a Calatayud. Este contagio resultará ser el más importante de la primera mitad del siglo y no sólo en Zaragoza, muchas localidades importantes del Reino se encontrarán entre 1530 y 1531 afectadas. En ambas ocasiones el cronista Dormer habla de la mala situación en el campo con malas cosechas lo que incidiría aún más en la enfermedad. La peste de 1564, que asoló el reino entre 1563 y 1567, fue la más mortífera de cuantas epidemias asediaron Zaragoza. Juan Tomás Porcell, médico del Hospital General de Nuestra Señora de Gracia que escribió un Tratado sobre la peste (*Informacion y curacion de la peste de Çaragoça y preservacion contra la peste en general*), calcula en más de diez mil



Juan Tomás Porcell, médico sardo que trabajó en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia durante el contagio de peste de 1564. Grabado de su obra *Informacion y curacion de la peste de Çaragoça y preservacion contra la peste en general*. 1564



Francisco Ortiz. *Epístolas familiares*. Zaragoza: Bartolomé Nájera, 1552

los muertos por la peste, lo que significa más de un tercio de la población. La peste, del sur de Francia, llegó a la ciudad en marzo de 1564 y sus efectos se extendieron a lo largo de la primavera y verano y parte del otoño porque hasta fin de noviembre no se pudo considerar extinguida. Porcell hace un relato científico de la enfermedad y narra sus experiencias como cirujano del hospital, del que murieron tres médicos. Da una curiosa y estrambótica causa (no la única) de la epidemia: la de hartarse de comer abadejo y legumbres en la pasada cuaresma. Aunque ya no afectó de una manera tan directa la peste en Zaragoza en el resto de la centuria, sin embargo, Aragón no se vió libre y hubo nuevos brotes en diferentes lugares en 1571 (Jaca),

1580 (La Almunia de doña Godina, Alcañiz), 1586 (Jaca), 1592-1593 (La Almunia de doña Godina, Calatayud, Monreal del Campo, Alcañiz, Tarazona)... La reacción en momentos de peste es la de huir al campo, cerrar la ciudad por cuarentena, recluir a los apestados en lazaretos o salas de los hospitales e impedir el tráfico de mercancías provenientes de lugares contagiados o próximos.

Al propio crecimiento natural de la población favorecido por la expansión económica, el incremento de la producción agraria y artesanal, el aumento de los intercambios comerciales y otros factores comunes a los reinos peninsulares hay que añadir que Zaragoza fue un importante foco de atracción de población autóctona y de los reinos limítrofes a Aragón. Dentro de esta inmigración adquiere gran importancia, cuantitativa y cualitativamente, la inmigración francesa, conocida sobre todo por los trabajos de Christinne Langé. Bartolomé Joly cuando llegue en 1603 a Zaragoza hablará de "los diez o doce mil franceses" que vivían en la

ciudad. Es una cifra exagerada. Como exagerada resulta la apreciación del Cardenal de Retz cuando visite Zaragoza en 1654 cuando todavía no ha finalizado la guerra de España con Francia, "fui sorprendido hasta el último extremo al hallar allí [Zaragoza] que todo el mundo hablaba francés en las calles. En efecto hay allí una infinidad de franceses y particularmente de artesanos que sienten más afecto por España que los naturales del país". Y también lo es un memorial de la Inquisición de 1577 que estimaba en un quinto del total, la población francesa residente en Aragón. Se constata el importante número de franceses habitantes en Zaragoza en las series de los libros parroquiales de San Pablo a mediados de siglo y entre 1580 y 1640. En otras parroquias como La Seo, Santa Cruz y San Felipe también son bastante importantes desde 1540-1545. Altabás y San Pablo serán los dos focos de atracción más importantes a finales del siglo XVI, tanto es así que en San Pablo a comienzos del siglo XVII representaban el 3% y una de las calles más populosa era la del Horno de Tarba o de los Gascones, denominación que se encuentra en el siglo XV, en las series de inmigración de 1581-1594 y continúa como tal en la primera mitad del XVII. Los inmigrantes franceses proceden de las diócesis de Oloron, Lescar y Tarbes principalmente: del Pirineo y prepirineo, 64,5%; de la Garone, 30% y de Auch y Macizo central, 3%.

Es un ciclo migratorio que tiene sus raíces en la Edad Media y que en el siglo XVI la presión demográfica que lleva a la búsqueda de recursos y las guerras de religión (católicos contra hugonotes) en el lado norte de los Pirineos propició este flujo hacia Aragón mantenido hasta 1635 (momento del inicio de la guerra con Francia). La expulsión de los moriscos en 1610 no parece que hiciese variar el carácter urbano de la inmigración, es decir, no fueron a ocupar los vacíos dejados en las poblaciones afectadas por la expulsión.



Christoph Weiditz. *Así se lamentan las mujeres en Zaragoza.* 1529. Forma parte de una colección de dibujos de este artista alemán que recorrió España en el reinado del Emperador Carlos

Los franceses se emplearon en oficios humildes y son más bien pobres, según Langé, aunque también haya oficios muy especializados y, en determinados sectores, (artesanos, molineros, vidrieros, serradores...) parece que coparon una parte de la profesión en Zaragoza, lo que dará origen a no pocos enfrentamientos. También habrá labradores, trabajadores de la lana y la seda... e incluso escultores de renombre como Joly o pintores como Roland de Mois. Para algunos historiadores la concentración impidió la integración y esta inmigración debe ponerse en relación con la misma que por idénticas fechas afecta a Cataluña.

Expulsados los judíos en 1492, en la ciudad de Zaragoza permanecieron los mudéjares como única minoría religiosa, circunscritos a la denominada morería cerrada y a algunos núcleos en los barrios de San Pablo y Altabás. En 1525 un decreto de Carlos I les obligó a convertirse al cristianismo y a cambiar determinadas costumbres, vestidos e idiosincrasia (son los moriscos o nuevos convertidos). En 1610 fueron expulsados acusados de ser falsos cristianos y conspirar con los turcos. En Zaragoza había 150 casas (unas 700 personas), cuyos bienes fueron valorados por el protonotario de Aragón en más de 68.000 libras. Los moriscos zaragozanos fueron labradores, tejedores, arrieros, ganaderos, obreros de villa, excelentes constructores como lo demostraron los Rami en La Seo o magníficos artífices de órganos como los Moferriz. Sólo la necesidad de los señores valencianos, la presión sobre el Consejo de Estado y la negativa a escuchar voces sensatas, llevó a tomar una decisión que afectaría tan gravemente al desarrollo posterior de Aragón.

Beneficencia

Una de las mayores preocupaciones de la ciudad de Zaragoza en el siglo XVI es la asistencia social y la beneficencia ejercida a través de una serie de instituciones muy representativas de la vida cotidiana de la ciudad: el Hospital de Nuestra Señora de Gracia, los Hospitalicos y otras instituciones de beneficencia y el Padre de Huérfanos. Este interés queda plasmado en la leyenda que adornaba el frontispicio del hospital de Nuestra Señora de Gracia, "Domus infirmorum urbis et orbis". Fundado por Alfonso el Magnánimo en 1425 se dieron ordenaciones en 1496 y en 1508 y 1587 durante el siglo XVI. De su órgano rector formaron parte cuatro regidores nombrados por el capítulo

catedralicio y la ciudad señalándose a ésta como patrona y conservadora. A partir de 1508 los regidores van a ser nombrados por la Corona. El lugarteniente y luego el virrey presenta una terna al Consejo de Aragón quien señala sus preferencias al Monarca y éste lo nombra. La monarquía absoluta busca integrar dentro del sistema a las clases más ricas y principales premiando al grupo social de los ciudadanos. En 1587 el nombramiento es trienal y se ha hecho con su control el capítulo de La Seo.

En el siglo XVI hay pabellón de locos, tiñosos, expósitos y parturientas, de cirugía, de bubas, de morbo gálico, de calenturas, convalecientes y vergonzantes. Otorgaba cartillas para ejercer la mendicidad entre los de condición humilde y los pobres de solemnidad.

En 1584 se atendían 5.500 enfermos, había 400 niños y niñas criándose, más de 100 furiosos y más de 40 tiñosos. El padre Murillo nos habla de 400 expósitos, 270 locos y 1.767 enfermos ingresados en 1614. La vida en el interior se desarrollaba con disciplina y rigor; había médicos, cirujanos, enfermeros, amas de cría y sirvientes. Las faenas más humillantes las hacían los locos. En cuanto a las terapias, el Hospital supuso un avance importante, desde el tratamiento de los apestados según los trabajos de Porcell a los ungüentos de mercurio con los que se trataban a los enfermos de morbo gálico o los alimentos líquidos, azúcares y huevos con los que los alimentaban.

Hubo preocupación porque se mantuviese una buena alimentación para la época, incluyendo en la dieta vino y verduras, hasta tal punto que los visitantes de 1584 se quejaron de que la carne de carneros prevista en el aprovisionamiento, había sido sustituida por borregos.

En cuanto a la hacienda, los gastos anuales ascendieron por término medio a finales del XVI, a 30.472 libras y los ingresos se desglosaron: de renta ordinaria (censales, alquileres, panaderías y molinos), 6.046 libras y de rentas extraordinarias (sobre todo de limosnas), 12.400 libras. Además de las aportaciones del reino que en 1588 ascendieron a 20.000 libras.

Hubo más medidas para la beneficencia: en 1531 se creará el Colegio de las Vírgenes, una fundación papal de Clemente VII, de solteras y viudas de buena reputación, en régimen paraconventual que fue apoyada por el Reino,

la ciudad y la iglesia zaragozana y cuyo primer mecenas fue don Juan González de Villasilmpliz; en 1543 se autorizan dos albergues infantiles en la Magdalena a iniciativa del notario don Luis de Sora y Torres (los Hospitalicos). El Hospital de Niños se instaló en el antiguo hospital de enfermos de la parroquia de la Magdalena y el de niñas en el de San Gil. Ambos actuaron muy estrechamente con el Hospital de Nuestra Señora de Gracia y con el Padre de Huérfanos. Los niños y niñas huérfanos, mendigos o no, eran recogidos y entre los 9 y 12 años eran ocupados como aprendices o criados y con estas labores servían al sostenimiento del establecimiento, además de las limosnas que pudieran recoger en virtud de las licencias que tenían para ello. El número siempre fue de varios centenares y 1669, con la fundación de la Real Casa de Misericordia, señalaría el principio del fin de los hospitales de niños ya que a principios del siglo XVIII crearía su propia sección de menores. Al pobre le acogía la sociedad por acatamiento del orden natural y como imagen cristiana. Era aceptado porque la justicia sólo pertenece al dominio del más allá, y así será a lo largo de la Edad Media, aunque aparecerán medidas represivas contra los llamados falsos pobres. El Quinientos conocerá un plan de actuación: por un lado favorecer a los necesitados siguiendo la estela de las órdenes mendicantes y otras que tratan estos asuntos y por otro perseguir a los falsos pobres porque comienza a criticarse la pereza. Es a partir de 1540 cuando se les obligará a ir a los hospitales para ser tratados y no se les permitirá limosnear por su cuenta.

Se pide, en las décadas 1550 y 1560, haya un Padre de pobres en cada pueblo que les consiga ocupación remunerada.

Esa es una de las funciones del Padre de Huérfanos, una institución que conocemos bien su funcionamiento gracias a los trabajos de Angel San Vicente. De 1475 son sus primeros estatutos y ya aparecen marcadas dos funciones típicas: poner con amos a los mozos desocupados y denunciar a los que rondan el estado de peligrosidad social; en una palabra se instituía una persona directamente encaminada a controlar los instrumentos de desorden interno del municipio: criados, vagos y maleantes. Se venía a completar en Zaragoza la preocupación de las Cortes del Reino de 1475.

Conocemos la nómina de Padres de Huérfanos para el siglo XVI, todos ellos son notarios, infanzones y cirujanos, pertenecientes a un estatus cada vez más elevado y cuyo nombramiento se hacía por los jurados, "que dicho padre de guerfanos fuese puesto en persona honrrada de volsa de jurado quarto y quinto y de buena fama y vida".





Las actividades económicas

La economía agraria

En el siglo XVI la agricultura cobra un especial relieve debido a la demanda de una ciudad en pleno desarrollo que necesitaba más productos para abastecerse, variedad y calidad en los mismos. En el siglo XVI vamos a encontrarnos tierras cedidas a censo o treudo (en 1516, cahiz por cahiz de tierra), tributaciones en especie (porcentajes sobre la cosecha establecidas previamente), arrendamientos (en contratos de duración entre 5 y 6 años a lo largo del siglo) y aparcería (en muchos casos sobre tierras treuderas, lo que permitía el dueño del dominio útil siempre que se cumpliesen las condiciones del censo). En este último caso el intermediario pudo ver cómo su poder adquisitivo crecía en coyunturas favorables pues de un censo a perpetuidad cifrado en 10 sueldos, como es el caso de una viña de un cahiz de extensión en el término de Mamblas, pedía de arriendo, 66. Son estos arrendamientos los que experimentaron un auge considerable en el precio, casi un 300%, al mismo tiempo que se acortaron los tiempos de validez del contrato: la progresiva apreciación de la tierra producto del alza de los precios, el símbolo de poder que representaba, el acaparamiento en la huerta y las necesidades de determinados cultivos derivados de las necesidades del consumo son algunos de los factores desencadenantes del proceso.

También hay que tener en cuenta la función señorial que desempeña el concejo zaragozano sobre varios pueblos y baronías (Longares, Zuera, Baronía de Pertusa...) y cuyas rentas van a parar, fundamentalmente, al Puente de Piedra, como bien ha estudiado A. Peiró.

Varios son los caracteres de la agricultura zaragozana en el siglo XVI:

■ Las roturaciones

El aumento de la producción agraria se basó muy especialmente en el aumento de las roturaciones. Aumento que se dio en todo el término, desde la huerta (ya entonces intensamente cultivada) hasta los eriales, montes y yermos de los alre-



dedores de la ciudad; a veces tierras marginales de escasa rentabilidad pero que suponían el acceso al cultivo a gran parte de campesinos. Las roturaciones estaban reguladas por las Ordinaciones municipales y en Zaragoza se pretendió aumentarlas a través de los yermos y montes de la ciudad, no sin muchas advertencias: "todo hombre deve huyr de labrar ruynes tierras, porque es mucho la costa y poco el provecho". Se regulaban por el Estatuto de 1467 con añadidos de 1490 y otras ordenanzas como las de la Huerta de 1593. Los estatutos pretenden preservar el carácter comunal, el usufructo por parte de los vecinos de Zaragoza y evitar roturas clandestinas que dieran lugar a apropiaciones indebidas. Como escribe G. Colás "el acceso a las tierras comunales tenía evidentemente una importancia de primer orden en la economía campesina. Libres prácticamente de toda carga, el campesino con necesidades de tierras y con el consiguiente excedente de fuerza de trabajo podía completar su explotación mediante los oportunos rompimientos. Sin duda la ocupación de los yermos y eriales constituyó en los primeros tiempos, cuando se con-

Tapiz de La Seo. Siglo XVI.
Serie: los meses. Signo:
Capricornius. Las escenas
secundarias representan
faenas agrícolas en el entorno
de una ciudad

quistaron las mejores tierras, el motor del sostenido crecimiento demográfico de la centuria". La presión sobre los montes de la ciudad fue muy evidente a lo largo de la centuria.

■ Cultivos y sistemas de cultivo

Tradición es el término que mejor se ajusta a un análisis de la agricultura zaragozana:

Cereales. Son cultivados en secano, barbecho y policultivo, con labores desarrolladas desde antiguo y recogidas por la literatura agronómica del Quinientos, con aperos primitivos e insuficiente tracción animal (mulas). En un inventario de la Torre de Miguel Dara en la Almozara en 1585 hay un utillaje variado: 4 aladros, 6 rejas de labor, 1 azada de morgonar, 2 picos, 1 azada estrecha, ganchos para fiemo, 3 hoces de segar, 1 trillo, 2 forcates (arados con dos varas para una caballería), además de los animales. Como fertilizantes se utilizaban la quema de los rastrojos y el estiércol de los animales, a los que se hacía pacer en las heredades. En coyunturas difíciles el concejo deberá procurar el aprovisionamiento de trigo recurriendo a las prohibiciones de sacas de granos y a la importación desde Castilla o Sicilia.

Viñedos. Será un cultivo especializado, rentable y en auge. En 1535 en la mojonación de la partida de Miraflores se nos dice: "e considerando todo lo que se debia considerar en el aumento de las vinyas que cada dia se hazian lo qual redundaba en provecho y aumento de la dicha ciudat y de los vecinos y habitantes de aquella" , en 1550 en la partida de Mirasol se habla que las viñedos "hazen muy buen vino y son muy utiles a la republica de Çaragoça", Asso recuerda que en 1616 la ciudad prohíbe que se planten más viñas y el Estatuto indicaba que era conveniente prohibir por treinta años la plantación de viñas en la ciudad debido a la gran abundancia que existe. Es un cultivo especializado por el alto grado de capitalización exigido, por la mano de obra especializada (en las diferentes labores de cavar, jabrir, morgonar, regar, podar), por la intensidad de las labores y el tiempo exigido (además en el caso zaragozano suele ser un cultivo de regadío) pero en su favor es un cultivo muy rentable y vinculado a las grandes ciudades que harán de su consumo a lo largo de la Edad Moderna uno de los lujos y refinamientos del mundo burgués.

Olivares. El aceite es un alimento de uso cotidiano, un combustible utilizado en las viviendas y un producto muy



Bocal Real del Canal Imperial de Aragón

requerido en la industria textil. Su rentabilidad estaba garantizada aunque la ciudad reglamentó su precio y la posibilidad de importación. En 1586 Asso cuenta que el aceite extranjero es más barato que el de la ciudad debido al aumento de los salarios. En los contratos se explica que en la heredad entran los olivos y la tierra blanca, que puede explotarse conjuntamente o de forma separada: uno los cultivos de olivar y otro los cultivos vinculados a la tierra blanca (es el régimen de suelo y vuelo).

Productos hortofrutícolas. Para una ciudad es fundamental abastecer sus mercados y Zaragoza posee una huerta importante regada por las diferentes acequias que partían del Gállego, La Huerva y el Ebro. Es muy habitual encontrar en la misma heredad cultivos de vid y árboles frutales. En 1564 en un campo de Zalfonada el arrendatario debe plantar alrededor del campo, de cinco en cinco palmos, cerezos, perales y guindos, arrancando de las lindes los álamos y plantando en su lugar frutales. La huerta zaragozana ofrece un gran variedad: albaricoqueros, avellanos, durazneros, guindos, higueras, azarolleras, ciruelos, manzanos, membrilleros, melocotoneros, nísperos, parras, granados,... En el Rabal, en la partida de Valimaña, encontraremos cultivos de moreras e instalaciones en Monzalbarba en 1585 para hilar la seda.

■ El regadío

La Acequia Imperial. Además de los riegos derivados de las acequias de Urdán, Rabal, Romareda... el concejo zaragozano

en 1496, por presión de los regantes de la Almozara, decidió construir una presa en el Ebro para regar las tierras de esta partida amenazadas por la escasez de agua del Jalón. El bajo nivel del río a su paso por la ciudad pospuso el proyecto, retomado luego en 1508 cuando Fernando el Católico otorga el permiso para hacer la presa aguas arriba. En 1510, en las Cortes de Monzón, confirmaba el privilegio otorgado a Zaragoza aprobando construir un azud en el término de Gallur, "en el vadillo de Novillas o en las peñas de Razazol", pero nuevamente hay dilaciones hasta 1528 en que se plantea de un modo definitivo. Zaragoza está decidida a construir la presa y con el beneplácito de Carlos I destinó 4.000 libras y comenzaron las mediciones, que no resultaron adecuadas en Gallur por el mismo problema. Gil Morlanes proyecta la presa y elige el lugar de Fontellas en Navarra, cambiando el proyecto original, de empresa concejil a empresa de la Monarquía por los problemas técnicos y luego económicos que se derivarán del proyecto. Por Real Cédula del 23 de junio de 1529 Carlos I tomaba la propiedad de la Acequia, corriendo con su financiación y percibiendo las rentas. Se iniciaba así la andadura de uno de los proyectos hidráulicos de mayor envergadura y que no verá su fin hasta el siglo XVIII y que había pasado de Acequia del Ebro a Acequia de Gallur y desde 1528 a Acequia Imperial. La construcción de la acequia duró diez años (1529-1539) y fue llevada a cabo por Gil Morlanes y Pedro Cortés que diseñaron el Bocal Real y la presa, con azud de sillería, edificios, un sifón para cruzar el Jalón, puentes, almenaras y el largo cauce de la acequia que llegó a Pinseque y parte del término de Garrapinillos pero no pasó de ahí; mientras en 1561 y 1567 los campesinos de la Almozara seguían intentando sacar agua del Jalón. En 1583-84 no daba riego a Gallur y en 1587 estaba casi inutilizada. Para su financiación la Corona contaba con aportaciones de los concejos por los que debía pasar la acequia, aportaciones del concejo de Zaragoza, peaje sobre almadías que descendían por el Ebro y reparto de los diezmos de las tierras que se debían regar. En 1560 llevaban gastadas 30.000 libras.

■ El trabajo en el campo

Salarios. Zaragoza reguló a lo largo del siglo XVI la jornada laboral de los trabajadores del campo protegiendo así los intereses de una amplia capa de población. Los jornaleros debían trabajar de sol a sol. En 1510 en un pregón público se ordena



Mapa del aprovisionamiento de productos necesarios para la industria textil zaragozana del siglo XVI, según protocolos notariales. De Pablo Desportes, *La industria textil de Zaragoza en el siglo XVI*. Tesis de licenciatura, Zaragoza, 1997

que están obligados a trabajar ocho horas en la heredad. En 1554 se especifica que en las ocho horas no cuentan la ida y venida a la ciudad y unos años más tarde, en 1567, que la ida sí está incluida, reiterándose en 1577, 1582 y 1593. La presión que el colectivo hará en su contratación en los lugares acostumbrados (Mercado, después trasladado a San Pablo porque en la plaza y entrada de la calle de las Armas había muchos, puerta de Toledo y puerta Cinegia) derivará en algunos conflictos pero también en mejoras, como las señaladas en las Ordinaciones de las Huertas en 1593: jornada de ocho horas todos los días del año, inclusión en ella de la ida pero no de la vuelta y disposición de una hora para descanso y refrigerio. Los problemas se acrecentarán en los momentos de mayor trabajo: siega, trilla, vendimia. Los salarios de estos trabajadores, reglamentados según la edad, trabajo a realizar y cualificación, subirán a lo largo del siglo XVI (un acarreador de uvas ganaba 5 sueldos en 1511, ocho en 1553 y 14 en 1598; mientras el cántaro de vino se mantuvo a 3 sueldos hasta 1560, subió a 5 en 1580 y a 8 a finales). Lo que no obstó para que hubiese un alto grado de conflictividad laboral debido a las demoras en el pago, deficiencias en el trabajo y reclamaciones por el horario y las faenas realizadas.

La industria textil

Los dos barrios del textil zaragozano fueron San Pablo y Altabás y en menor medida San Felipe, donde vivían la mayoría de los traperos. En San Pablo dos calles estaban casi en exclusividad dedicadas a la industria textil (cardado, hilado, tejido): Armas y La Sal, que a comienzos del XVI pasó a llamarse Filarça y hoy Casta Alvarez; pero también en San Pablo, San Blas, Predicadores, Castellana, Horno de Tarba y Cedacería.

Altabás era residencia de tintureros (los más independientes de todo el proceso) cuyo oficio, debido a sus especiales características (la utilización de mordientes y la fermentación del pastel, principal colorante de la época, producían olores muy desagradables, además de necesitar abundante agua corriente), estuvo desplazado a las afueras de la ciudad; lo mismo ocurría con las tenedurías, los procesos de limpieza de cueros y pieles y la transformación de pergaminos. Traslados a San Miguel pronto se localizarán extramuros de la ciudad cerca del Ebro aprovechando el agua de la Huerva en el



entorno del actual convento de San Agustín y hoy plaza de Tenerías. También estuvo lejos de la ciudad el bataneado de paños por la disponibilidad de agua.

En cuanto al abastecimiento de la industria textil hay que destacar cuatro tipos de materias: la lana, los productos para tratar la lana, los tintes y otros elementos utilizados en el proceso industrial. La lana será una de las riquezas de Aragón en la Edad Moderna, con una gran producción y tres zonas: Teruel y Albarracín, Daroca y Calatayud (el triángulo Alfamén, Cetina y Calamocha) y Zaragoza (alrededor de la capital y los límites de Lumpiaque, Muel, Pina de Ebro y Zuera). La Casa de Ganaderos de Zaragoza, controlando la mayor parte de los ganados y de la lana, seguirá manteniendo su privilegiada posición económica y política. Entre los productos para tratar la lana (mordientes para fijar colorantes, limpiezas, etc...) destacan el alumbre (Alloza, Ariño), caparrós (Alloza, Ariño, Gargallo y Estercuel), tártaro y agalla. Entre los tintes destaca el pastel (se obtiene el color azul), importado de Francia (Toulouse) y muy en menor medida de

Tapiz de La Seo. Siglo XVI.
Serie: los meses. Signo:
Cáncer. Detalle del esquileo
de las ovejas

la Lombardía, fue la planta tinturera más utilizada porque era necesaria para obtener el negro (en Zaragoza en el siglo XVIII se quiso cultivar en el término de Rabal); también fueron utilizados el zumaque (Epila, Illueca, Morata, Sabiñán), la grana (Castilla), la gualda (Escatrón, Mediana), la orchilla, el fustete, el palo campeche y el pernambuco. Estos dos últimos eran tintes fuertes cuya utilización fue censurada por el concejo en 1602. Otros productos necesarios fueron el aceite para que la fibra resistiese mejor el cardaje, la greda (Nuez, Alfajarín) para desengrasar los paños y diverso instrumental especializado (tablas y tijeras de cardador).

La industria textil zaragozana a lo largo del siglo XVI, como ha estudiado P. Desportes, fue adoptando criterios de mayor jerarquización y desigualdad entre los artesanos y en donde la tradición gremial se irá relajando para dar paso a una elite (los pelaires) que prácticamente monopolizarán la dirección de la cadena productora y a una creciente proletarización del resto de artesanos, muchos fuera de la organización gremial (importantes cofradías que controlarán la producción en diversas materias) y salidos de los aprendices del Hospital de Niños. La creciente demanda de la población orientó la producción hacia un tipo de paño más ligero y barato; se mantuvo la elaboración de una pañería de calidad, pesada, tradicional y paralelamente se trabajó la nueva pañería (cordellates, estañemas y buratos) y pañería ligera (bayetas). En la década de los 80 el consumo de ésta última y los tejidos de mezcla

La Lonja. Inaugurada el 15 de noviembre de 1551 como Lonja y Tabla de Depósitos, debió su construcción a los empeños del arzobispo Hernando de Aragón, del Concejo y de los mercaderes



era mayoritario. Otros problemas a los que se debió enfrentar la pañería zaragozana, ya a finales de siglo, fueron la competencia de los paños fabricados en el entorno rural zaragozano, más baratos debido a una mano de obra menos especializada que reducía considerablemente los costos de producción y la importación de paños valencianos, catalanes y perpiñanenses; siendo los primeros de altísima calidad. La manufactura textil fomentó la creación de compañías comerciales y sociedades comanditarias, refugio del capital que busca beneficios seguros y con el menor de los riesgos posibles.

La industria textil zaragozana vendió sus manufacturas en la ciudad en las botigas y, a través de diversas compañías comerciales, familias de pelaires y mercados, situó su producción en diferentes puntos de Aragón. Destacar cómo es el valle del Ebro su mercado, porque tanto el Pirineo como el sur de la actual provincia de Teruel estuvieron abastecidos, principalmente, desde diferentes núcleos de la montaña y sierras de Albarracín respectivamente.



La Lonja. Interior

La burguesía mercantil

Hablar de los mercaderes de Zaragoza (burguesía comercial o mercantil) es hablar de los mercaderes de Aragón. Según los estudios de J.I. Gómez Zorraquino los mercaderes autóctonos del reino, la mayoría de ellos judeoconvertos, van a dominar la economía aragonesa del siglo XVI; serán quienes mantengan una preponderancia sobre los extranjeros. La situación dará la vuelta en el siglo XVII, quizás unos años antes y serán los foranos quienes dominen el panorama. La burguesía zaragozana consumó su traición al papel que históricamente se le había asignado de motor del cambio capitalista, intentando su asimilación con la nobleza, adquiriendo diversas formas de rentas y dejando la transformación industrial y la búsqueda de mercados. ¿Quiénes eran estos mercederes? Los que conocemos, exhumados de la documentación notarial ya que no se cuenta hasta ahora con los archivos privados de estas familias, son : los Baptista, de ascendencia judía, actua-

ron en las décadas 1550-1580; los Contamina conocidos entre 1580 y 1610 ; la familia Espés también de origen judío y con actividades entre 1550 y 1640; la familia Esteban también de origen hebreo y conocidos sus miembros hasta la década primera del siglo XVII; la familia Funes cuyo más importante mercader será Jaime Funes casado en dos ocasiones y con una actividad desplegada a lo largo de la segunda mitad del siglo XVI; la familia Lacabra también de claro origen judaizante y conocidos entre 1518 y 1628; la familia Lanuza; la familia López con actividades entre 1550 y 1580; los López Caballería, de origen judeo converso; los López de Tolosa de origen francés, quizás del Midi, con un mercader, Juan López de Tolosa casado tres veces y con un buen puñado de hijos; la familia Martel procedente de Burdeos pero residentes desde la Edad Media en Zaragoza; la familia Santángel, de claro origen judeo-converso procedente de la villa de Luna y los Zaporta, de origen judío y una de las mayores fortunas mercantiles del siglo XVI. En la segunda mitad del siglo XVII las actividades mercantiles van a estar en manos de un nuevo grupo de origen francés e italiano y de las familias anteriores, sólo los Torrero mantendrán una actividad intensa de comercio propia de una burguesía mercantil.

Las actividades a las que se dedicaron fueron, según Gómez Zorraquino, al arrendamiento de rentas señoriales y eclesiásticas, al préstamo de dinero encubierto, la mayor parte a través de "comandas" y a la inversión en censales (préstamos de dinero con una rentabilidad anual fija situada en torno al 5% y con un carácter perpetuo en muchos casos), a la comercialización de productos, fundamentalmente productos agropecuarios, lana (el propio Zaporta tenía su lavadero de lana que luego traspasó al concejo zaragozano), cereales, carne y pieles, a la propia producción de bienes con los que luego comerciarán (con Castilla, Cataluña, Valencia, Francia, Italia y Flandes), al arriendo y compra venta de bienes inmuebles y al arriendo de las Generalidades (impuestos de las aduanas aragonesas). Los mercaderes zaragozanos vieron en la endogamia un fortalecimiento de su poder económico, en el ennoblecimiento una de las máximas aspiraciones sociales y en la presencia en el Concejo de Zaragoza, Casa de Ganaderos y Diputación del Reino su meta política.

Vinculada al creciente movimiento de capitales en la ciudad y como Tabla de Depósitos y contratación se inaugurará el 15



Lauda sepulcral de Gabriel Zaporta, muerto en 1580. Catedral de La Seo. Zaragoza. Mercader, banquero de Carlos I, arrendador de las Generalidades del reino..., fue ennoblecido con el señorío de Valmaña en 1542

de noviembre de 1551 la Lonja. El concejo decidió su edificación el 18 de febrero de 1541 a instancias del arzobispo don Hernando de Aragón, interesado en separar los negocios mercantiles del marco de la Seo, y de numerosos mercaderes. La traza se debe a Juan de Sariñena quien trabajó en la Lonja hasta 1545, luego Alonso de Leznes, Gil Morlanes el joven, Juan Segura y Martín Gaztelu trabajaron en diversas fases.





Una ciudad entre el Rey y el reino. El Concejo.

En 1506 Fernando el Católico confirmaba a Zaragoza en el sistema insaculatorio, reservándose el control de la matrícula durante su vida. Entre 1487 y 1506 había despreciado la organización insaculatoria y había optado por la nominación real para evitar el abuso de un sector de la oligarquía. Devuelto el control a la ciudad en 1515, ésta hizo valer su privilegiada posición (reserva de la clase ciudadana impidiendo el acceso de caballeros e infazones y el Privilegio de Veinte que le permitía estatutos desaforados y actuar contra todo aquel que la agraviasen) en las conflictivas relaciones entre el rey y el reino, donde el ejercicio del poder absoluto por parte de los Austrias y la defensa de la legalidad foral de unas clases dirigentes regnícolas no siempre actuando al unísono y con rivalidades nobiliarias que mermaron la capacidad de respuesta, será la nota dominante. Descubiertas las necesidades de cada cual, el rey la gobernabilidad del Reino y la oligarquía ciudadana

la conservación de sus privilegios y la permanencia en el poder sólo queda, como explica E. Jarque, que ha estudiado los ciudadanos honrados y el Concejo de Zaragoza (1540-1650), "encontrar una fórmula de entendimiento que conciliase el ejercicio de poder del rey con la pervivencia de las prerrogativas ciudadanas".

Carlos I mantendrá escrupuloso respeto por las matrículas elaboradas por la ciudad (la censura vendrá más tarde), confirmó los privilegios y no hizo alusión al de Veinte y apoyará a los ciudadanos honrados frente al ataque a que fueron sometidos



Rubricario y repertorio
de todos los Estatutos y Ordinaciones de
la Çesarea y inclita ciudad de Caragoça / muy vtil
y necessario a los Regidores / Oficiales y Ciudadanos
de aquella / para el buen gouerno de la Repu-
blica.

En Caragoça, En casa de Pedro Bernuz.
M.D. XLVIII.

*Rubricario y repertorio de
todos los Estatutos y
Ordinaciones de la Çesarea y
inclita ciudad de Caragoça...*
Zaragoza: Pedro Bernuz, 1548

por los caballeros para ser incluidos en el regimiento de la ciudad. Pero eso no significa que no haya recelos: en 1549 mojonan los términos para evitar una apropiación por parte de los señores vecinos, reorganizan las escrituras por si hay que hacerlas valer, niegan el cotejo de las mismas a Jerónimo Zurita, recién nombrado cronista del reino, para evitar que hagan uso contra ella y no aceptan la provisión de zalmedina. La culpa, la creciente inestabilidad política motivada entre otras cosas por el sistema de regencias y el temor a lo castellano. También estarán temerosos de las autoridades del reino como se demostró en el pleito de Sebastián de Hervás que se transformó en un pleito entre la ciudad y el reino por el uso que la primera hizo del privilegio de Veinte frente al posicio-

namiento de Justicia y foralistas y en cuyo debate la regente Juana tomó partido por la ciudad. Para Zaragoza atacar a Hervás era defenderse de la codicia de tierras de la aristocracia. Para el reino era afirmar la preeminencia foral.

Con Felipe II las relaciones parece que fueran a deteriorarse debido a sus pretensiones, ya desde príncipe, como lo demostró con su carácter autoritario en las Cortes de 1552 al pedir un subsidio particular (un servicio que debían darle sin esperar a acabar las Cortes), pero la contestación positiva de Zaragoza que pretendía el favor regio en sus asuntos particulares hizo cambiar las actitudes. Les confirmó a los ciudadanos frente a los caballeros y les dió capacidades para tomar



Jerónimo Zurita (1512-1580). Nombrado primer cronista del Reino en 1547 es autor de los *Anales de la Corona de Aragón*, donde relata, basándose en documentos de primera mano, desde los orígenes hasta el reinado de Fernando el Católico

**GOBIERNO
DEL CIUDADANO,**
COMPUESTO
por Micer Ioan Costa Doctor y Cathedratico
de leyes en la Vniuersidad de Caragoça, tra-
ta de como se ha de regir
a si, su casa, y Repu-
blica.

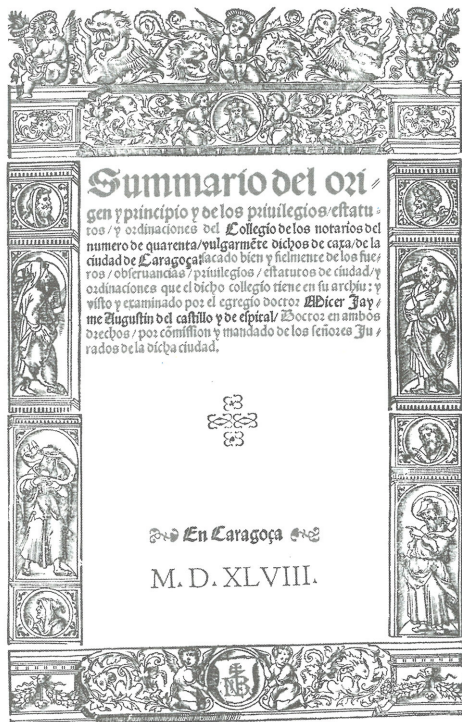
**DIRIGIDO A LA ILLVS-
trissima Ciudad de Caragoça.**



EN CARAGOCA.

EN CASA DE IOAN DE ALTARACH.

*Agora nouamente en esta tercera edicion por el mis-
mo Author mudado y emendado.
M. D. LXXXVIII.*



Juan Costa. *Gobierno del ciudadano*. Zaragoza: Joan de Altarach, 1584. Edición zaragozana que corresponde a la tercera versión impresa de un libro fundamental en la concepción humanista del individuo, del habitante de la ciudad. Hay una edición reciente anotada: Zaragoza, IFC, 1998.

Juan Costa fue cronista del Reino entre 1592 y 1597

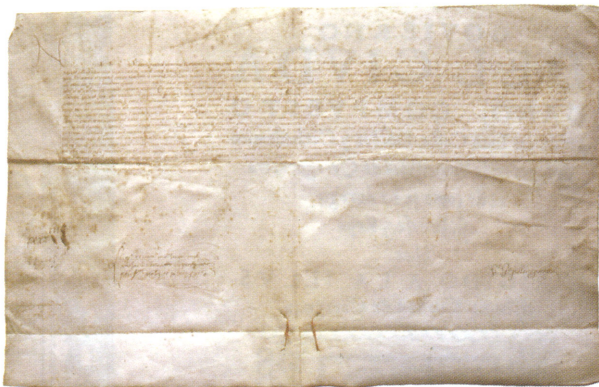
Impreso de Pedro Bernuz de 1548 acerca de los orígenes del Colegio de Notarios de número de la ciudad de Zaragoza. La portada reproduce, sin la enseña heráldica de Zaragoza (el león coronado rampante) y con una pequeña modificación en el lado derecho, la del *Rubricario*... también del mismo año e impresor

medidas desaforadas, pero condicionó ligeramente la insaculación de 1561. Será en 1565 cuando Felipe II intente el control de la ciudad; debido a la peste del año anterior faltaban nombres en las bolsas y el rey propuso una insaculación general y la reforma de algunas ordenaciones, sobre todo introducir la llamada ordinación de la reserva, por la que interpretaba dudas y completaba bolsas. Es el tira y afloja más significativo de la ciudad, amenazando el rey incluso con abrir el concejo a la participación del pueblo. Al final, el respeto a los privilegios y gobierno ciudadano, la retirada de la ordinación de la reserva y el decantamiento ciudadano por la matrícula realizada al incluir a 21 de las personas que habían suplicado. En 1584 Felipe II afirmará el sistema de gobierno y en 1594 los síndicos que van a la Corte con la nueva matrícula, ya llevan desinsaculados a los participantes en los motines de 1591; la autocensura salva las buenas relaciones y los intereses de ambos bandos.

...Mientras nuestro ánimo se agita con constantes preocupaciones, consideramos cuan útil y conveniente es para nosotros el instruir a hombres prudentes por medio de las semillas de las doctrinas, los cuales, más preparados por el estudio, nos complazcan a Dios y a nosotros, y propaguen sus resultados favorables por nuestros reinos y tierras que, siendo Dios propicio, gobernamos. Principalmente, dirigimos nuestras preocupaciones a aquello mediante lo cual los alimentos de las ciencias, con cuanta perfección se desee, se establezcan entre nosotros para estos mismos hombres, de modo que no sea necesario que nuestros fieles aragoneses, tan queridos por nosotros, y otros súbditos, se vayan a naciones extranjeras para investigar en las ciencias ni mendiguen en países extraños.

...a nuestra Majestad suplicaron, entre otras cosas, que en esta misma Ciudad, la cual se alza más fértil y fecunda como cabeza de todo el Reino, nos dignáramos erigir, instituir y fundar un Estudio General con nuestra especial gracia y acostumbrada benignidad regia; Nos, teniendo la consideración debida a los muy gratos servicios recibidos, tanto por nosotros como por los demás Reyes de Aragón predecesores nuestros, de memoria indeleble, por la gran fe y devoción prestadas y dedicadas y que continuamente prestais, hemos decidido asentir favorablemente a dicha súplica.

Por tanto, a tenor de la presente, valedero firmemente para todos los tiempos con el conocimiento cierto y la regia autoridad nuestra, y decidido por nosotros y para nuestros sucesores, deseando honrar a esta misma Ciudad, queremos, establecemos y, asimismo, ordenamos que en esta ciudad de Zaragoza haya inmediatamente un Estudio General, tanto en Teología, Derecho Canónico y Civil, como también en Medicina, Filosofía, Artes y de igual modo cualesquiera otras facultades y ciencias autorizadas. Deseando además que este Estudio General se afiance con las gracias y favores oportunos, concedemos, donamos y, asimismo, obsequiamos, con autoridad y a tenor de lo mismo, a todos y a cada uno de los Maestros, Escolares, y de la misma manera a quienes estudian y a los que en su momento quieran estudiar, todas aquellas libertades, gracias e indulgencias que por la Sede Apostólica a cualesquiera Estudios Generales se conceden, de tal manera que los Maestros, Escolares y Estudiantes antes mencionados del Estudio Cesaraugustano se sientan jubilosos con estas mismas gracias y cualesquiera privilegios regios...



Privilegio "Dum noster animus". Otorgado por Carlos I y Juana, su madre, a la ciudad de Zaragoza, concediendo a su Estudio General de Artes facultades y normativa universitarias. Monzón a 10 de septiembre de 1542.

Pergamino. 398 mm x 628 mm. Latín Archivo Municipal de Zaragoza. R-157. Hay una reproducción del privilegio original propiciada por el Departamento de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 1979

(De la traducción de María del Mar Agudo. Memorial de la Universidad de Zaragoza por Pedro Cerbuna de Fonz en el IV centenario de su muerte. 1597-1997)



Una segunda Roma, una ciudad renacentista. Saberes y culturas.

La fundación de la Universidad de Zaragoza

Unos años antes de su nombramiento como obispo de Tarazona, Pedro Cerbuna empenó una parte de sus rentas para poner en pie lo que el privilegio *Dum Noster Animus*, otorgado por Carlos I en Monzon en 1542 concedía a la ciudad de Zaragoza: "ordenamos que en esta ciudad de Zaragoza haya inmediatamente un Estudio General, tanto en Teología, Derecho Canónico y Civil, como también en Medicina, Filosofía, Artes y de igual modo cualesquiera otras facultades y ciencias autorizadas". Faltando los recursos, acomodó los edificios de las viejas escuelas, dotó cátedras, nombró profesores y elaboró estatutos, de tal forma que entre finales de 1582 y mayo de 1583 la munificencia de Cerbuna llenó el "olvido" (concedió el privilegio pero no concedió rentas) del Emperador. Desde el 10 de septiembre de 1542, fecha del privilegio de Carlos V, hasta el 24 de mayo de 1583 en que se admite como fecha inaugural de la universidad transcurrieron cuarenta y un años de problemas, dilaciones, falta de dinero, con la Universidad de Huesca poniendo zancadillas y sin apoyo importante de los oficiales del Reino (llegándose el caso de que hasta el propio virrey de Aragón, el Conde de Sástago, escribió a Felipe II en 1580: "si lo que hace falta a Aragón es gente que labre los campos, gente que sirva a los ricos, gente que haga calzas y zapatos. Gente que sepa, ¿para qué? No se logrará sino aumentar los vagos, crear viciosos, despoblar más los campos y extender la miseria. Demasiado saben ya para que se les facilite saber más"). La capitulación de 1581 por la que se destinaban 51.000 libras de las generalidades para ponerla en marcha pareció cambiar el asunto pero la oposición de la ciudad de Huesca y miembros del Consejo de Aragón hizo dar marcha atrás. Habían llegado los Diputados al acuerdo de que en el capítulo del arriendo de las Generalidades de Aragón otorgado el 1 de mayo de 1581 en favor de Jaime de Funes, éste debería dar 51.000 libras en tres tercios mientras durara el arriendo (de 10 de enero de



Retrato yacente de Pedro Cerbuna. Oleo sobre lienzo. 1597-principios del siglo XVII. Museo de Arte Sacro de Calatayud

1585 a 9 de enero de 1588) a "los fines y efectos de fabricar, instituir y fundar en la presente ciudad una Universidad, escuelas y estudio general y los oficios necesarios para aquella". El conde de Morata y Francés de Ariño, junto con el Memorial del obispo, cabildo y ciudad de Huesca dieron al traste con la pretensión de la ciudad argumentando que de este modo la universidad de Huesca se quedaría desprotegida, "y si es justo que en Aragón haya Universidad famosa para que los del Reino puedan estudiar con menos gasto y más comodidad dicen, más razón es que esté como está en Huesca pues tiene el ilustre nombre y autoridad que se sabe y ha sido y es tan celebrada por su antigüedad...".

Aquí es cuando surge Cerbuna empeñando sus rentas. Hay que recordar que Pedro Cerbuna ejerció durante años su cargo como prior y fue vicario en el período de sede vacante en la mitra zaragozana, lo que debió reportarle importantes rentas. Hay que hacer notar las cantidades con las que hizo frente al funcionamiento de los primeros años. El municipio nombró a Juan Marco primer rector quien juró el 24 de mayo de 1583 y después Fray Jerónimo Javierre leyó la primera lección. Los primeros estatutos concedían un papel importante al Rector, en detrimento de la figura de Maestro Mayor, controlada por el arzobispo, y presente en las antiguas enseñanzas; todos estos cambios conllevaron agrias disputas eclesiásticas. En precario, pero sin dejar de mantener su espíritu, se fueron nombrando catedráticos, se acondicionaron y remozaron nuevos edificios pero también la dialéctica entre Zaragoza y Huesca llegó a puntos más altos con las publicaciones de Martín Monter de la Cueva y Gaspar Hortigas.



Cartel anunciador de los cursos de la Universidad de Zaragoza en 1588

El Doctor Juan Gaspar Hortigas, uno de los principales colaboradores de Cerbuna y miembro fundacional del claustro, ya que desempeñó una de las cátedras de Leyes en 1584, escribió una apasionada defensa de la Universidad en su *Patrocinium*, polemizando con el oscense Martín Monter de la Cueva sobre la creación de la universidad zaragozana defendiendo y justificando históricamente el Estudio General y el mecenazgo del prior de La Seo.

El punto de máxima conflictividad llegó con la presentación de un Greuge a las Cortes de Monzón por parte de Huesca. Felipe II lo da para su estudio a un tribunal integrado por catalanes quienes dictaminaron que tenían razón los de Huesca: no puede haber otra Universidad en el reino más que la suya. El 28 de abril de 1586 se declaraban inválidos los privilegios de Carlos V y de Julio III, pero alentados por Cerbuna, los jurados de la ciudad, argumentando que este asunto no podía ser conocido por jueces extranjeros, presentaron firmas e informes al Consejo de Aragon que el 13 de noviembre dictaminó que se ajustaban a derecho y que debía darse una sentencia en los tribunales del Reino. La Real Audiencia el 12 de febrero de 1588 declaró válidos los privilegios y la creación de la universidad zaragozana. Más problemas se vislumbran en 1591 tras la rebelión del reino pero no prosperarán. Está Cerbuna de anfitrión en Tarazona en la reunión de Cortes de 1592 y logró paralizar todos los intentos de presentación de nuevos greuges. Nuevamente tras la muerte de Cerbuna en 1597 se redoblaron los esfuerzos pero la muerte de Felipe II en 1598 y el decidido apoyo de Felipe III cuando la visitó en 1599 abortaron toda tentativa.

El poco interés mostrado por Felipe II es una de las claves de las dilaciones y del torpedeo incesante desde la Corte; apro-

vechando esta actitud de Madrid, Huesca se siente respaldada en sus pretensiones y esgrime derechos, preeminencias y títulos. En una carta de Felipe II al Consejo de Aragón llegó a decir "no dar lugar a que la dicha universidad se funde hasta que (placiendo a Dios) yo vaya a aquellos reynos y oidas las partes mande lo que entendiendiere mas convenir". Cuando vino en 1585, Cock, que acompañaba al rey escribió: "año de mil quinientos ochenta y tres se instituyó una Academia, pero no sé si será duradera, por los pequeños salarios que cada año paga a los maestros della, mayormente teniendo las Academias de Huesca y Lerida tan cerca, cada una diez y siete leguas, poco más o menos, de si. Lérida hacia el levante y Huesca hacia el solsticio de verano".

La fundación de la Universidad de Zaragoza va íntimamente unida al interés de Cerbuna por la enseñanza y por la propagación del dogma y por la instrucción de los clérigos: "conoció los daños que se siguen de la ignorancia en el clero". Alguno de sus biógrafos vinculan la fundación a designio divino, a revelación divina tras el consiguiente período de reflexión y oración: "y fue personalmente a las casa de la ciudad donde dio cuenta a los jurados de su revelación y determinación pidiendo licencia y conseguida de antemano pudiendo entrar a remozar las escuelas viejas, le dieron los patios del estudio viejo y el título de Fundador de la Unibersidad", gastó cincuenta y dos mil escudos.

Se dotaron las facultades de Teología, Cánones, Leyes, Medicina, Cirugía y Artes, con 28 cátedras. Según un documento de 1589 los matriculados en la Universidad de Zaragoza eran: Teología, 58, Artes, 146, Leyes, 6, Cánones, 59 y Medicina, 12; en total 281 que aumentarán a cerca del millar en torno a 1650. Los primeros catedráticos nombrados después del rector Juan Marco fueron: en Teología Gerónimo Javierre, en Cánones Juan de Rivas y Martín Miravete, en Medicina Juan Tabar y Juan Sanz, en Lógica y filosofía Juan



Edición complutense de los cánones y decretos del concilio de Trento. 1564

Maza del rector Torrellas.
1588. Plata dorada y repujada. Punzón de Zaragoza. Remates con el actual escudo de la Universidad: San Pedro en su cátedra con los escudos de Zaragoza y Aragón, y la inscripción justificativa de que fue el rector Torrellas el encargado de hacerla



Santo y Pedro Ponz y en Latinidad Miguel Berenguer, Juan Araciél, Miguel Villar y Juan Cobuz.

En cuanto a los edificios universitarios sabemos que los primeros que comenzaron a construirse fueron la llamada Casa de la Anatomía cerca del Hospital de Nuestra Señora de Gracia y pronto empezaron (después de los malentendidos, Cerbuna libró 8.000 libras para el inicio de las edificaciones de acuerdo a las trazas que le había presentado Mañaria) las aulas, claustro, teatro y torre del reloj.

Consiguió "el destierro de la ignorancia y el que floreciesen las ciencias en los hijos de este Reino como habían florecido en tiempos de San Valero, San Braulio, San Vicente y San Lorenzo". Por agradecimiento la ciudad como patrona hizo un estatuto para que se pusieran las armas de Cerbuna en el sello de la Universidad pero su negativa obligó a la ciudad a ponerlas sobre las puertas de la universidad y, en el Teatro, aunque mucho después, su retrato.

Tanto la Universidad de Zaragoza como las fundaciones posteriores de carácter educativo estuvieron marcadas por la doctrina tridentina, no en vano las enseñanzas, cátedras y organización del Estudio General más bien parece un seminario de catolicismo muy a la española, un muro de doctrina contrarreformista sobre el que estrellarse cualquier veleidad o heterodoxia, cualquier residuo de aquel círculo erasmista zaragozano, por ejemplo. No se han aquilatado las relaciones de Cerbuna con participantes en el Concilio, pero las disposiciones eran bien conocidas, no en vano entre sus libros aparece *Canones et decreta sacrosanti aecumenico generalis concilii Tridentini*.

El interés que Cerbuna se va a tomar por sus dos últimas fundaciones (el seminario de San Gaudioso en Tarazona y el Colegio de Jesuitas de la misma ciudad) y el hecho de que donase su preciada biblioteca a uno de estos institutos nos hace pensar si la cada vez mayor influencia del concejo zaragozano sobre la Universidad y a la altura de 1595, no influiría a la hora de tomar una decisión así, ya que llama la atención este hecho. Quizás entendiera que para su labor doctrinal, de monopolio mediático doctrinal le convenía éstos últimos. Lo cierto es que de su testamento se sabe que fue impugnado y que hubo peleas por que se cumplieran las diversas mandas.

El día de San Braulio, con motivo de la concesión del grado de doctor a Micer Montesa en 1588 salió una cabalgata de carros

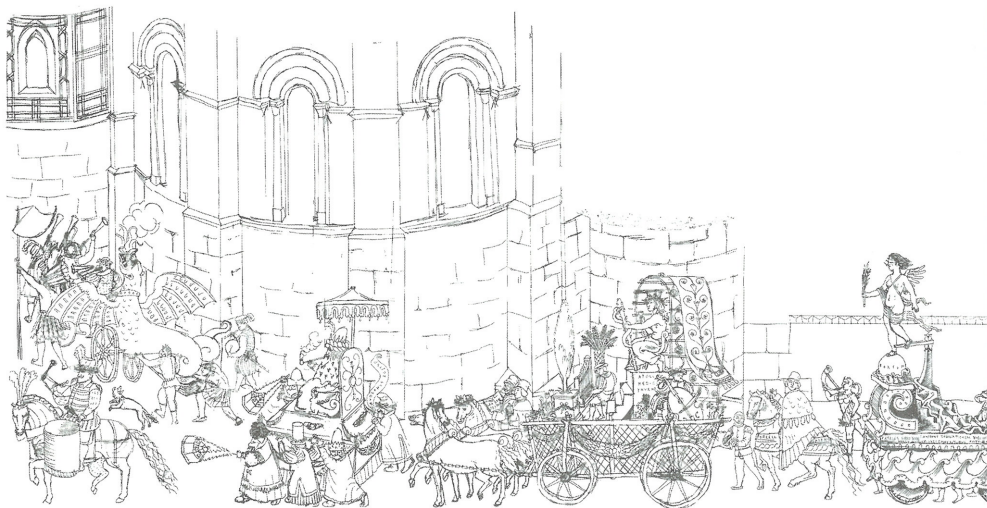


triumfales y quizás sea interesante reseñar el festejo con el ánimo de llamar la atención sobre los primeros momentos de afirmación universitaria en la ciudad. Entre las 3,30 y las 7 recorrió las calles de la Magdalena hasta el Mercado, donde se encontraba el Justicia, el conde Aranda y muchas personas, y volvió por la calle Nueva a San Pedro y a la Plaza de La Seo donde estaba el arzobispo en el balcón y con él el Virrey, el conde de Morata y el Inquisidor Molina. De allí partió nuevamente a la Magdalena, al Estudio General.

La cabalgata se compuso de carros triunfales con música, disfraces y gran acompañamiento; abriendo el cortejo, como animal fantasmagórico y elemento reconocible de festejos ciudadanos, la tarasca, mitad serpiente y mitad dragón, de resonancias y mitologías antiguas. Hubo ciudadanos y caballeros, curiosos espectadores y bulliciosos participantes. Cerraban el desfile los doctores con las insignias. Los carros fueron los siguientes: Carro de los tres montes (son las armas del graduando), del Emperador de la China, de los médicos, con la figura de Apolo, de la Próspera Fortuna, de la Sabiduría (con las Siete Artes Liberales), de la Coronación (Apolo, Minerva y Palas coronan al laureado) y cerraba el del triunfo de Justiniano.

Tal vez sea conveniente resaltar algunos datos biográficos del fundador de la Universidad. Nació Pedro Cerbuna en Fonz el

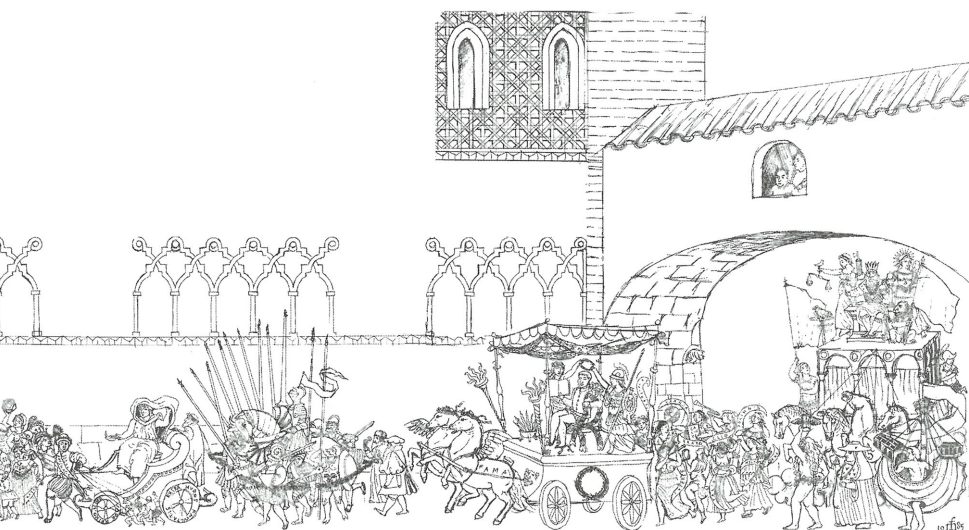
Francisco Meléndez. Boceto
para aguafuerte. 1985.
Desarrollo de la cabalgata
universitaria de 1588



27 de febrero de 1538. A los ocho años comenzó a estudiar gramática en Fonz, Monzón y Aren. Con 12 comenzó sus estudios de Artes en la Universidad de Huesca y después Valencia donde estudió Física, Metafísica y Teología, graduándose a los catorce años en Artes. De aquí se traladó a Salamanca matriculándose en Teología en 1556. Maestro en Artes en la Universidad de Lérida el año 1557 y Doctor y Maestro en Teología en la misma en 1560. Estuvo siete años en el Colegio de Lérida y fue catedrático de Teología.

Inicia su carrera eclesiástica y el zaragozano Antonio Agustín, a la sazón obispo de Lérida, le nombró Vicario General y visitador de su obispado. En 1564, el obispo de Huesca Pedro Agustín, hermano del anterior, le llamó a su lado nombrándole racionero de la Catedral.

Hay que resaltar la profunda relación que se va a establecer entre los hermanos Agustín, Antonio y Pedro, y Pedro Cerbuna y la confianza que éste les merecerá a ambos preladados. Esta relación con dos de los participantes de Trento le hará conocer de primera mano el espíritu de este Concilio, sus aportaciones, sus polémicas y modos de atajarlas y sus dificultades para poner en marcha el edificio dogmático de la Contrarreforma. Fue catedrático de prima de la Universidad de Huesca durante cuatro años, en 1568 es nombrado por el obispo de Huesca, Vicario General, visitador general, juez de



pías causas y visitador de su obispado. El arzobispo de Zaragoza, don Hernando de Aragón le nombró canónigo de La Seo ese mismo año, en 1572 nombrado prior de la agustiniana y es elevado al rango de vicario general por el Cabildo Metropolitano hasta 1579. Diputado a las Cortes del Reino desde 1572 por el brazo eclesiástico, en una reunión de Cortes en Monzón y en 1585 fue promovido a la Sede episcopal de Tarazona por Felipe II y consagrado obispo el 24 de noviembre de ese mismo año en la Trinidad de Monzón. Doce años duró su labor episcopal en la sede turiasonense. Murió en Calatayud en 1597 y sus exequias se realizaron el 8 de marzo con oración fúnebre en Santa María a cargo del padre Pedro Malonda de la Compañía de Jesús y asistencia de los justicia, jurados, nobleza y pueblo de Calatayud.

Erasmismo zaragozano

El erasmismo fue un movimiento generado en torno a Erasmo de Rotterdam (1469-1536), de reforma ortodoxa del cristianismo, de espíritu renacentista, religiosidad interior, evangélica y personal.

La imprenta de Zaragoza muy pronto dio a conocer las obras de Erasmo: *El Sermón del Niño Jesús*, *Enquiridion o manual del caballero cristiano* (Jorge Coci, 1528), *De los nombres y obras*, *Los Doce coloquios*, *La Lengua* (Miguel de Capilla, 1551), *Libro de los Apothegmas* (Bartolomé Nájera, 1552). El conocimiento de la obra erasmista llega a través de eclesiásticos vinculados a la sede episcopal zaragozana, de los intelectuales cercanos al Emperador (los Valdés) y sobre todo de los cortesanos borgoñones que acompañaron a Carlos I en sus visitas a la ciudad.

La importancia e influencia de Erasmo en el Emperador ha sido puesta de manifiesto por diversos historiadores, sobre todo el gran hispanista Marcel Bataillon que es quien dio a conocer a muchos de sus seguidores hispanos (algunos recientemente se les ha retirado esa influencia porque se considera que erasmistas en sentido estricto no hubo tantos).

No debemos olvidar que Erasmo escribió la "*Institutio principis christiani*" en 1516, que la doctrina y los consejeros flamencos de los primeros momentos del emperador son erasmistas y que Erasmo es la personalidad más influyente en la intelectualidad de la época, reverenciado por el Papa y el emperador. Recomendó moderación a todas las partes en el conflicto religioso con Lutero, crítico con el reformador (*De*



Portada del libro *La Lengua* de Erasmo, con retrato del pensador. Edición zaragozana de 1551 a costa del mercader de libros Miguel de Capilla

libero arbitrio, 1525), fue un racionalista, apaciguador, agustiniano en la aplicación del concepto de la pureza de corazón y del amor fraterno, tolerante en la medida que pueda tener significado en este momento, humanista, un gran moralista preocupado de la educación, de las maneras y de la civilidad (*De civilitate morum puerilium*, 1523), un gran renovador de la iglesia desde postulados intimistas, escritor irónico con la sociedad de su tiempo (*Elogio de la locura*, 1511, *Coloquios*, 1518), un defensor de la fe (*Enquiridion*, 1504, *Novum testamentum*, 1516) y con opiniones tangencialmente heréticas. Condenó la guerra y todo fanatismo, abogó siempre por relaciones humanas justas y mostró siempre un lenguaje irónico con la pretendida supremacía de los religiosos.

Erasmus estuvo a punto de ser arzobispo de Zaragoza. Los amigos del

canciller Le Sauvage, entre los que destacan Peter Barbier, Andreas Amnius y Guy Morillon presionaron para que se hiciese realidad, argumentando entre otras cosas la importancia que sus obras tenían en la ciudad.

Pedro Guy Morillon, borgoñón, humanista, secretario de Carlos I escribió a Erasmo desde Zaragoza: "Hay aquí muchos adictisimos a Erasmo. Entre ellos Miguel Don Lope abogado real, hombre de la máxima autoridad, no sólo entre los abogados sino también entre los que tienen encomendado el negocio de la fe; de tal modo te defiende contra los escarabajos que llevan muy a mal que tus obras sean vertidas al español, que se haya hecho digno de que le honres con alguna carta tuya; nada mas gracioso puedes hacerle a este hombre. Es de maravillarse cuan célebre sea entre los españoles el nombre de Erasmo, cuanto les plazca a todos los buenos tus obras, que cada día se traducen más y más". La Inquisición, a la altura de 1548, denuncia la existencia de un círculo importante aunque no se sustancia nada más que leen obras de Erasmo. Es bastante habitual la existencia de este tipo de

obras en las bibliotecas de la época aunque algunos ejemplares hayan sido censurados raspándoles frases, tachándoles párrafos o pegando tiras impresas de motivos ornamentales encima (el canónigo Cerbuna en 1569 tenía varias obras de Erasmo, *La Preparación a la muerte*, el *Nuevo Testamento*, *Un Epistolario* y varias controversias con Lutero y otros intelectuales). De los más activos está este Miguel Don Lope, encarcelado y procesado por este motivo y por pasquines subversivos (procedía de una familia judeoconversa) pero por su reputación y situación social y económica fue favorecido por la justicia aragonesa. Fueron sus hijos sin embargo los que mayores problemas tuvieron con la justicia real y la Inquisición por su activa participación en las revueltas zaragozanas de 1591.

Pero también tuvieron importancia entre los círculos erasmistas varios personajes vinculados a Zaragoza, familiar e intelectualmente, o de procedencia aragonesa. Entre estos últimos destaca Juan de Quintana, clérigo oscense, doctor en teología por París en 1510 y miembro de las Cortes aragonesas en 1511-1524, confesor del Emperador entre 1525-1532 acabará como abad de Montearagón, estuvo en la coronación de Bolonia en 1530 y en febrero de ese mismo año forma parte del ala moderada en Augsbourg y estuvo a punto de entenderse con el ala moderada del luteranismo de Melanchton. El cambio en la concepción de las relaciones con los estados de la Reforma, la negativa e intransigencia papal, del emperador y de reformados dio al traste con la moderación erasmista.

Otro de los pertenecientes al círculo erasmista aragonés fue Miguel de Mezquita que sirvió al virrey Juan de Lanuza y reconoció haber leído libros (el *Enquiridion* y los *Coloquios*) en el castillito de Alcañiz, de donde Juan de Lanuza fue Comendador Mayor de la Orden de Calatrava. De estos libros piensa que no son heréticos porque son leídos en el estudio de Zaragoza.

De todos ellos la personalidad más indiscutible es Mateo Pascual, nacido en Zaragoza en 1499 y muerto en Roma el 27 de diciembre de 1562. Fue profesor en Alcalá de Henares y próximo al círculo erasmista y hebraista de Juan de Vergara; doctor en ambos derechos, civil y canónico, fue rector del colegio de San Ildefonso; defensor del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés, con quien mantuvo una importante amistad. El fracaso de la dieta de Augsbourg en 1530 y la campaña

contra Erasmo y Lutero dieron al traste con los intereses intelectuales de este grupo que representa uno de los momentos más brillantes del pensamiento español. Era vicario general del arzobispo de Zaragoza cuando en 1533 fue procesado por erasmismo y hasta 1537 pasó por las prisiones de Zaragoza y Toledo (donde todavía coleaban las acusaciones de alumbradismo).

Una de las mentes más lúcidas del siglo XVI, el aragonés de Villanueva de Sigüenza, Miguel Servet, también pudo iniciarse en el pensamiento erasmista, recibiendo sus influencias desde muy joven, cuando estuvo en Zaragoza estudiando los primeros años de 1520.

La Iglesia

Durante el siglo XVI recayó la dignidad de arzobispo de Zaragoza en miembros de la familia real; desde 1478 hasta 1575 estuvo en manos de la familia de Fernando el Católico, éste nombró a su hijo Alonso de Aragón arzobispo y a él le sucedieron dos hijos suyos y otro miembro de otra rama de la familia.

Alonso de Aragón (1470-1520) era hijo de Fernando el Católico y de Juana de Ibarra o Aldonza Ruiz. Nacido en Cervera fue nombrado arzobispo en 1478 aunque fue consagrado como tal el 8 de noviembre de 1501, siendo, se dijo, ésta la única misa que ofició. Convocó cuatro sínodos diocesanos y fue el gran mecenas de La Seo, pero sobre todo fue un peón en manos de su padre, alguien con el que controlar el reino. Fue también el encargado de recibir a Carlos I, su sobrino, y pronunciar un discurso que a buen seguro no le gustó escuchar sobre lo que estaba sujeto a Cortes en deliberación. Fue diputado, lugarteniente y virrey. Su sucesor fue su hijo Juan II de Aragón que estuvo en la silla arzobispal entre 1520 y 1530 y en su mandato mejoró considerablemente el palacio arzobispal, convocó el sínodo de 1520 y en 1522 recibió al Papa electo Adriano VI, consejero de Carlos e importante figura en la geopolítica de la época.

Fadrique de Portugal, su sucesor entre 1530 y 1539 organizó el sínodo de 1532 y apoyó la restauración de La Seo pero al ser virrey de Cataluña no estuvo en su sede en sus años de arzobispo.

Entre 1539 y 1575 será arzobispo una de las personalidades más singulares e interesantes del siglo XVI aragonés, don Hernando de Aragón, hijo de Alonso de Aragón y Ana de

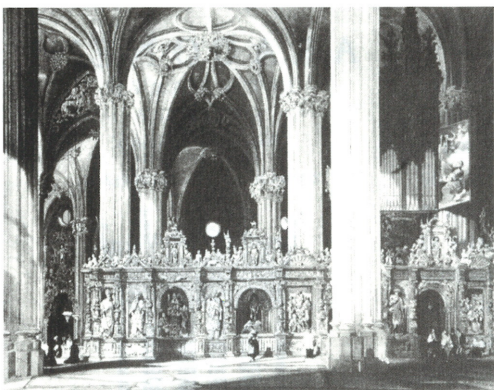
Gurrea y hermano por tanto de Juan II. Nació en 1498, profesó en el Císter, monje en el monasterio de Piedra en 1524, abad de Veruela y visitador general es nombrado arzobispo en 1539 y llegó a la sede en 1541. Será el encargado de poner en marcha los acuerdos tridentinos y de convocar los sínodos provinciales; muy vinculado a los teólogos de Trento fue el protector de Pedro Cerbuna, que luego se encargaría de la oración fúnebre en sus magníficos funerales. Virrey en una época conflictiva será considerado una persona dialogante en el asunto del desarme morisco, construirá la cartuja de Aula Dei y la capilla de San Bernardo de La Seo y aumentará dos tramos las naves de la catedral.

Fray Bernardo de Fresneda fue confesor de Felipe II y arzobispo un breve período de tiempo entre 1577 y 1578, Andrés Santos fue obispo de Teruel y arzobispo entre 1579 y 1585, edificó el Arco del Arzobispo, creó una sala de mujeres en la enfermería del Hospital y convocó el sínodo de 1579. Fue uno de los oficiantes en las bodas de Catalina Micaela, la hija de Felipe II en Zaragoza. Andrés Cabrera de Bobadilla entre 1586 y 1592 vio cómo algunos de los miembros de su iglesia luchaban al lado de Pérez y de los fueristas contra Felipe II en 1591, entre ellos el prior Agustín que luego fue confinado y castigado a reclusión en la propia catedral. El último arzobispo del siglo fue Alonso Gregorio (1593-1602), obispo de Albarracín, edificó la capilla del palacio arzobispal, el Colegio de Vírgenes y la casa de Recogidas.

Según un documento de finales del siglo XVIII en Zaragoza había casi cuarenta instituciones conventuales, de las cuales una parte importante habían sido fundadas o instituidas en el siglo XVI. En 1219 lo habían hecho los dominicos y franciscanos y a ellos seguirán mercedarios, agustinos, del santo



Retrato de don Hernando de Aragón (1498-1575), arzobispo de Zaragoza. Palacio arzobispal de Zaragoza



La Seo. Interior. Trascoro.
Grabado de J. Pérez Villamil.
Siglo XIX

Sepulcro, carmelitas calzados de San Agustín y otros. En el siglo XVI, según dicho documento se instalaron: en 1522 los trinitarios calzados en San Lamberto, en 1533 las Dominicas de Santa Fe, en 1576 los Mínimos, en 1584 los dominicos del Colegio de San Vicente Ferrer, en 1588 los Carmelitas descalzos de San José, en 1592 las Carmelitas calzadas del Colegio de San José, en 1594 las carmelitas descalzas y en 1598 los capuchinos. Todos ellos van a tener en la tierra su fuente de riqueza

más apreciada y frente a las teorías generales de su abandono se puede afirmar el interés de las comunidades por su patrimonio concluyendo que entre los siglos XVI y XVII, su formación tendrá como base fundamental la compra; las donaciones de fieles y las herencias empiezan a tener una importancia muy relativa en el proceso de acumulación de tierra, únicamente las dotes conservarán cierto peso en algunos conventos femeninos, como el de dominicas de Santa Inés. Un ejemplo puede ser Aula Dei. Fundado por Hernando de Aragón con un patrimonio formado por censos (4.805 libras anuales de réditos), desde 1563 (fecha de su fundación) hasta 1798, la totalidad de su patrimonio en tierras de cultivo en Peñaflo y Zaragoza, de los más de 414 cahices de tierra, más de 365 lo fueron por compra y lo mismo el 82 % de las tierras de las franciscanas de Alagón y el 71 % de los agustinos descalzos del mismo lugar.

Tres ciudadanos zaragozanos, tres cronistas del Reino

En las Cortes de Monzón de 1547 se instituyó el cargo de cronista del Reino con funciones y sueldo oficiales porque “por falta de escritura, los hechos y cosas antiguas del Reino de Aragón están olvidadas”. Según este acto de corte se nombra el 31 de mayo de 1548 a Jerónimo Zurita (1512-1580) primer cronista. Hijo de un médico de Fernando el Católico y favorecido por Carlos I y Felipe II inició sus estudios en Alcalá de Henares llegando a ser un reputado latinista, ocupó diversos cargos públicos entre los que destaca la secretaría de Cámara del Consejo de la Suprema y diversas comisiones de corte. De juicio independiente y discreto en sentimientos, elaboró una

obra, *Los Anales de la Corona de Aragón*, consistente y precisa, a base de recopilar documentación de archivos (de Barcelona, Sicilia y otras localidades de la Corona) que le fueron abiertos para su investigación (contrastará esta actitud con la mantenida años más tarde con otros cronistas que se quejarán amargamente por que no se les facilita la labor, por ejemplo, en el Archivo de Simancas al cronista Andrés de Uztaarroz en 1651) y que reconstruye la historia del Reino y la Corona desde los orígenes hasta Fernando el Católico. Publicará la primera parte en 1562 y la segunda, ya recluso en el monasterio de Santa Engracia, enfermo, en 1579. Morirá en 1580 y será enterrado en el claustro mudéjar de los jerónimos. No tuvo problemas con el poder, entre otras cosas, por la acotaneidad de sus anales y su propia posición entre los funcionarios reales. Dejó escritas una gran cantidad de cartas, retazos de escritos y documentos, que junto con lo generado en función de sus puestos públicos suponen un filón magnífico para un estudio en profundidad de la biografía política y personal de quien vivió momentos convulsos para Zaragoza y Aragón.

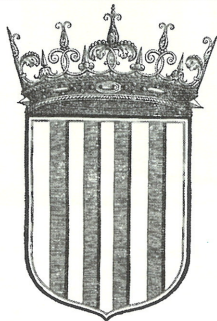
Jerónimo de Blancas (?-1590), sucesor de Zurita en el puesto de cronista, es considerado uno de los teóricos del pactismo con sus estudios sobre los míticos fueros de Sobrarbe y el Justicia, a quien se refiere el quinto fuero: "y para que no sufran daño o menoscabo nuestras leyes o libertades, velará un juez medio, al cual sea lícito y permitido apelar del rey, si dañase a alguien, y rechazar las injurias si tal vez las infiriese a la república". Su obra sufrió el acoso del absolutismo, teniendo que atemperar algunas cuestiones, rectificar afirmaciones sobre el Justicia y, tras ser traducida al latín, pudo ver la publicación en 1588 con el título *Aragonensium Rerum Comentariorum*. Este notario público de la ciudad publicó además un libro sobre las *Coronaciones de los Serenísimos Reyes de Aragón* y se conservan manuscritos y copias sobre muy diversas cuestiones, desde los extractos de las Cortes entre 1357 y 1547 hasta informes sobre la matanza de moriscos en Pina en 1588 y un buen puñado de cartas.

Muerto Blancas en 1590 no se proveyó el oficio de cronista hasta el 21 de mayo de 1592 que recayó en Juan Costa (1548-1597) con sueldo de 4.000 sueldos anuales pagaderos de las

ARAGONEN

SIVM RERV
COMMENTARI.*Hieron. Blancas, Caesar Augustano,
Historico Regni, auctore.*

Omnia S. R. E. animaduersioni subiecta sunt.



CÆSARAVGVSTÆ.

Apud Laurentium Robles, & Didacum fratres,
Aragonij Regni Typographos.
∞ DXXXIIIX.

Portada del libro de Jerónimo de Blancas (?-1590), cronista del Reino, *Aragonensium Rerum Comentariorum*, impreso en Zaragoza por Lorenzo Robles en 1588



Portada de la edición príncipe de *Los Cinco Libros primeros de la primera parte de los Anales de la Corona de Aragón* compuestos por Gerónimo Çurita cronista del Reyno. Zaragoza: Pedro Bernuz, 1562

generalidades. De familia infanzona, fue alumno del humanista Pedro Juan Núñez en el Estudio General de Zaragoza, profesor en Barcelona en 1570, catedrático en Huesca en 1575 y en 1583 es nombrado por Cerbuna Catedrático de Código de la recién inaugurada Universidad. A finales de los 80 es preceptor de los duques de Bohemia, en 1589 está en Zaragoza y en 1591 publica *De conscribenda rerum historia*, un tratado para hacer méritos para conseguir el cargo de cronista. Nombrado como tal su labor abarcó el período entre las Cortes de 1585 y las de 1592. Un período complicado que le acarrearía no pocas dificultades y sinsabores. Relatados los acontecimientos con una visión fuerista, el Monarca mostró su disgusto y a través del conde de Chinchón en 1596 se pretendió que Miravete de Blancas escribiese la historia de este período, presio-

nando a diputados y al propio Costa que sufrió no pocos ataques. Muerto Costa los diputados nombraron a Jerónimo Martel “más fuerista independiente que su predecesor” y las crónicas de ambos fueron censuradas, rasgadas y quemadas en acto público el 19 de mayo de 1609. Costa es autor del libro *Gobierno del ciudadano*, diálogo didáctico en el que la ciudad aparece como la comunidad más cercana al individuo en su visión más humanista.

Libros e impresores

La historia de la producción editorial, del libro y de las bibliotecas en Zaragoza en el siglo XVI va siendo posible gracias a los trabajos de Angel San Vicente. También para la etapa de Coci son interesantes los de M. J. Pedraza. La vieja imprenta zaragozana, situada en el Coso en la calle de su nombre, la tienen, alrededor de 1530, los impresores Bartolomé Nájera y Pedro Bernuz. Del primero se rastrean sus intereses familiares en la imprenta cuando su viuda establece una empresa familiar en la que participan sus dos hijas; publicarán el

Catecismo provechoso de fray Alonso de Orozco, editado en 1571 con papel de los molinos de Villanueva de Gállego. Otro Nájera, Esteban, aparece activo desde 1548 pero la titularidad de la imprenta después de diversos avatares pasa a Miguel de Huesa y finalmente al librero Hernando de París en 1577.

Pedro Bernuz adquirió a su tío Jorge Coci una sección de su imprenta y mantuvo una producción editorial importante. El librero Pedro Sánchez de Ezpeleta compraba a Ana de Nájera y a la viuda de Bernuz sus respectivas imprentas conjuntándolas como en tiempos de Coci y años más tarde el comprador, junto a Juan de Altaquem y Gabriel de Ijar constituían una sociedad (que se tornó problemática) para la explotación de la imprenta. Desde Salamanca llega a Zaragoza en 1577 Domingo de Portonariis con gran prestigio profesional pero recién salido de la cárcel y endeudado; contrató con los diputados la impresión de las obras de Zurita y otras obras, se queda con 1.200 ejemplares del *Orlando determinado* de don Martín de Bolea impresos por Juan Soler, hace tratos con el librero Miguel Ganareo y en 1581 contrata la impresión de las obras del obispo Diego de Cavarrubias; tiene problemas y cesan los colofones en 1586. Otro Portonariis, Simón, aparece en la documentación en 1584 cuando un mercader italiano, el genovés Juan Bautista Negro le cede el material de imprenta con que se estamparon los *Anales* de Zurita al año siguiente; teniendo sobre él algunas noticias sueltas hasta 1587. Por los mismos años trabaja Juan Soler hasta 1584.

Muy activo en las prensas zaragozanas se muestra Lorenzo Robles. Amigo del latinista Pedro Simón Abril le publicó varias obras y algunos de los libros más carismáticos del XVI son suyos, *Comentarios* de Blancas, *Silva de varias consideraciones* de fray Antonio Alvarez, libros de Zurita... Es importante su participación en ediciones realizadas con el proceso reivindicativo de lo aragonés con la edición de obras sobre fueros, el libro de Juan Costa *De conscribenda rerum Historia*, escolios a la obra de Molinos, los comentarios fora-

Aquí se acaba el Summario del origen y principio y de los privilegios/estatutos y ordinaciones del Collegio de los notarios del numero de quarenta vulgarmente dichos de casa de la ciudad de Zaragoza.

Fue impresso en la muy leal / y muy noble ciudad de Zaragoza en casa de

Pedro bernuz. Acabo se a feys de febrero, Año de mil quinientos y quatro y ocho,



Colofón del impresor Pedro Bernuz en la obra *Summario del origen y principio y de los privilegios, estatutos y ordinaciones del Colegio de los notarios del numero...de la ciudad de Caragoça...*

En Caragoça. MDXLVIII

Folio XLIX

Joānis Sobarij Alcañicēsis artium et
medicinę doctoris exhortatio ad lecturos opus,
Ilos cernant: nomen quicquid extendere facis,
Exoptant reges sydera ad alta poli,
Pectora consilijs: inuictaq; pace vel armis
Celserrunt stabili corroborata fide,
Vixere exemplar regum: virtutis et omnis;
Sancta quibus semper vita perennis erit,
Namq; acies magnis terrarq; marisq; triumphis
Altaiora in cęlo paria trophea tenent,



Impressum est hoc opus in Cæsaraugusta indyta ci-
uitate Iussu et auctoritate octo viroꝝ Ara-
gonie regni deputatoꝝ: Industria ve-
ro Georgij Coci Alemanni. Pridie
Calēdas Albais: Anno do-
mini millesimo quin-
gentesimo nono.

Colofón de Jorge Coci.
De Lucio Marineo Sículo.
Pandit aragoniae veterum
primodia regum.
Zaragoza: Jorge Coci, 1509

listas de Bardají, estatutos de la ciudad, constituciones del espiscopado aragonés, estatutos de la Casa de Ganaderos, los fueros de Tarazona de 1592, el pregon con el perdón de Felipe II y la lista de perdonados y el Sermón fúnebre de 1598 a la muerte de Felipe II. Había recibido el título de Impresor del reino y de la Universidad de Zaragoza.

Pedro Puig, Juan Escarrilla, Miguel Jimeno Sánchez y los Millán son otros tantos impresores que aparecen en colofones a lo largo de las ultimas décadas del siglo XVI; con ellos se demuestra la endogamia gremial de los impresores, la colaboración entre libreros e impresores frente a la producción editorial, los comerciantes de papel y propietarios de molinos papeleros.

La ciudad de Zaragoza dio ordinaciones el 5 de febrero de 1537 al Oficio de libreros y encuadernadores bajo la advocación de San Jerónimo y con sede en la iglesia de Santa Engracia y

en ella se hacía hincapié, aparte de la cuestión espiritual, lo material y competencia técnica, los exámenes y derechos que asisten. En 1573 hay otras Ordinaciones corregidas en 1584 distinguiendo entre el librero encuadernador, el que manufactura el libro y el mercader de libros que los compra para vender sin poner mano en la encuadernación. En 1573 se da el título tras cinco años de aprendizaje y las pruebas técnicas de encuadernar tres piezas en cuero y tres en pergamino con cien sueldos de tasa de examen más los gastos de invitar a una colación a los examinadores. En 1576 fueron trasladados a la iglesia de San Juan del Puente y deberían hacerle un retablo a San Jerónimo. Entre 1537 y 1573 el número de libreros se había duplicado. En la segunda mitad del siglo XVI los llamados libreros en Zaragoza pasan de setenta y cinco. Algunos libreros editores fueron los Ganareo, Hernando París, Bartolome Marco, Francisco Simon, Pedro Ybarra, Juan de la Cuesta, Miguel de Suelves, Francisco García, Juan de Alava.

De algunos libreros conocemos sus existencias por su propia

descripción de inventarios en cifras. Francisco García, activo ya en 1531, tenía en 1558, en su botiga, 302 libros; Juan de Alava, documentado desde 1573, tenía 411 títulos en 1583: Cartillas de buena crianza, coplas y farsas como la Lucrecia. Librero es también el que se hace cargo de la venta del libro y manda imprimir a sus costa ediciones de los libros. Es editor al mismo tiempo y puede ser también impresor. Los privilegios para editar en cualquier parte los otorga el monarca aunque se puede editar en lugares sin privilegio, sólo con licencia. Importante fue a lo largo del XVI la industria que se mueve en torno al libro y las actividades relacionadas con él: papel, molinos de papel, fundiciones y letrerías, técnica, obras, estar al tanto de la producción literaria, profesionales de la imprenta, ediciones para universidades y conventos etc.. Se convierte en objeto útil, necesario y cotidiano y en Zaragoza la universidad dinamizó la producción editorial.

Hay que contar con las materias primas: pergaminos y papel, pero también trapos para hacer el papel, moldes de fundición para la letrería, grabadores... Los pergamineros, establecidos como único gremio en los primeros años del siglo XVI, son los únicos organizados de los relacionados con la imprenta. El papel fue introducido en la Edad Media por los musulmanes y junto a Sicilia España será la puerta de entrada al Occidente europeo. Pronto se comenzará a fabricar el papel en Zaragoza aunque no se acabó la importación, de ahí que los molinos sean importantísimos. Cinco hay en Zaragoza en las primeras décadas del siglo; el Molino del Cascajo pertenece a la familia Caballería al menos desde 1475, toma la energía de la acequia del Rabal; Molino de Mezalar en término de Villanueva de Gállego; Molino de la Granja de la Junquera (uno de harina y otro de papel) de la familia López de Frago; el Molino de San Mateo y el Molino de Cogullada. Para los intereses de la imprenta zaragozana también se usó el molino de Tarazona. En todos los casos se utilizaron trapo blanco o trapo de estraza.

Las primeras décadas del siglo están dominadas por Jorge Coci; en los primeros veinte años, con una única imprenta se producen en Zaragoza 118 libros impresos. Está situada en el callizo del mismo nombre con dos prensas y podían estar trabajando el maestro, el oficial u obrero de imprenta y el mozo sin que exista en principio gremio ni haya contratos; el monopolio que de hecho ejerció Coci lo hacía innecesario. Hay 27 impresores documentados en el período. Coci establece socie-

dad con Appenteger y Hultz, maestros alemanes, para la explotación de la imprenta pero el primero desaparecerá en 1502 de la imprenta y en 1508 de España y en cuanto al segundo estuvo hasta 1504 para luego aparecer dos o tres años más pero en calidad de oficial. Libreros hay bastantes y también bastantes importadores de Lyon que nos ponen en relación con el problema del comercio de libros, la relación entre los impresores y libreros y la circulación de los impresos, por tanto también de la información.

Falta mucho por conocer de las bibliotecas zaragozanas del XVI. Por lo general se componen de pocos libros; aquellas que tienen menos de cuatro unidades se tratan de libros de horas, breviarios, Biblias y misales y en menor medida títulos de contenido práctico o científico. Los cirujanos y médicos tienen colecciones bibliográficas formadas a partir de la medicina grecorromana y musulmana y de las escuelas cristianas medievales, con títulos de botánica, filosofía, matemáticas, astrología... ; también juristas, clérigos y maestros diversifican sus colecciones bibliográficas dentro de su profesionalidad, pero no tanto como los comerciantes y nobleza que incluyen en sus colecciones literatura, historia, viajes y obras de carácter utilitario. También hay bibliotecas importantes como las de Zurita, el canónigo Bartolomé Llorente o la de Cerbuna con cerca de trescientos ejemplares en los que destacan los de teología, filosofía, moral ...y hasta una novela del ciclo caballeresco: la historia de Remondín y la bella Melosina, en su edición tolosana de 1489.

La Fiesta permanente

En el calendario y en el occidente europeo hay una buena cantidad de fiestas religiosas, de precepto, que rompen la actividad laboral cotidiana. Y no solo días sagrados. En toda fiesta se reflejan las pasiones, los temores y las esperanzas de un pueblo o de una colectividad. Frente al libre albedrío personal se oponía el rígido orden político y social, la sumisión al dogma y a la Monarquía estaban fuera de discusión, de la misma manera que cada individuo pertenecía sin posibles cambios a un estamento o clase social.

La fiesta estuvo organizada de acuerdo a las clases sociales, cada una pagó la parte que le correspondía, desfile y participó con sus comitivas y juegos y levantó sus propias arquitecturas.



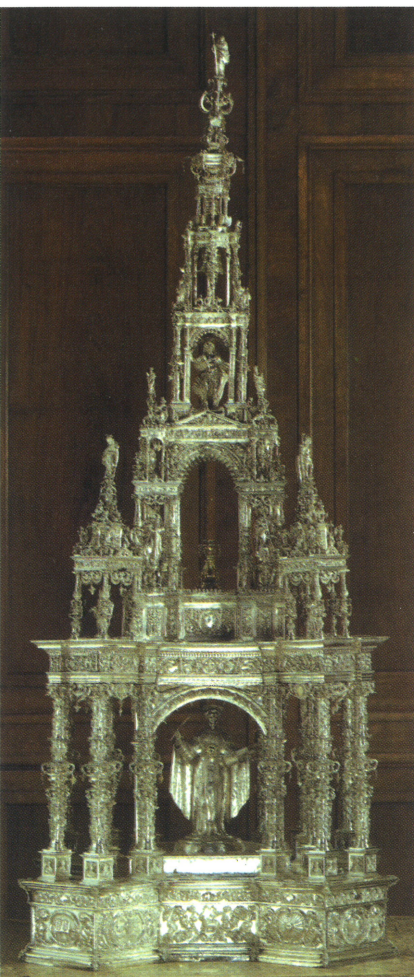
Sillería del Coro del Pilar.
Esteban de Obray, Juan de
Moreto y Nicolás Lobato.
1541-1548.
Carro triunfal

turas efímeras con el ordenamiento general del concejo. Fiesta de los nobles encargados de protagonizar los juegos de cañas, sortijas, batallas simuladas, corridas de toros, cabalgatas y otros ejercicios ecuestres. Junto a ella estaban las fiestas de las corporaciones o instituciones intelectuales- Universidades y colegios- que sacaban sus carros, hacían sus mojigangas, justas poéticas y certámenes literarios. A estas fiestas había que añadir las que organizaban los conventos y las parroquias con sus altares callejeros, procesiones, funciones y ejercicios piadosos de carácter festivo. Por último debe añadirse la fiesta popular y carnavalesca de los gremios.

En las fiestas de la Edad Moderna, la ciudad es el espacio festivo por excelencia; toda ella quedaba inmersa en el *maremagnum* de gentes, carros, luminarias, procesiones y arcos. Sus plazas, edificios religiosos, edificios públicos o civiles, calles, riberas... se llenaban del bullicio y gentío. La plaza mayor, en Zaragoza la plaza del Mercado, era sin embargo, el centro de la fiesta: allí concurrían los cortejos reales para el acto de sumisión de la ciudad, allí se corrían toros, se levantaban los cadalsos para los ajusticiamientos públicos ; servía de gran escaparate de la ciudad. Los tablados para músicas y representaciones teatrales, los arcos triunfales, los altares, las luminarias estaban repartidos por toda la morfología urbana. Los jurados de la ciudad concedían permiso para poder tomar parte y armar palenques y justas en el Coso o en el Mercado (1561, 1594, 1602) de gran importancia en determinadas festividades.

Entre los elementos que conforman la fiesta:

Justas Poéticas. Casi siempre a cargo de la Universidad.



Custodia procesional de La
Seo. Pedro Lamaison,
1537-1541.
Punzón de Zaragoza

Altars y teatros. Ejercicios de didáctica religiosa. En ellos las congregaciones religiosas se volcaron para presentar, con evidente afán propagandístico, las bondades y beneficios de sus patronos y aliados espirituales, todo ello dentro de un programa iconográfico muy del gusto de esa religiosidad sofocante, efectista, que llenó de retruécanos los múltiples jeroglíficos y epigramas de los que se servían como publicidad estática.

Arcos triunfales. Tienen su origen y su referencia en el arco de triunfo clásico permanente erigido en honor del vencedor y bajo el cual pasaban las ceremoniosas procesiones. Formaba parte del Triunfo, evocación alegórica de exaltación personal, de gloria y magnificencia cuya fuente inagotable debe haber sido la larga serie de ediciones ilustradas de *I Triunfi* de Petrarca o la *Hypnerotomachia Poliphili*.

Carros triunfales.

Gigantes, cabezudos, caballitos, y tarasca. Suficientemente conocidos desde la Edad Media, están vinculados al Corpus y a lo carnavalesco. Las tarascas (con forma de serpiente, dragón o tortuga, bien llevada por una persona o bien como carro triunfal al estilo de las de Madrid) van unidas a la mojiganga.

La mojiganga. Según el diccionario de Autoridades la mojiganga es una "fiesta pública que se hace con varios disfraces ridículos, enmascarados los hombres especialmente en

figuras de animales. Por alusión se llama cualquier cosa ridícula, con que parece que alguno se burla de otro". Cumple, como comitiva ridícula, un papel importante en los Carnavales y se considera uno de los festejos típicos de Zaragoza. De la composición y gasto de la mojiganga se encargaba el gremio de pelaires de la ciudad.

Los fuegos y los toros. Hasta comienzos del siglo XVI persistió la suerte de echar garrochas (palos con puntas o lengüetas afiladas de metal) a los toros tras la señal del Justicia; pero parece que la costumbre fue variando hacia la utilización de toros enmaromados o ensogados para luego poder seguir siendo utilizados. En Zaragoza se corrieron toros en el llamado Campo

del Toro y en la plaza del Mercado. El Coso será el lugar habitual para correr toros ensogados, del mismo modo que la ribera del Ebro frente al palacio arzobispal, lugar de residencia de visitantes ilustres o regios, lo será asimismo de los "jubillos" o de fuego alquitranado. En 1585, después del desfile de escuadrones, "se soltaron dos toros con fuego puesto en los cuernos, los cuales hacían a la gente tener algún miedo y volver muchos a sus casas corriendo por otras calles".

Entradas reales. En ella se pone de manifiesto el valor de los rangos, las obligaciones recíprocas de las distintas clases urbanas y también el creciente poder del príncipe. En el recibimiento hay un gesto de lealtad con la entrega de las llaves o actos similares y una reciprocidad con la jura de fueros, confirmación de privilegios o gestos parecidos. Para R. Strong la propia procesión de entrada ponía de relieve estas obligaciones mutuas, ya que los espectadores veían pasar ante ellos, en microcosmos, a toda la sociedad tal y como la conocían: el rey bajo palio asistido por sus principales funcionarios de estado, la nobleza, la pequeña aristocracia y los caballeros de armas, el clero representado por los obispos, los sacerdotes y las órdenes religiosas y el tercer estado formado por oficiales públicos y representantes gremiales y las confraternidades.

■ El Corpus

La fiesta del Corpus era una de las más concurridas y celebradas de Zaragoza. Era un espectáculo de carácter popular con cierto aspecto carnavalesco por la participación gremial, los gigantes y animales fantásticos como la tarasca y la presencia de los locos del Hospital. Fue, para la iglesia contrarreformista, una ocasión para afirmar la verdad de la real presencia de Cristo en la sagrada forma, refutando así a los protestantismos que la negaban con variadas argumentaciones.

La preparación era laboriosa y en ella se incluían los trabajos de adecentamiento de las calles por las que pasaría la procesión, barrer y echar agua en las calles, cortar en las riberas de los ríos juncos para que no se formen barros, recoger todo tipo de plantas de olor, tomillo y romero para colocar por donde pase el séquito y dentro de las iglesias, colocación de tapices, paños de raso y otros aditamentos en fachadas de casas y palacios importantes.

La procesión se realiza por la tarde, los jurados van desde las casas del puente hasta La Seo precedidos de los timbales de la ciudad y se reparten luminarias y velas. El jurado quinto

Mano izda:

Corredores de aceite
Colchoneros
Licheros
Sogueros
Freneros
Guarnicioneros
Silleros
Cinteros
Espaderos
Tundidores
Zapateros
Cordoneros
Pelliceros
La Cofradía de San Jorge
Zurradores
Corredores de oreja
Corredores de veinte
Ciudadanos
Frailes
Clerecía

Centro:

Estandarte de los colchoneros
Estandarte de los Cerrajeros
Estandarte de Pelaires
Estandarte de Blanqueros
Bandera de San Jorge
Águila de Herreros
Bandera de Zurradores
Bandera de Tercedores
Bandera de Pelaires
Corredores de Redoma
Las Cruces
El Santísimo Sacramento
La Ciudad

Mano derecha:

Sombrereros
Tireteros
Carreteros
Maestros de casas
Justeros
Cubanos
Boneteros
Tercedores de algodón
Tercedores de seda
Blanqueros
Calceteros
Sastres
Herreros
Cerrajeros
Tercedores de lana
Tercedores de lino
Pelaires
Plateros
Especieros
Frailes
Clerecía

se encarga que salgan los gremios y parroquias en orden y manteniendo las prelaciones. Es el momento de sacar la magnífica custodia de asiento realizada entre 1537 y 1541 por el platero Pedro Lamaison, hijo de un herrero francés afincado en Zaragoza. La jerarquización es sumamente interesante porque nos pone en relación las antigüedades, las prelaciones, los honores y da calor al rígido protocolo que en ocasiones sirvió para agrias disputas como la que tuvo que mediar Carlos I en 1537 en la que, después de haberse suspendido hasta el 6 de agosto, llevó el palio. En el *Rubricario y repertorio de los estatutos y ordinaciones de la ciudad de Zaragoza* de 1548 la procesión estaba distribuida en tres columnas y con un orden claro de prelación como se aprecia en el cuadro de arriba (también podemos apreciar los gremios existentes en la ciudad).

■ **Fiestas reales: 1563**

Zaragoza se prepara para una nueva visita de Felipe II; esta vez viene como rey a celebrar Cortes y a cumplir con el voto que hizo de visitar el Pilar tras la batalla de San Quintín. Los arcos triunfales dispuestos por el Concejo en el recorrido de la entrada del Rey Felipe II fueron tres, erigidos en sendas puertas de la ciudad:

-En la Puerta del Portillo se levantó un arco triunfal con tres historias pintadas en el muro: la historia de la aparición de la Virgen del Portillo, César Augusto y la fundación de la ciudad y Alfonso I, que la conquistó en 1118. El programa está claro: la ciudad de Zaragoza en varias fases de su historia.

-En la Puerta Cineja, en el Coso, se edificó un arco triunfal con 4 columnas con 4 emperadores de la Casa de Austria: Rodolfo, Federico III, Maximiliano y Carlos V. Sobre ellos se carga todo el edificio con un frontispicio y en lo alto el rey Felipe II. A los pies de Felipe II, Zaragoza y otras nueve ciudades del Reino le entregan las llaves.

-En la Puerta de Toledo se levantó otro Arco triunfal; en este caso el motivo va a ser el propio Reino de Aragón con cuatro de sus Reyes: Jaime el Conquistador y su hijo Pedro III, llamado el Grande y Juan II y su hijo Fernando II, el Católico. En estos tres arcos parece evidente la intención del Concejo al hacer hincapié en los temas más significativos: glorificación del monarca (sus victorias, San Quintín y Gravelinas), lealtad del pueblo zaragozano (la entrega de llaves y las diversas inscripciones), la historia y glorificación de la ciudad, del Reino de Aragón y de la Monarquía que representa Felipe II: los Austrias, pero también se hace alusión a la rama aragonesa a través de los Reyes del último arco triunfal.

En el cortejo real las varas del palio las portarán el Zalmedina, el jurado en cap y varios jurados más, Gabriel Zaporta, Jerónimo Zurita, Pedro Torrellas, varios miembros de la familia Daza, Martín de Blancas y Pedro de Insausti, entre otros; la ciudad protege simbólicamente al monarca.

Antes, Carlos V había sido recibido con grandes fiestas en las múltiples ocasiones en que estuvo en Zaragoza: en 1518 para su juramento y convocatoria de Cortes, 1529, en 1533 pasa la Navidad y el Año nuevo, 1537 y 1542 de camino a las Cortes de Monzón. Felipe II también había visitado la ciudad en varias oca-



Palacio de los Condes de Sástago. Fachada. Construido por el maestro de obras Lope de Chacho, 1570-1574

siones como príncipe (1542, fecha en que le regalarán una imponente vajilla, 1547, 1548, 1551 con los Reyes de Bohemia, 1552) y como monarca lo hará en 1563 y 1585. En 1592 llegará a Tarazona sin pasar antes por la capital.

■ **Fiestas reales: El casamiento de Catalina Micaela en 1585**

Los festejos realizados en Zaragoza con motivo del casamiento de Catalina, la segunda hija de Felipe II, con el duque de Saboya en esta ciudad en 1585 fueron fastuosos y nos son conocidos por varias relaciones (de Enrique Cock y Angelo Corazino). Salió de Madrid el cortejo real el 19 de febrero, pasó por Daroca con “tiempo aspero por las muchas nieves”, y llegó al monasterio de Santa Fe donde esperó el recibimiento de la ciudad. Por su parte el duque de Saboya partió de Turín el 27 de enero. A Felipe II le recibió la ciudad con sus ministros y se formó un cortejo de entrada hasta el recién construido palacio de Sástago donde se le dispensó alojamiento y desde donde disfrutaron de la música que se dispuso en diversos tablados, vieron las luminarias y fuegos preparados en el Coso así como las cuadrillas de a doce caballeros vestidos a la morisca y con enseñas de colores diversos que “debaxo de las ventanas de Palacio se juntaron y entretexieron como quien haze un cruzado, y a este tiempo salio un toro atado con una sogá por los cuernos que en ellos llevaba unas bolas de fuego artificial con que le corrieron un gran rato; y al cabo se esparcieron por la ciudad; por donde en este medio se corrieron otros toros”. Al día siguiente, 26 de febrero, el Arzobispo celebró una Misa en acción de gracias y por la tarde salió una procesión que duró una hora y media deteniéndose Corazino en su relación en el orden y acompañamiento de la misma llamando la atención la presencia en cabeza de los locos del Hospital Real con su tamborino y flauta, continuaban los penitenciados por el Santo Oficio, los niños y niñas de la Doctrina, oficios de la ciudad con sus enseñas y velas, dieciocho cruces parroquiales, las órdenes de los frailes, beneficiados, clerecía, tabernáculos con bustos y reliquias de varios santos (todos ellos citados en la relación), Cabildo de La Seo (con su prior Cerbuna al frente) y del Pilar con sus capas de brocado, el Arzobispo de pontifical, jurados con sus ropas y gramallas y los caballeros. Hospedado en habitaciones del palacio arzobispal “por la linda vista que tienen hacia la parte del río”, pasaron varios días hasta que el día 10 salió a recibir al duque de Saboya y regresarón a palacio a una sala adornada con un tapiz que narraba “la Historia de La

Goleta de Carlos V", donde hubo presentaciones, besamanos y sarao. Con gran minuciosidad nos narra las músicas, bailes y danzas ejecutadas y quienes fueron los bailarines. Nuevos oficios en La Seo y El Pilar y desposorios el día 11 con banquetes y sarao, desafío de justa a cargo de Don Luis de Bardaxi, danzas y música y como cuenta el cronista "esta noche durmieron juntos los desposados, y hasta el otro día no se supo más, de que estaban con grandísimo contento y satisfacción". El día 12 por la noche y con luminarias y hachas encendidas, en la ribera del Ebro, caballeros vestidos a la morisca hicieron varias justas y juegos: carreras a la ginebra, alcancías y bridones, rompieron muchas lanzas y echaron un toro con fuegos artificiales. Nuevos entretenimientos galantes los días siguientes además de los consabidos oficios religiosos en diversas parroquias de la ciudad y recibimientos ciudadanos, actividades cortesanas y otros actos administrativos y festivos ocuparon al Rey, al Duque y a la Corte. El día 23 se hizo la justa en la plaza del mercado con sarao y refrigerio. El día 27 se celebró un nuevo torneo nocturno en el paseo del Ebro y otro en la plaza del Pilar. Tanto Corazino como Cock se detienen en la descripción de trajes y personajes que intervienen en cada uno de los actos, en los festejos más cercanos a la Corte y acaba su Relación con los regalos que se intercambiaron, el Rey a su hija por valor de 120.000 ducados, el Duque de Saboya a su esposa por valor de 500.000 ducados, y a las damas por valor de 10.000 ducados. También recibieron obsequios las dignidades eclesiásticas y caballeros presentes. El 2 de abril Felipe II dejaba Zaragoza de camino a las Cortes de Monzón.

■ El Carnaval de 1585

El Carnaval es la fiesta popular por excelencia en los siglos medievales y modernos; la burla, el exceso, los disfraces, la música, la crítica se aunan en momentos revolucionarios cuyo sueño igualitario es roto por la represión cuaresmal.

Cock nos cuenta el Carnaval zaragozano de 1585: "Estos tres días, desde tres de marzo hasta seis del dicho eran las Carnetollendas, y es en España la costumbre que van en máscaras por las calles diciendo coplas y cosas para reír, echando huevos llenos de agua de olores donde ven doncellas en las ventanas, porque ésta es la mayor inclinación de los desta tierra, que son muy deseosos de luxuria, y así quitándose el freno van estos tres días así caballeros como ciudadanos a

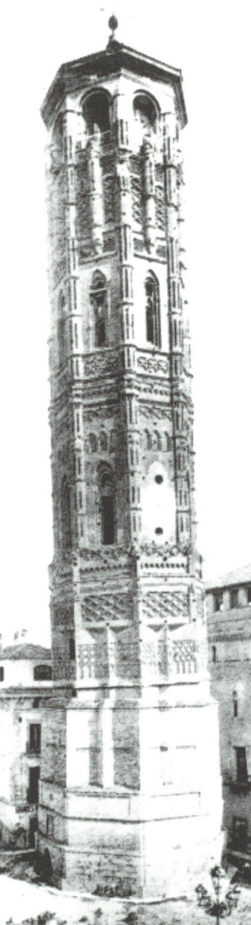
caballo y a pie diciendo las coplas que saben donde piensan remediar sus corazones del amor y aguardan el galardón de sus trabajos. La gente baxa, criados y mozas de servicio, echan manojos de harina unos a otros en la cara cuando pasan, o masas de nieve, si ha caído, o naranjas en Andalucía mayormente donde hay cantidad dellas. En algunas tierras exhiben espectáculos por las calles, como he visto hacer a los estudiantes de Salamanca”.

El Teatro

Los antecedentes de las representaciones teatrales hay que buscarlos en los entremeses y los carros de procesiones, Corpus y entradas triunfales. En 1533 cuando la emperatriz Isabel estuvo en Zaragoza se desarrollaron una gran cantidad de festejos y en la procesión salieron varios carros triunfales: el de Santa Engracia, la Ascensión del Señor y el del Juicio Final y se habla de representaciones con actores ampliando el espacio de los carros con la misma calle. Estos habían sido reutilizados de otros festivales similares. Al llegar a la puerta Cineja se escenificó una pieza escrita por Fernando de Basurto, muy elemental en cuanto a movimiento escénico y a los diálogos, pero todo un espectáculo visual con banderas, elementos alegóricos y utilización de ingenios para hacer bajar a Santa Engracia desde un cielo simulado. Parece que el teatro secular aragonés tuvo sus orígenes en las coronaciones reales y fiestas cortesanas, en la coronación de Martín I en la Aljafería en 1399 y la de Fernando I en 1414 con esmeradas dramaturgias en los banquetes y fiestas posteriores. Hay autores aragoneses de teatro que sirvieron a la nobleza titulada y que representaron sus obras en los palacios aragoneses y zaragozanos, como Pedro Manuel de Urrea, de la casa de los Aranda, Jaime de Huete, Bartolomé Palau que puso en escena su *Historia de Santa Librada* en Burbáguena, su lugar de origen, Lupericio Leonardo Argensola y sus tragedias o, en otro orden de cosas, las comedias y autos representados en lugares moriscos por la toma de la Goleta: la *Comedia pastoril de Torcato* y *Auto de destruycion de Troya* en 1574.

Hubo en Zaragoza una Casa Pública de las Farsas en la calle Alcober junto al corralón de mosen Lamberto cerca de la iglesia de San Andrés; la primera casa de comedias estuvo en la Casa del León en el Coso, acondicionándose un corral en 1584, pero el interés del Hospital de Nuestra Señora de Gracia hizo que en uno de sus patios se construyese el 7 de febrero de 1590

La Torre Nueva



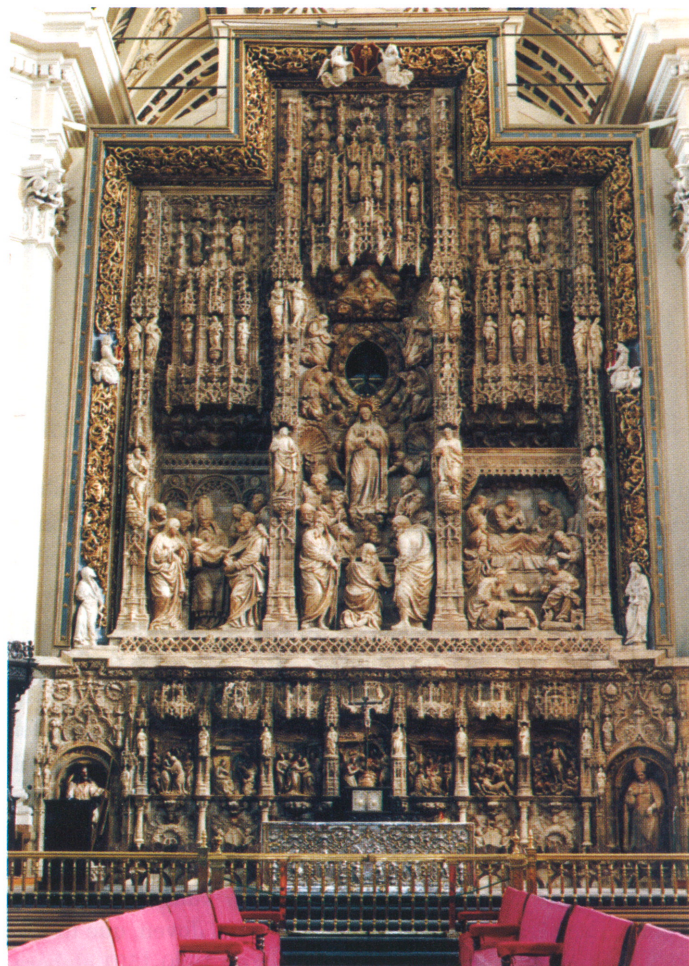
un Corral de las características del Corral de la Cruz o del Príncipe en Madrid. En 1588 pidieron licencia a los jurados y en 1591 convivirá con la antigua que pronto desaparecerá. Tenía cuatro puertas, dos con acceso al patio y otras dos para llegar a las gradas; había localidades de abono y controlaba los beneficios el Hospital. El 10 de enero de 1579 se encuentra en Zaragoza uno de los más importantes directores de teatro de su tiempo, el sevillano Pedro Saldaña con un 'representante de farsas', Juan Bautista. En 1581 se constata una mujer actriz en Zaragoza, Beatriz Osorio, y a partir de estas fechas muchos actores y actrices (compañías como la de Villegas de 1597 y 1599 con veinte cómicos o la de Diego de Santander con dieciocho) deleitarán a los zaragozanos que serán asiduos del espectáculo, entrando la ciudad en la ruta escénica con novedades en comedias y entremeses, farsas y tragedias, de autores aragoneses y foranos, de consagradas y noveles plumas y siendo extensísima la nómina bien entrado el siglo XVII (también sus imprentas editaron abundantes textos para el teatro), con abundancia de documentación y referencias a autores, comedias y compañías, interviniendo éstos en ocasiones, incluso, en las representaciones del Corpus.

El teatro, recordaba C. Martínez Shaw, era un espectáculo sumamente popular que congregaba a un público de diverso origen social, pero que era mirado con recelo en los medios eclesiásticos, que temían la convivencia promiscua en una misma sala de hombres y mujeres, la vida licenciosa de actores y actrices, la plasmación en el escenario de las pasiones humanas y la ocasión de encuentros furtivos y de desórdenes públicos, y que aprovecharon las sucesivas calamidades naturales para clamar por la supresión de una manifestación que suscitaba la cólera de Dios.

Las Bellas Artes

Zaragoza va a conocer en el siglo XVI un florecimiento artístico sin precedentes. A las obras arquitectónicas -palacios y casonas ya citados, la Lonja, la ampliación de La Seo o las obras en iglesias y monasterios de la capital- hay que añadir los importantes momentos de la escultura, de la pintura y de la platería. De 1506 hasta la década de 1630 es el gran siglo de la escultura aragonesa. Desde Gil Morlanes y el primer renacimiento hasta el último romanismo. Y va a ser el retablo-escultura, potente y monumental máquina cuya tipología se ajusta al retablo-mani-

Retablo Mayor de El Pilar.
Damián Forment, 1509-1515



festador, donde se van a reflejar novedades y vocabularios formales, sin que por ello debamos olvidarnos de la decoración escultórica de palacios (Zaporta, Morlanes, Los Luna...), capillas, trascoros, sillerías de coro o estatuaria funeraria. Madera dorada y policromada y sobre todo el alabastro van a ser los materiales más significativos y en cuanto a la forma de trabajo va a continuar la labor en el taller del maestro englobado todo ello en la estructura gremial.

Los grandes talleres de la primera mitad del siglo XVI son los de los Morlanes, Forment, Joly y Moreto. En la segunda mitad hay que citar a Bernardo Pérez, Juan de Liceire, Arnao

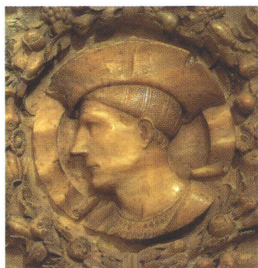


Portada de Santa Engracia. Hornacina central. Obra de los Morlanes, Viejo y Joven, realizada en las dos primeras décadas del siglo XVI

de Bruselas, Sanz de Tudelilla y Juan de Ancheta. A la altura de finales del siglo la escultura romanista en Aragón y Zaragoza en particular tiene nombres como el navarro Pedro González de San Pedro que contrata con la Diputación el retablo en alabastro dedicado a San Jorge en 1599, Juan de Rigalte que continuó los trabajos en el trascoro de la Seo zaragozana en 1587, Pedro Armendia que contrató el retablo de Brea en 1604, Nicolás Orliens que trabajó en el retablo del Colegio de Jesuitas de Zaragoza desde 1598, Juan Miguel Orliens, Pedro Martínez de Calatayud y Jaime Viñola.

Gil Morlanes el Viejo nacido en Daroca y afincado en Zaragoza trabajará en La Seo y en la fachado de Santa Engracia además de en el retablo de Montearagón y tumbas reales de Poblet. En 1515 es sustituido por su hijo, el Joven, que finaliza la portada del monasterio jerónimo y en 1520-1521 elabora las trazas de los retablos de Tauste y el de Santiago, luego transformado en San Agustín, de la Seo; trabajará en la portada y columnas del patio de la casa de Juan de Coloma, en el diseño interior de la Lonja y será el encargado de las obras de la Acequia Imperial en 1545.

Damián Forment es sin ninguna duda el escultor más significativo de Zaragoza entre 1509, año en que contrata el banco del retablo de Santa María la Mayor (El Pilar), y 1540 en que muere. El retablo de El Pilar estaba condicionado en su diseño y traza por el retablo gótico de La Seo y fue realizado el banco entre 1509 y 1512 y el resto hasta 1515. El banco consta de siete escenas y dos esculturas laterales en las puertas.



Damián Forment. Autorretrato



Jerónimo Cosida. Retablo de la Virgen procedente de la Cárcel de los Manifestados. 1540-1550?. Museo de Bellas Artes de Zaragoza

El cuerpo del retablo tiene tres calles (Presentación en el Templo, la Asunción y el Nacimiento de la Virgen) con figuras de gran escala. Labrado en alabastro de Escatrón, para Gonzalo Borrás se perciben en el banco huellas del quattrocento italiano “de carácter donatelliano y en el que se acumulan elementos formales del nuevo estilo <al romano> tales como balaustres, guirnaldas, cintas, putti, tondos, tarjas,... Subyacen en la composición el influjo de grabados durerianos e italianos” y en el cuerpo del retablo influencias rafaelescas. En uno de los medallones del banco incluyó su propio retrato lo que se interpreta como un salto cualitativo en la consideración social del oficio. En 1511 recibe el encargo del retablo mayor de la iglesia de San Pablo, en madera, y del que realizará la figura del titular dejando el resto a su taller, lo mismo que ocurrirá con el retablo de San Miguel de los Navarros contratado el 18 de enero de 1519 y en donde introdujo la nueva mazonería renacentista con pilastras y entablamentos, ofreciendo

amplia participación al taller y reservándose la muy impresionante imagen de San Miguel arcángel. Otras obras zaragozanas de este prolífico escultor son el retablo de la Magdalena y una talla de San Onofre, además de los retablos desaparecidos para el convento del Carmen (1520) e iglesia del Portillo (1529). Su producción se completa en Huesca (1520), muchas localidades aragonesas y Santo Domingo de la Calzada (1537). El francés Gabriel Joly está bien documentado entre 1515 y su muerte en 1538 y trabajó con Morlanes el Joven en el retablo de Santiago, hoy de san Agustín, de La Seo (1520) y en el de Tauste en donde diseñará un banco de gran desarrollo con siete casas. Suyos son los retablos de la catedral de Teruel y Roda de Isábena, el de Aniñón y el de San Cosme y San Damián para la iglesia de San Pedro de Teruel. Joly trabajará un tiempo en sociedad con Morlanes el Joven y mientras éste último se encargaría de las trazas, Joly realizaría las esculturas, elegantes en la figura humana y con excelentes composi-

ciones en grupos. Al final entroncará con los primeros manierismos florentino y romano.

El taller de los Moreto, activo en las décadas centrales del siglo XVI, es uno de los más complejos a la hora de estudiar las influencias artísticas, las obras realizadas (una buena parte de las documentadas ha desaparecido) y la participación de los escultores. Juan de Moreto lo encontramos en Jaca en 1520 relacionado con la capilla del mercader y consejero real Juan de Lasala y en 1523 firmando la portada de la capilla de San Miguel. En 1529 y 1530 realiza el mueble del órgano para El Pilar en colaboración con el mazonero Esteban Ropic. En octubre de 1532 contrata, junto a Gabriel Joly, el retablo, desaparecido, de Nuestra Señora del Portillo y en 1544, junto a Esteban de Obray y Nicolás Lobato, la sillería del coro de El Pilar, obra realizada en madera de Flandes con incrustaciones de boj y rico repertorio ornamental de grutescos. En 1547 moría el escultor y era enterrado en el convento de San Francisco. Pedro Moreto, hijo del anterior y que moriría pronto (octubre de 1555) contrató junto con Bernardo Pérez en octubre de 1553 la imaginería del retablo de San Bernardo en la capilla funeraria del arzobispo Hernando de Aragón en La Seo. Angel San Vicente aporta contratos de Moreto con otros artífices para los retablos de la iglesia de Ibdes (el pintor Juan Catalán y el tallista Bernardo Pérez) el 15 de octubre de 1553 y el retablo mayor de Almudévar (con el pintor Juan Catalán) el 23 de septiembre de 1555 y que no realizará porque muere al mes siguiente (el testamento el 11 de octubre de 1555), por lo que Catalán contratará los servicios del imaginero Juan de Liceire (22 de octubre de 1555) para hacer éste y el de Ibdes por el mismo motivo.

A la altura de 1550 el panorama cambia debido a un mayor auge de los retablos de pintura y al agotamiento de los grandes talleres, sin embargo hay grandes nombres y obras singulares como es el caso de Bernardo Pérez y Juan de Liceire que junto a Pedro Moreto contratan la capilla de don Hernando de Aragón en 1550, 1551 y 1553 respectivamente o Arnao de Bruselas que labrará la imaginería del trascoro de La Seo en 1567, el mismo año que Juan Sanz de Tudelilla hacía las partes ornamentales y arquitectónicas del mismo. A partir de 1570 éste último seguirá trabajando en el trascoro pero la imaginería será obra de escultores romanistas.

En 1569 Gabriel Zaporta contrata con el imaginero Guillén Salbán el retablo de su capilla de San Miguel en La Seo,



Capilla de San Miguel del patronato de Gabriel Zaporta en La Seo. Juan de Ancheta, imagen de San Miguel.

Según el contrato (29 de julio de 1570): "en la qual ystoria a de haver un sanct Miguel y a los lados san Gabriel y Rafael y abaxo los diablos, quantos cupieren en la piedra, conforme a la grandeza de las figuras de arriba"



Santa Úrsula.
El Pilar. Zaragoza. Obra del
platero Juan Vela (1567)
según diseño de
Jerónimo Cosida



Detalle del busto de
San Esteban de Encinacorba.
Obra zaragozana de los
plateros Diego Zamora y
Leonardo de Rin, 1549

encargándose de la mazonería labrada en madera de pino y acomodada a la tipología de retablo de banco y tres calles laterales con columnas, entablamentos y frontones. La imaginería la contratará con Juan de Ancheta, escultor de Azpeitia formado en Valladolid y que luego trabajará en Jaca, País Vasco y Burgos. Las imágenes para esta capilla de Zaporta las realiza en alabastro, según contrato, entre 1570 y 1571 y es evidente su tratamiento manierista en la composición central. El 28 de octubre de 1570 contrataba la Compañía de Jesús con Jerónimo Mora el retablo de la capilla de su nuevo colegio y exigían que las imágenes fueran de Ancheta.

El final de siglo se caracteriza por una serie de talleres romanistas cuya producción se proyecta en las primeras décadas del siglo XVII y no haber en la capital, Zaragoza, grandes obras, excepción hecha de la continuación de las obras del trascoro de la catedral por parte de Juan de Rigalte (escultor prolífico según atestiguan la gran cantidad de contratos para muy diversos lugares: retablo mayor de San Lamberto e iglesia de Santiago en Zaragoza, Lécerca, Tudela, Monforte, Monzalbarba, Tamarite, monasterio de Nuestra Sra. de la Oliva, Samper de Calanda, Monasterio de Rueda, Molinos, Tierga, Calcena, Ainzón...) en 1584 y 1587 o los trabajos de Orlens en la iglesia de los jesuitas, desde 1598.

En los comienzos del siglo XVI, en cuanto a producción pictórica se refiere, encontraremos pervivencias tardogóticas y el expresionismo de raíz germánica con nombres propios como Antonio de Aniano (intervino en 1517 en la reforma de las Ordenanzas del gremio de pintores de Zaragoza) y Pedro de Aponte. De éste se conocen sus trabajos en 1511 y 1513 para Grañén, en 1515 para Santa María de Oliete, en 1523 contrata el retablo mayor de San Miguel de Agreda y en 1525 trabaja para Cintruénigo. Se han perdido las puertas del retablo de la capilla de la Diputación del Reino en Zaragoza (1508-1512). De este pintor se ha dicho que manifiesta un fuerte expresionismo con tendencia a la caricatura y lo grotesco, en composiciones convulsas y dramáticas. Los dos grandes pintores del primer manierismo son Jerónimo Cosida y Tomás Peliguet. De Cosida (1516?-1592) es bien conocida su producción debido al mecenazgo de don Hernando de Aragón, siendo los años 60 los que marquen la cima de su carrera, al que se añade su privilegiada posición social (a pesar de sus arranques de ira) y su conseguida infanzonía y cambio de nombre (de Vallejo a Cosida). De su amplia producción por Aragón como pintor, tracista

y diseñador destacan sus trabajos para Valderrobles (1545, desaparecido), Veruela (1541), Pedrola, Tarazona y otros menores. En Zaragoza se conservan, también de las décadas 40 y 50, el retablo de la Virgen procedente de la Cárcel de los Manifestados y hoy en el Museo de Bellas Artes de Zaragoza y el retablo mayor de la Cartuja de Aula Dei, fundación de don Hernando de Aragón, y en donde empezó a trabajar a partir de 1574. De un primer momento caracterizado por las influencias rafaelescas (en sus personajes esbeltos y gráciles), leonardescas (el claroscuro) y presencias de marcos arquitectónicos pasará, en la década de 1560, a ser rotundamente manierista con despreocupación por lo arquitectónico e interés por el color con influencias venecianas. De Tomás Peliguet, italiano, no se conserva nada en la ciudad excepto su trabajo como dorador en el retablo de San Miguel de los Navarros en 1538. Sin embargo es fundamental su influencia a través de uno de sus grandes retablos, el de San Miguel de Fuentes de Ebro. Angel San Vicente aporta una buena cantidad de contratos de Peliguet en Belchite, Azuara, parroquia de San Felipe, Longares, Alcañiz, portada de la capilla Zaporta en La Seo y palacio de San Juan de los Panetes de la Orden de los hospitalarios en Zaragoza. La segunda mitad del siglo XVI traerá el manierismo miguelangelesco de la mano del italiano Pietro Morone, documentado en Aragón desde 1555 trabajando en Ildes y en los años 70 en el convento de San Francisco y en la decoración de la capilla de San Miguel de La Seo y la corriente de pintura religiosa contrarreformista junto con el realismo flamenco y colorido veneciano representado por el francés Roland de Mois (?-Zaragoza, 1592) de quien se conservan en Zaragoza dos tablas del desaparecido retablo del convento de Predicadores, la Adoración de los pastores y la Adoración de los Magos. Pero Mois, junto a su compañero Pablo de Scheppers, es un pintor muy solicitado como lo demuestra la cantidad de contratos que firma según el *Lucidario de Bellas Artes en Zaragoza* publicado por A. San Vicente. Destacan, en el ambiente reivindicativo por la identidad de reino, los encargos que la Diputación le hace a Mois de los 48 retratos sobre tabla de los Justicias del reino con sus letreros y escudos de armas el 4 de febrero de 1578, lo mismo que el contrato que el pintor establece a su vez con otros colegas para la obra del techo de la Sala Real en el palacio de la Diputación el 13 de septiembre de 1582 y el 10 de noviembre de 1587 con el pintor Felices de Cáceres. Esta obra hay que ponerla en relación con el encar-



Jarra de pico. Plata. Primera mitad del siglo XVI. San Pablo. Zaragoza

Roland de Moiss. Adoración de los Reyes Magos. Tabla procedente del convento de Predicadores de Zaragoza. Museo de Zaragoza



go, también por parte de la Diputación, de 40 retratos de los Reyes de Aragón para la Sala Real hecho al pintor Filippo Ariosto el 4 de agosto de 1586 (recibió 2.010 libras cuando los entregó el 22 de mayo de 1587). El escultor Juan Rigalte fue el encargado de los marcos y guarniciones, varios pintores de dorarlos y pintarlos y el calígrafo Pedro Sánchez de Ezpeleta de la letrería según los textos de Jerónimo de Blancas (18 de abril de 1587). Otras pinturas “civiles” son las encargadas por el Concejo a Moiss y Felices de Cáceres para las Casas del Puente (1590) y las de la Diputación al mismo Moiss en 1585 para que en el techo de la Sala del Consejo del Justicia en el palacio de la plaza de La Seo pintase un Juicio final. Muchos otros pintores trabajaron con estos maestros o en solitario y recibieron encargos de parroquias y conventos y no sólo de retablos sino también de obras menores: tablas y óleos de santos, pinturas para peanas, sargas, bustos o estatuas, conformando, dentro del corsé gremial fundamentalmente, una producción significativa.

De las otras Bellas Artes hay que citar la importancia de los talleres zaragozanos de platería que bajo la advocación gremial de San Eloy desarrollaron una actividad importante, destacando Pedro Lamaison (1503-1544) autor de la Custodia de La Seo entre 1537 y 1541 y de varios bustos relicarios para diversas localidades. Jerónimo de la Mata se instala en 1539 en Zaragoza y será uno de los más prolíficos artífices, en 1562 contratará el busto de San Hermenegildo para don Hernando de Aragón, según diseño de Cosida y varias cruces procesionales y custodias portátiles. En la segunda mitad del siglo XVI también son significativos Juan de Ansa, Tomás Sobrarías, Jerónimo Sánchez, Andrés Marcuello, que realizará entre 1559 y 1561 el busto de San Blas para la parroquia de San Pablo según diseño de Cosida, Juan Vela que hizo en 1567 y también con diseño de Cosida el busto de Santa Ursula para El Pilar y Jerónimo Pérez de Villarreal que realizó los bustos de la Virgen del Pópulo para San Pablo y Santa María Magdalena para su iglesia de Zaragoza (1605).

La Música

En el panorama musical hispano de la Edad Moderna Zaragoza destaca sobremanera por una serie de autores y ejecutantes: polifonistas, maestros de capilla, organistas, ministriles...; pero también por la extraordinaria labor desarrollada por constructores de instrumentos de fama internacional. De los primeros, tres nombres, un castellano afincado en Zaragoza desde joven y dos zaragozanos, ocupan la memoria de la ciudad: Melchor Robledo (1510?-1586), el mayor músico que tuvo Zaragoza en el quinientos; Sebastián Aguilera de Heredia (1561-1627), desarrolló todo su magisterio y labor de compositor en el siglo XVII pues, aunque estuvo en 1584 como organista de San Pablo, fue a Huesca en 1585 y será en 1603 cuando sea nombrado organista de La Seo hasta su muerte; lo mismo que Pedro Ruimonte (1565-1627) que desarrolló una gran labor musical en la capilla de los príncipes Gobernadores de los Países Bajos entre 1598 y 1614 en que regresa a España y posiblemente a Zaragoza aunque hasta 1617 no se le menciona en la ciudad, en donde vivió hasta su muerte en 1627. Robledo aparece en Zaragoza como maestro de la capilla de El Pilar en 1531, llegado de Castilla donde habría recibido educación musical a través de las capillas de nobles. Maestro de la catedral de Tarragona en 1549 y 1566, desde esta fecha lo será de La Seo (antes habían sido maestros los zaragozanos Pedro de Apiés



Tapiz de La Seo. Siglo XVI

y Jaime Talamantes), viajará a Roma en la década de los 70, será disputado por Tarragona y Palencia pero aun con problemas y pleitos por beneficios eclesiásticos continuará en Zaragoza hasta su muerte en 1586 recibiendo por parte del cabildo de La Seo un funeral con los mayores honores en agradecimiento y reconocimiento a su labor. Unos años antes, 1576, había recibido órdenes sagradas. Como polifonista tuvo entre sus contemporáneos una alta reputación, conocidas sus composiciones en la Capilla Sixtina lo que le avala internacionalmente, gozó asimismo del fervor de sus conciudadanos que acudían en Semana Santa a escuchar sus composiciones, el cabildo le mantuvo una gran fidelidad pues en 1607 se exigía a los maestros interpretar a “Robledo, Morales, Guerrero, Roxier, Victoria y otros semejantes” y en los funerales de Felipe II en el Mercado en 1598 se interpretó un Magnificat de las Vísperas de Difuntos de Robledo. Misas, Pasiones, Motetes, Himnos, Cánticos... un buen número de composiciones que, de forma manuscrita ya que no llegó a imprimirse nada, circularon por las capillas musicales de medio mundo. Josepe Gay (1587), Cristóbal Téllez (1588-1593) y Francisco de Dilos (1593-1611) completan el siglo como maestros de la capilla de La Seo y continuadores de Robledo.

La nómina de maestros de capilla de El Pilar comienza con García de Basurto en 1521, que luego será maestro en la capilla Real, Robledo en 1531, mosén Antonio (1533), Antón Vergara (1569), Cristóbal Cortés (1577), prolífico autor del que sólo se conservan un par de himnos, Juan Marco (1594) y Juan Pujol (1595-1612), el más significativo de todos ellos por sus notables obras de chanzonetas, villancicos, misas, glorias... muchas de las cuales han llegado hasta nosotros.

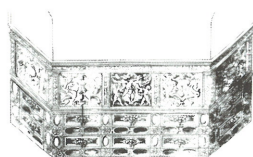
Capillas musicales las hubo en el Hospital de Nuestra Señora de Gracia y tuvieron los arzobispos zaragozanos pertenecientes a la Casa Real, e incluso un maestro de canto, Jerónimo Muniesa, formó una propia entre 1575 y 1595 “que se alquilaba por la ciudad en cada fiesta, por el interés y ganancia que de ellos sacaba”. (Fue este Muniesa uno de los excluidos por el perdón real con motivo de la rebelión de 1591).

La mayor parte de las iglesias zaragozanas disponen, o lo harán en el transcurso del siglo, de órgano y maestro organista cuyo repertorio se ajustaría a las formas clásicas del órgano español del siglo: “tientos, diferencias, versos e intermedios, basado todo en un austero contrapunto que era iluminado por la melodía escogida para tema, generalmente de carácter popular, y del repertorio gregoriano, más bien canto llano, empleado en la litur-

gia". En La Seo fueron organistas de su órgano gótico Pedro Lagarda (1532-1563), Jaime de Luna (1571-1575), Juan Oriz (1575-1603) y en El Pilar, mosen Montaña (1516-1537), Pedro Ricardo (1549), Martín Monge (1567-1585) y Juan Marco (1586-1599). Si éstos, por la importancia de ambos órganos, tuvieron influencia y magisterio sobre los demás no podemos olvidarnos de que iglesias como San Pablo, la Magdalena, San Felipe, el monasterio de San Lázaro, también contaron con reputados organistas, lo mismo que los arzobispos que poseían órgano propio.

Cuatro familias de maestros organeros, de constructores de órganos y otros instrumentos musicales (además de artesanos individuales) colocan a Zaragoza en privilegiada situación: los Moferriz, los De Córdoba, los Puche y los De Lupe. Pedro Calahorra que los ha estudiado dice de los primeros: "capítulo aparte merecen las figuras de Brahem y Mahoma Moferriz, artesanos músicos moros, maestros ambos de hacer clavicémbalos y órganos. Famoso especialmente Mahoma por los claviórganos que salen de sus manos, instrumento singular, combinación del clave y el órgano, que gracias al mecenazgo que sobre este organero ejerce el arzobispo de Zaragoza don Alonso de Aragón, lo encontramos en la corte de Granada de los Reyes Católicos, de don Manuel de Portugal y en los salones de los nobles más reputados de la época. Trabajo artesanal que continuarán con acierto sus hijos y nietos durante el siglo XVI". Sobre los De Córdoba (Juan, Gonzalo, Martín, Hernando y Alonso Hernando) "cubren todo un siglo de tradición musical en la construcción de órganos muy semejantes entre sí, de tres, o a lo sumo de cuatro registros". Completa la nómina de todos ellos y la de los órganos construidos en el siglo por estas familias : desde el convento de San Lázaro a Santa Cruz, Portillo, convento del Carmen, San Gil y muchas reformas en los órganos históricos además de instrumentos para particulares.

Este tiento sobre la música debe acabar haciendo una referencia a los ministriles, de trompeta y atabal, polifónicos y de cuerda que fueron auténticos protagonistas de celebraciones, fiestas, saraos, procesiones, pasacalles y tantas celebraciones en parroquias, en casas nobles, en las calles, en los claustros, que abrieron pomposamente la marcha del Concejo en pleno y que con su música, creemos que las más de las veces alegre, harían olvidar a los zaragozanos que no vivían en el mejor de los mundos imaginables.



Diseño de Jerónimo Cosida
para la tribuna del órgano
de San Pablo, 1569



La evolución política

Las relaciones de los monarcas con Aragón no serán todo lo fluidas que la situación demandaba. Los habsburgos no sintieron o no entendieron el pactismo o constitucionalismo aragonés. Las actuaciones irrespetuosas con los fueros, la negativa a aceptar transacciones planteadas en los greuges contra la Inquisición, el uso que de este tribunal hicieron en Aragón, la disposición a su antojo de prebendas eclesiásticas cuando los fueros reservaban esos puestos a naturales del país, el grave problema de los virreyes iniciado con Antonio de Zúñiga en 1529 y continuado por el conde de Melito y cuyo colofón será el llamado pleito del virrey extranjero, el alineamiento con la ciudad de Zaragoza y su Privilegio de Veinte en ocasiones tan contrarias al reino como en el asunto del manifestado Sebastián de Hervás en 1558, la represión del contrabando de caballos (perseguido por la Inquisición) fue motivo de fricciones entre el virrey y el Justicia, los asuntos de Teruel y Albarracín, los levantamientos antiseñoriales de Ariza y de Ribagorza y los graves sucesos de 1591 que dan lugar a la rebelión de Aragón son jalones de los desencuentros entre Aragón y los Austrias.

Zaragoza concentraba la mayor parte de las instituciones del reino y de la monarquía; excepto las Cortes, que tuvieron sede de actuación en 1528, 1537, 1542, 1552, 1563 y 1585 en Monzón y 1592 en Tarazona. Sólo las primeras convocadas por Carlos I en 1518 se realizaron en Zaragoza.

Las Cortes de Zaragoza de 1518

Fueron convocadas las Cortes aragonesas en Valladolid el 30 de enero de 1518 para que se juntasen en Zaragoza. El 9 de mayo hacía su entrada en Zaragoza y lejos estaba de pensar que se prolongarían hasta enero de 1519. Hospedado en la Aljafería y con un fastuoso recibimiento, recorrió bajo palio con las armas de la ciudad las intrincadas calles del casco urbano hasta La Seo en donde juró los fueros en presencia del Justicia y los Diputados y arropado por la aristocracia regnicola y los nobles borgoñones y castellanos que le acompañaron. Si en



Moneda de cien ducados de oro. Zaragoza. 1528. En el anverso las efígies de Carlos I y su madre doña Juana y en el reverso las barras de Aragón

Castilla tuvo dificultades, aquí no va ser menos; después de un discurso en el que hizo un balance de sus relaciones con los monarcas europeos, el protonotario pidió el reconocimiento como rey y un subsidio:" y no tengais las manos remisas vosotros a los que yo de buen grado vine postergando tantos principados, con profundo dolor de los flamencos y con abundantes lágrimas a causa de mi partida. Ochenta mil florines dice el serenísimo rey que le han sido ofrecidos por aquellos a quienes abandona. ¡Cuanto más justo es que vosotros os dispongais a ser más generosos en su obsequio!" Ante tan impolítica petición Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza, contestó: "los aragoneses siempre han sido leales a sus soberanos. Todo lo demás estará sujeto a las decisiones de las Cortes". El 29 de julio se llegó a un acuerdo: Carlos volvió a jurar con el ceremonial acostumbrado los fueros y privilegios del reino y las Cortes le juraron rey junto a su madre Juana, ambos como corregentes, y le otorgaron un subsidio de doscientos mil ducados. Pero en estas Cortes se volvió a plantear como lo habían hecho en 1510 y 1512 y lo volverán hacer después el problema de la Inquisición, su transformación en tribunal eclesiástico ordinario. Los enfrentamientos se sucederán, en 1518 Aragón amenazó con no pagar el subsidio si la Inquisición no soltaba a un notario que había redactado los artículos contrarios al Santo Oficio y que había sido encarcelado.

La Inquisición: El tribunal de Zaragoza

Desde 1540 a 1640 el Santo Oficio de Zaragoza fue el más activo de todos los tribunales: en los autos de fe que organizó fueron ejecutadas 250 personas y más de mil enviadas a galeras lo que representaba que una de cada cuatro personas condenadas lo fuera en Zaragoza. El siglo XVI conoció la continuación de los pleitos contra el Santo Oficio con innumerables quejas y presentación de agravios en las Cortes por parte de los diputados y de los síndicos. Los edictos de desarme de los moriscos que hacían oídos sordos a las quejas de los diputados y las embajadas de 1565 y 1566 pidiendo menos familiares de la inquisición y sujeción de éstos a las leyes aragonesas llevaron a la Concordia de 1568, pero las esperanzas no tardaron en desvanecerse. Nuevamente en 1571, 1577, 1583 y 1585 se pretende hacer entrar al Santo Oficio en los márgenes forales, pero en 1591 todo saltará por los aires.

El tribunal de Zaragoza, que como tribunal de distrito abarcaba la mayor parte de Aragón, antes de la muerte de

Fernando el Católico, había ensanchado su ámbito inquisitorial al menos con cuatro nuevos tipos de delitos sin conexión directa con la herejía y juzgados hasta entonces por la justicia episcopal: bigamia, blasfemia, brujería y usura y en los años setenta cuando el Bearn sea hugonote obtendrá la jurisdicción sobre el contrabando de caballos. En la década de los 20 el Santo Oficio adquirió poderes jurisdiccionales sobre tres nuevos delitos perseguidos con saña a partir de 1540: el luteranismo o la quema de libros luteranos, la sodomía a partir de 1524 y tras la conversión forzosa de mudéjares el colectivo resultante de nuevos convertidos o moriscos fueron perseguidos cuando atacaran al dogma o fueran circuncidados. Tan dura fue en los primeros momentos que los nobles pidieron al rey y al Papa que se les encomendase a ellos mismos la represión de la herejía de sus propios vasallos.

Zaragoza conoció la persecución de Servet en 1532 cuando se pidió por carta al arzobispo datos sobre la publicación de un libro de Miguel Servet en contra de la Trinidad. Esta década conoció también el fin de la relajación de brujas. La última condena a muerte fue en 1537 contra Mosen Juan Omella de Zaragoza, acusado de nigromante (se descubrió un círculo de adeptos en el barrio de San Pablo con ceremonias interesantes, bien estudiado todo esto y lo relacionado con el pensamiento mágico, la llamada superstición y la brujería por María Tausiet) y en 1535 lo fueron Dominica la Coja de Pozán de Vero (Huesca) y Catalina de Joan Diez de Salinas de Jaca (Huesca). Pero en el siglo la persecución se endureció contra los moriscos, los sodomitas, los contrabandistas de caballos, los diferentes protestantismos (sobre todo luteranos y hugonotes por la proximidad), las complicidades turcas y los procesos netamente políticos como el de Sebastián de Campodarve en 1548 y el más sonado de Antonio Pérez en 1591.

Algunos cuadros explicativos de la actuación del tribunal, tomados de Wiliam Monter, serán suficientes para evaluar su actividad en el siglo XVI:

Relajados en persona y en efigie, 1485-1530		
Año		
1485-1492	50	46
1493-1510	68	56
1511-1530	12	14

Autos de fe en Zaragoza. 1540-1555Causas juzgadas (*ejecutados en personas-ejecutados en efigie*)

Año	Judaizantes	Moriscos	Luteranos	Sodomía	Oposición S. Oficio
1540	7	51	0	0	0
1541	4	43	0	1 (1)	1
1542	5 (2-0)	30 (2-0)	0	0	0
1543	4	34 (1-0)	0	0	0
1545	6 (0-1)	25 (1-0)	5	0	0
1546	0	27 (1-0)	12 (1-4)	2 (20)	4
1549	3	32	4	5 (3)	2
1550	0	6	1 (0-1)	2	8 (3)
1554	3	0	1	2 (1)	7 (2)

Relajados en persona, 1540-1640

Judíos	Musulmanes	Protestantes	Sodomía	Brujería	Oposición S. Oficio
2	95	14	115	0	21
total					250

Autos y acusados en el tribunal de Zaragoza, 1560-1599

Año	
1560-1569	6 / 371
1570-1579	7 / 482
1580-1589	9 / 677
1590-1599	8 / 593

Zaragoza, 1591. La Rebelión de Aragón

Huído de Madrid el 19 de julio de 1590, Antonio Pérez llegó a Calatayud y se acogió al privilegio de la manifestación; se había dictado sentencia de muerte en el proceso criminal. Burlada la autoridad del rey fué acusado de blasfemo y de conspirar con protestantes bearneses por el padre Chaves, confesor de Felipe II, encargándose de su inculpación por el delito de herejía. El rey hizo entrar de este modo al tribunal del Santo Oficio, inapelable y que, según la Corte, estaba por encima de cualquier instancia regnícola, afirmación negada por los foralistas, que consideraban a la Inquisición ajena al ordenamiento del Reino. La Inquisición ordenó el encarcelamiento de Antonio Pérez en sus propias cárceles.

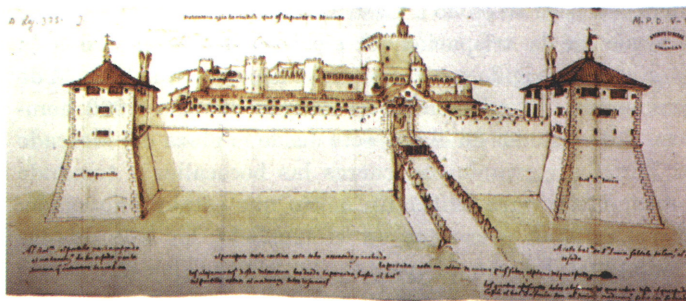


Alonso Sánchez Coello.
Antonio Pérez. Oleo. Hospital
de Tavera. Toledo

El 24 de mayo de 1591 grupos de artesanos y labradores, el componente popular del motín, capitaneados por los llamados "caballeros de la libertad" salieron a la calle. Formando dos grupos marcharon uno hacia la casa del marqués de Almenara a quien los fueristas consideraban "instigador y autor de todas estas maldades" y que fue herido gravemente, muriendo unos días después y otro hacia la sede de la Inquisición, la Aljafería, con la intención de sacar a los presos, para lo cual estaban dispuestos a prender fuego al castillo. Ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos el Virrey, el arzobispo y el zalmedina se reunieron en la residencia del segundo para estudiar la situación. Acordaron pedir a los inquisidores dejasen volver a la cárcel de los manifestados, haciéndoles ver las consecuencias que podían derivarse del levantamiento. No sin resistencias, los presos fueron nuevamente conducidos a la cárcel de los manifestados. Los jurados y los Diputados escribieron al rey misivas en la que intentaron apaciguar los ánimos y éstos últimos justificar el ataque a la casa del marqués de Almenara haciéndole ver la parcialidad de éste último en el proceso.

Otros acontecimientos contribuyeron a dar mayores proporciones al motín. El 1º de junio debían entrar y jurar los nuevos Diputados, sorteados el 3 de mayo. El Conde de Fuentes, diputado de la nobleza, decidido servidor del monarca, no aceptó el cargo, presionado por los aliados de Pérez; otro tanto sucedió con el Conde de Sástago, aceptando el cargo Don Juan de Luna, fuerista destacado. Otro de los diputados sorteados fué Jerónimo de Oro, secretario de la Inquisición. Mientras, en la ciudad no cesaban de editarse sátiras, romances y pasquines, casi siempre contra la Inquisición, el marqués de Almenara o el propio monarca, manteniendo así viva la afición popular y la causa fuerista.

Fortificaciones de La Aljafería,
sede de la Inquisición, por
Tiburcio Spanochi, 1593.
Fachada este. Hay dos dibujos
más de las fachadas
meridional y oeste.



Archivo General de Simancas

Uno de los más famosos pasquines fué el Diálogo o Pasquín del Infierno, atribuido por Argensola al propio Antonio Pérez:

*"muy mas infierno que este donde estamos
Alli se ceban en sangre humana
de los aragoneses inocentes,
los sedientos demonios encarnados
del castellano infierno; alli venidos
para de su Pluton vengar las rabias"*

Lo cierto es que después de la jornada del 24 de mayo, tanto las autoridades regnícolas como las centrales estaban marcadas y por temor no habían actuado conforme a los dictados del monarca o, por complicidad, los habían desobedecido abiertamente. Y a esto había que añadir la muerte de Almenara y el daño infligido a la autoridad inquisitorial. Desde el 24 de mayo al 24 de septiembre, fecha del nuevo motín, el ambiente en la ciudad de Zaragoza fué crispándose. Las autoridades regnícolas, divididas ante el alcance de los hechos relacionados con Antonio Pérez pero con cierta unidad en la defensa de los fueros, reaccionaron al unísono con ocasión de lo que consideraron una nueva intromisión de la Inquisición y escribieron al rey atacando las atribuciones del Santo Oficio al que consideraban contrario a fuero. Este hecho se produjo a raíz de la lectura en misa mayor del día 29 de junio de la bula de Pío V por la que se imponían graves penas y censuras a los que atacasen o maltratasen a los ministros inquisitoriales.

Tres elementos parecen ser los más repetidamente utilizados por los fueristas para mantener un ambiente caldeado, según escribió Pilar Sánchez: "la lucha por el respeto al privilegio de la manifestación, los rumores de que la Inquisición utilizaba testigos falsos y que la entrega de Antonio Pérez era el primer paso para su envío a Castilla".

A pesar de la crispación, el traslado del prisionero a la Inquisición, exigido por Felipe II, se decidió para el día 24 de septiembre. El gobernador de Aragón dispuso 2.000 hombres pertrechados en el trayecto desde la plaza del Mercado al Portillo, cerrando con carros las bocacalles y tomando precauciones para evitar un motín que estaba anunciado. Todos estaban presentes en el traslado: las autoridades comprometidas con la medida, la nobleza, los aliados de Pérez... y todos quedaron señalados por los sucesos.



Piedra armera procedente de
la Diputación del Reino

Comenzaron con la muerte de los animales de tiro que debían ir con el carruaje para transportar a los prisioneros y continuó con una batalla en la plaza del Mercado. Según el relato enviado al rey el 29 de septiembre por el duque de Villahermosa y el conde de Aranda, hubo "grandísimos tumultos de gente plebeya contra la del gobernador tomando por causa la

muerte de un muchacho y gritando: ¡ viva la libertad !, entró por la plaza Gil de Mesa con cierto número de facinerosos y foragidos que obstinadamente pelearon con los pocos fieles que quedaron de nuestra parte". A la cabeza del grupo de sublevados estaban el ya citado Gil de Mesa, Martín de Lanuza y Juan de Torrellas, yerno del conde de Sástago. Fué este grupo quien se hizo con el control de la situación, huyendo en desbandada las fuerzas con las que contaba el gobernador, quien salvó la vida por la armadura, pues recibió varios impactos de arcabuz y le mataron el caballo. Los nobles y autoridades, que pretendían hacer olvidar al rey la muerte del marqués de Almenara y los sucesos del 24 de mayo, tuvieron que salir huyendo también.

En medio de los acontecimientos, Antonio Pérez y su criado, quedaron en libertad. Luego pasaría a Francia donde escribiría algunas de las obras más famosas y desde donde pretendió reclutar un ejército de hugonotes con el que invadir Aragón.

Para la sublevación del 24 de septiembre, Felipe II preparó una respuesta que pudiera interpretarse como un castigo, advertencia y, sobre todo, como afirmación de la autoridad regia. Preparó un ejército que se concentró en Agreda al mando de Alonso de Vargas. Lo constituían entre 12 y 14.000 infantes, algunos de la Invencible, a las órdenes de Agustín Mejía, veterano en la sublevación de Flandes; 2.000 caballos a las órdenes de Bernardino de Velasco, conde de Salazar y 25 cañones a las órdenes de Hernando de Acosta.

Aunque la respuesta se da después de la revuelta de septiembre, el rey ya tenía la intención de invadir el reino. El 15 de octubre el rey comunicaba a las ciudades y universidades del reino la carta aprobada unos días antes en la Junta:



Marcelino Unceta. Don Juan de Lanuza antes de subir al suplicio. 1862. (0,59x0,61). Ayuntamiento de Zaragoza

"siendo de su obligación, como Rey, instar por la quietud de aquel Reino, por la autoridad del Santo Oficio y por la de los demás Tribunales de Justicia y hallándose con el ejército que había juntado para entrar en Francia, para efectos del servicio de Dios y bien de la cristiandad, aunque con sentimiento, se veía obligado a no envíar aquel ejército a Reinos extraños, y a emplearle en aquietar los suyos, deteniéndole hasta restaurar el respeto debido a la Inquisición, y hasta lograr que el uso y el ejercicio de las leyes y fueros de aquel Reino estuviese expedito y libre: prometíales proceder con el mayor cuidado para que no padeciese ninguno de los que habían manifestado buen celo en cumplir con sus obligaciones, que sabía que habían sido la mayor parte, y pocos los que se habían hecho culpables en las sediciones pasadas".

La respuesta de las autoridades regnícolas tampoco se hizo esperar. Los Diputados reciben la protesta de labradores y menestrales acaudillados por el procurador Miguel de Urgel en donde señalan que la entrada de un ejército es "en gran detrimento y lesión de las libertades de Aragón" y que cumple a los Diputados "como protectores y defensores de los fueros y libertades del Reino", debiendo poner "en ejecución todo cuanto según los fueros estaban obligados a hacer para su guarda y defensa". De la misma opinión era Don Vicencio Agustín, prior de la Seo, quien declaraba que no se debía usar

un "medio tan áspero y tan contrario a las leyes" contra un Reino, pero que si así se actuaba "si por ventura sucediese lo contrario, por insolencia de hombres apasionados, era muy justo resistirles por los medios que las leyes de aquel Reino dadas por sus Reyes permitían y disponían". Otros caballeros eran más explícitos: "Don Alonso de Vargas y sus gentes incurrían en pena de muerte por venir contra lo dispuesto en el fuero 2º el Rey don Juan del año 1461" que disponía que cualesquiera personas extranjeras que entrasen en Aragón a hacer cualquier daño o con intenciones belicosas "incurran en pena de muerte, y se les pueda resistir por cualesquiera oficiales y singulares personas del dicho Reino sin pena alguna"; aún más, los caballeros, invocando el fuero, hacían responsables de la defensa al Justicia de Aragón juntamente con los Diputados quienes habían de convocar, a costa del Reino, a sus gentes. Se invocaba el derecho de resistencia. La rebelión no estaba ya sólo en Zaragoza, eran los representantes del reino quienes hablaban en nombre de Aragón.

Los Diputados, una vez conocido el parecer de los letrados, adoptaron la decisión de resistir al ejército castellano, posición igualmente adoptada por el Justicia, Juan V de Lanuza el mozo, que había sucedido a su padre muerto dos días antes del motín del 24 de septiembre. Al Justicia correspondía declarar el contrafuero y, aunque según algunos historiadores dicho fuero estaba redactado para que somatenes de las ciudades de Valencia y Cataluña no pudiesen entrar en el Reino a perseguir a los reos, se publicó el 1 de noviembre y se convocaron a las universidades, pueblos y ciudades de Aragón y también, a través de embajadas, solicitaron auxilio del resto de los reinos. Mientras los Diputados pedían al Rey que no continuase con el ejército hacia Aragón.

Todo hacía presagiar un descalabro. Excepto Jaca, Daroca, Teruel y Caspe con pueblos de sus alrededores que mostraron su apoyo a los Diputados, el resto no se pronunció. El 8 de noviembre Alonso de Vargas entraba en Aragón, y sólo un reducido grupo le plantó cara en Utebo. El duque de Villahermosa y el conde de Aranda se retiraron a Epila. El 12 de noviembre Vargas entraba sin ninguna resistencia en Zaragoza.

Ocupada la ciudad, dos parecían ser los problemas de Vargas: la hipotética ofensiva de Antonio Pérez y sus aliados desde los Pirineos y la Junta de Epila formada por Juan de Luna, el duque de Villahermosa, el conde de Aranda y Juan de Lanuza. Ambas se deshicieron por sí solas. Los componentes

de la Junta de Epila volvían, excepto Juan de Luna, a finales de noviembre a Zaragoza. En contra de la opinión de Vargas, el rey desató una represión feroz: había que castigar, y castigar dura y ejemplarmente. Felipe II quería ante todo desembarazarse de los que pudieran, por su autoridad y poder en Aragón, ponerse al frente de una nueva sublevación. El 18 de diciembre llegaron secretamente los despachos del rey a Vargas: "prendereis a Don Juan de Lanuza, Justicia de Aragón, tan presto sepa yo de su muerte como de su prisión. Hareisle luego cortar la cabeza, y diga el pregón así: esta es la Justicia que manda hacer el Rey nuestro Señor a este caballero, por traidor y convocado del Reino, y por haber levantado estandarte contra su Rey: manda que le sea cortada la cabeza y confiscados sus bienes y derribados sus castillos y casas. Quien tal hizo, que tal pague". Al duque de Villahermosa y al conde de Aranda también debía tomarlos presos y enviarlos a Castilla.

Con la prisión del Justicia, según historiadores contemporáneos, volvía a cometerse contrafuero "porque es ley del Reyno que el Justicia de Aragón, fuera de las Cortes donde asiste S.M. no puede ser preso". La noticia de las prisiones y de que estaba condenado a muerte corrió por la ciudad como la pólvora. Todas las descripciones inciden en la desazón provocada en la gente y lo desproporcionado de su castigo.

El Marqués de Pidal escribe sobre el triste día del 20 de diciembre de 1591: "A la mañana siguiente muy temprano apareció en la plaza del Mercado y frontero a la calle Nueva un enlutado cadalso, levantado en aquella noche y el ejército todo puesto en armas, ocupando las calles principales y la artillería asestada contra las casas de que pudiera auxiliarse, e intentase, la resistencia a aquella ejecución. Este aparato acabó de hacer indudable para todos la sentencia del Justicia y envolvió en silencio y luto a la ciudad entera. Sus habitantes se encerraron todos en sus casas: ninguno quiso ser testigo de aquella infeliz tragedia y Zaragoza presentaba el aspecto de una ciudad desamparada y desierta ocupada por un ejército enemigo... No se hallaron presentes a esta ejecución más que los ministros de justicia y los capitanes y soldados del ejército castellano; pero le lloraron todos como si fuesen aragoneses. La razón de Estado podía exigir su muerte, pero parecía generalmente dura y triste cosa castigar con tan severa pena, al que no tenía otro delito que haber



Recreación romántica de la
rebelión de Aragón de 1591.
Motín del 24 de mayo



V. Balasanz y Sánchez.
Lanuzza en el cadalso. 1886.
(2,36x1,50).
Ayuntamiento de Zaragoza

creído que las leyes de su patria y las obligaciones de su oficio le prescribían obrar de la manera que lo hizo."

Pero la represión no acabó aquí. Pedro de Fuertes, Dionisio Pérez, Francisco de Ayerbe, Diego de Heredia, Juan de Luna, siguieron al Justicia y a los dos nobles. Estos "caballeros de la libertad" subieron al cadalso el 19 de octubre de 1592 a las tres de la tarde y el relato del espectáculo no puede ser más aterrador: "en el cadahalso habló don Juan pocas, pero graves palabras, con gran ánimo y buen semblante... También habló don Diego, pero poco y como que no estaba en sí. Don Juan se desabrochó el cuello y los puños para que le atasen las manos, y estando muy en lo que hacía, ofreciéndolo a Dios, se arrodilló y puso de la manera que el verdugo le dijo... Luego, y con mucha presteza le fue cortada la cabeza y alzada en alto. Luego hizo lo mismo con don Diego, aunque fue por detrás, que así lo mandaba la sentencia, y tan mal como si le mataran enemigos. Demás de que gran rato le anduvieron segando, le dieron más de veinte golpes, de suerte que cayó el madero donde tenía el cuello, y se le cayó la venda estando todavía vivo. A los otros dos degollaron, y a Fuertes dieron garrote y hicieron cuartos... Las cabezas... pusieron luego, la de don Juan en la Diputación con su letrado, la de don Diego en el puente con su letrado y la de Ayerbe en la cárcel nueva sin letrado y la de Fuertes a la puerta del Portillo". La leyenda: "Esta es la cabeza de don Diego Fernández de Heredia, que a sido condenado por rebelde y traidor al rey nuestro señor, cometido crimen de lesa magestad y comobido el pueblo. Mandósele cortar la cabeça, confiscar sus bienes, derribar sus casas y castillos a 19 de octubre." Y el Santo Oficio siguió con el proceso por herejía incoado el 20 de abril de 1590 contra Antonio Pérez, al mismo tiempo que abría procesos contra los amotinados acusados de subversión política y de herejía por los mismos motivos, lo que produjo que el Rey dictase unas normas por las que ordenaba a los

inquisidores no procesasen a los que ya estaban en cárceles reales.

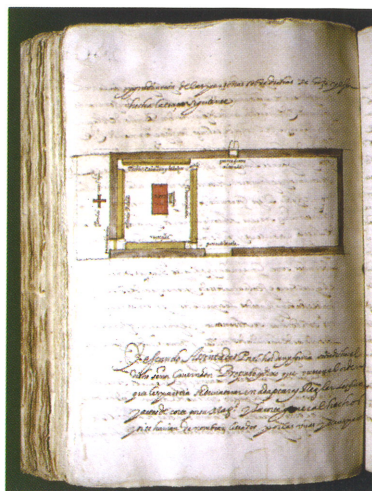
El 20 de octubre de 1592 se celebró el primer auto de fe. Antonio Pérez fué quemado en estatua. De las 74 personas que salieron, 64 eran labradores y artesanos, vecinos de Zaragoza condenados por la revuelta. Ocho perecieron en las llamas y el resto sufrieron castigos corporales, galeras y fuertes multas. Fueron acusados de favorecer a Antonio Pérez, atacar al Santo Oficio, gritar ¡viva la libertad! o defenderse del ejército castellano. A Antonio Pérez, cuyo proceso finalizó el 7 de septiembre de 1592, le acusaron de hereje, traidor, principal responsable de las alteraciones, sodomita y descendiente de judíos. Otras 13 personas fueron 'castigados en la sala' como el prior de la Seo, notarios y el zalmedina.

Era éste un auto de fe político. Se pretendió el castigo y el desprestigio y alcanzó a todos los sectores que participaron en la revuelta: desde Antonio Pérez a quienes habían justificado jurídicamente la revuelta, pasando por quienes popularmente la habían sustentado.

Hubo también un edicto de gracia que no significó el final de la represión pues aún habrá otro auto de fe el 1 de diciembre de 1593 en donde 16 condenados lo fueron por participar en la revuelta.

Antonio Pérez intentó desde su exilio obtener la absolución inquisitorial, pero inútilmente. Serán sus herederos quienes el 16 de junio de 1615 lo consigan. Como ha escrito Pilar Sánchez: "los inquisidores de Zaragoza fueron los más reacios en anular la sentencia condenatoria, pero hubieron de rectificar sus juicios al aprobar la Suprema y el rey tal revocación. En la Corte esta decisión podría tomarse como simple medida de gracia o incluso como reconocimiento del error inquisitorial".

La represión política del Reino finalizó en las Cortes de Tarazona convocadas en 1592 por el monarca. Allí se modificaron instituciones y se elaboraron y rectificaron fueros. Como afirma V. Fairén: " Quien piense que Felipe II no abolió los Fueros, tiene literalmente razón, pero no ha pensado que el medio más inteligente de destruir un Ordenamiento jurídico o de transformarlo a arbitrio propio, consiste en someter a la Magistratura que debe velar por él, desde la más alta -la constitucional-; así hizo el Rey administrativo."



Plano de distribución de los convocados a las Cortes de Tarazona en 1592 para el Solio. Archivo Histórico Nacional. Estado. Ms. 1013. Proceso de las Cortes de Tarazona, 1592



Bibliografía

De carácter general son interesantes los siguientes títulos: F. Solano y J.A. Armillas, *Historia de Zaragoza*, Vol. II. *Edad Moderna*. Zaragoza, Ayuntamiento, 1976; G. Fatás, "Apuntes para una cronología zaragozana" en *De Zaragoza*. Zaragoza, IFC, 1990, pp. 175-213; G. Colás y J. A. Salas, *Aragón en el siglo XVI. Alteraciones sociales y conflictos políticos*. Zaragoza, Universidad, 1982; *Enciclopedia Temática de Aragón*. Vol. IX. *Historia II*. Zaragoza, 1988, pp. 313-404; J. A. Salas, G. Colás y G. Redondo, *Historia de Aragón*. Vol. VII. Zaragoza, Guara, 1985; I. Jordán de Asso, *Historia de la Economía política de Aragón*. Zaragoza, 1947 [1ª ed., 1798]

Sobre la vista de Zaragoza de 1563, G. Fatás y G. Borrás, *Zaragoza, 1563*. Zaragoza, 1974 y también *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de A. van den Wyngaerde*. El Viso, 1986. Sobre la visión de los extranjeros, J. García Mercadal, *Viajeros extranjeros por España y Portugal*. Madrid, Aguilar, 1959, vol. I; J. Domínguez Lasierra, "Visión de Zaragoza. IV. El Siglo XVI", *Turia*, 37, pp. 216-236 y E. Serrano, "Caminos aragoneses y viajeros extranjeros", *Los Caminos y comunicaciones en Aragón*. Zaragoza, IFC, 1998. Para la visión urbana es fundamental el libro de C. Gómez Urdáñez, *Arquitectura civil en Zaragoza en el siglo XVI*, 2 vols. s.l. s.d. [pero Zaragoza y Ayuntamiento]

Sobre la inmigración francesa, Christinne Langé, *La inmigración francesa a Aragón en los siglos XVI y XVII*. Zaragoza, IFC, 1994 y sobre beneficencia el libro de A. San Vicente, *El oficio de Padre de Huérfanos*. Zaragoza, Universidad, 1965 y para el Hospital, A. Baquero, *Bosquejo histórico del Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza*. Zaragoza, IFC, 1952 y J. Maiso, "Aspectos del Hospital de Gracia y de Aragón bajo los Austrias", *Estudios*, 1978, pp. 267-322.

Para cuestiones agrarias, la Tesis de licenciatura de Clara Mozo, *Contribución a la Historia agraria de Zaragoza en el siglo XVI*, Universidad de Zaragoza, 1985 y A. Peiró, *El señorío de Zaragoza (1199-1837)*. Zaragoza, IFC, 1993; sobre el Canal, G. Pérez Sarrión, *El Canal Imperial y la navegación hasta 1812*. Zaragoza, IFC, 1975; sobre la industria textil, P. Desportes, *La industria textil de Zaragoza en el siglo XVI*. Zaragoza, IFC, (en prensa) y sobre la burguesía mercantil, J.I. Gómez Zorraquino, *La burguesía mercantil en el Aragón de los siglos XVI y XVII. 1516-1652*. Zaragoza, DGA, 1987.

Sobre el Concejo zaragozano, E. Jarque Martínez, *Elites de poder en la Zaragoza de la Edad Moderna: los ciudadanos honrados (1540-1650)*. Tesis doctoral. Universidad de Zaragoza, 1987 y de la misma autora "Monarquía y poder urbano en Aragón (1487-1565)", *Estudios*, 1985-86, pp. 79-104.

Sobre la Universidad de Zaragoza, *Historia de la Universidad de Zaragoza*, Madrid, Editora Nacional, 1983; M. Jiménez Catalán y J. Sinués, *Historia de la Real y Pontificia Universidad de Zaragoza*. Zaragoza, 1922-1926; *Memorial de la Universidad de Zaragoza por Pedro Cerbuna de Fonz en el IV centenario de su muerte. 1597-1997*. Zaragoza, Universidad, 1997; A. San Vicente, "Poliantea para atildar la historia de la Universidad de Zaragoza", *Cinco Estudios humanísticos*. Zaragoza, CAI, 1983 y del mismo autor *Monumentos diplomáticos sobre los edificios fundacionales de la Universidad de Zaragoza y sus constructores*. Zaragoza, IFC, 1981; sobre erasmismo, M. Bataillon, *Erasmus y España*. Mejico, FCE, 1976. Sobre la historia del libro, impresores y editores, A. San Vicente, "El universo del libro en la ciudad de Zaragoza durante el reinado de Felipe II" en *Mundo del libro antiguo*. Madrid, Complutense, 1996, pp. 11-26, mientras esperamos su monografía completa sobre el período 1550-1599; para los primeros veinte años del XVI, F.J. Norton, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*. Cambridge, 1978 y M. J. Pedraza, *La producción y distribución del libro en Zaragoza. 1501-1520*. Zaragoza, IFC, 1997 y del mismo autor *Lectores y lecturas en Zaragoza (1501-1520)*. Zaragoza, PUZ, 1998. Para el teatro, el trabajo de A. Egido. "Bosquejo para una historia del teatro de Aragón hasta finales del siglo XVIII" en *Cuadernos de Aragón*, 20, pp. 91-152.

Una buena síntesis del arte aragonés en G. Borrás. *Historia del Arte II. Enciclopedia Temática de Aragón*. T. 4. Zaragoza, Moncayo, 1986. Son fundamentales los libros que A. San Vicente ha dedicado al tema, *Lucidario de Bellas Artes en Zaragoza, 1545-1599*. Zaragoza, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1991 y *La platería zaragozana del Bajo Renacimiento, 1545-1599*. Zaragoza, Pórtico, 1976, 3 vols. Además son de obligada consulta las revistas *Seminario de Arte Aragonés* y *Artigrama*.

La música del siglo XVI tiene una buena monografía en P. Calahorra, *Música en Zaragoza. Siglos XVI y XVII*: 1 (Organistas, Organeros y Órganos) y 2 (Polifonistas y Ministriles). Zaragoza, IFC, 1977, 1978.

Sobre la fiesta, *Fiestas públicas en Aragón en la Edad Moderna*. Zaragoza, DGA, 1995; E. Serrano, "Imágenes del poder en las ceremonias y fiestas públicas zaragozanas del siglo XVI: la visita de Felipe II en 1563" en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*. T. I., Zaragoza, 1996, pp. 479-492 y A. del Río, *Teatro y entrada triunfal en la Zaragoza del Renacimiento*. Zaragoza, Ayuntamiento, 1988.

Sobre la Inquisición el libro más novedoso resulta el de William Monter, *La Otra Inquisición. La Inquisición española en la Corona de Aragón, Navarra, País Vasco y Sicilia*. Barcelona, Crítica, 1992 y sobre la rebelión de Aragón de 1591 se ha escrito mucho desde los Argensola a Pidal, Gurrea, Marañón y más recientemente Colás, Gil, Jarque y Salas o Gracia y todos ellos se encuentran reseñados en J. Gascón, *Bibliografía crítica para el estudio de la rebelión aragonesa de 1591*. Zaragoza, IFC y Centro de Documentación Bibliográfica Aragonesa, 1995.

PROCEDENCIA DE ILUSTRACIONES

- AA. VV. *Los Cronistas de Aragón*, Zaragoza, 1992. p. 62. (40)
- AA. VV. *Enciclopedia Temática de Aragón. Historia II*, Zaragoza, 1988. pp. 345, 385, 390. (30, 81, 85).
- AA. VV. *Fiestas públicas en Aragón en la Edad Moderna*, Zaragoza, 1995. p. 61. (62).
- AA. VV. *Historia de España. Tomo 5*, Barcelona, 1988. p. 159. (85).
- AA. VV. *El Libro de Aragón*, Zaragoza, CAZAR, 1976. p. 151. (55).
- AA. VV. *Memorial de la Universidad de Zaragoza por Pedro Cerbuna de Fonz en el IV Centenario de su muerte. 1597-1997*, Zaragoza, Universidad, 1997. pp. 193, 210, 216, Foto: Marcos Rosende para el Archivo Histórico Nacional. Madrid. 313, 343. (42, 45, 92, 21, 46).
- AA. VV. *Organos históricos restaurados*, Zaragoza, 1992. pp. 22, 154. (78, 80).
- AA. VV. *El Retablo Mayor de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*. Zaragoza, 1995. p. XVII. (72).
- Borrás, G., *Enciclopedia Temática de Aragón. Arte II*. Zaragoza, 1986. pp. 317, 387. (72, 77).
- Kagán, R., *Ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton Van den Wyngaerde*. El Viso, 1986. pp. 146; 147-149 y 144-146. (8, 10-11 y 12-13)
- Munzer, Jerónimo. *Viaje por España y Portugal*, Madrid, 1991. p. 300. (22)
- Sandoval del Río, M., *Portfolio de la Historia de España*. Barcelona, Tomo 2. p. 238 (90)
- San Vicente, A., *Lucidario de Bellas Artes en Zaragoza. 1545-1599*. Zaragoza, 1991. pp. 180, 316. (37, 74)
- Serrano, A., *La Torre Nueva de Zaragoza*, Zaragoza, 1989 p. 69. (69)

- 1 Salduie, ciudad ibérica**
Guillermo FATÁS CABEZA
Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza
Miguel BELTRÁN LLORIS
Director del Museo de Zaragoza
- 2 Caesaraugusta, ciudad romana**
Miguel BELTRÁN LLORIS
Director del Museo de Zaragoza
Guillermo FATÁS CABEZA
Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza
- 3 Zaragoza en la Antigüedad tardía (285-714)**
María Victoria ESCRIBANO PAÑO
Profesora Titular de Historia Antigua de la Universidad de Zaragoza
- 4 La arqueología de Zaragoza en la Antigüedad tardía**
Carmen AGUAROD OTAL
Jefe de la Unidad de Museos y Exposiciones del Ayuntamiento de Zaragoza
Antonio MOSTALAC CARRILLO
Jefe de la Unidad de Patrimonio Cultural y Publicaciones del Ayuntamiento de Zaragoza
- 5 Zaragoza musulmana (714-1118)**
José Luis CORRAL LAFUENTE
Profesor Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza
- 6 Zaragoza cristiana (1118-1336)**
Sebastián ANDRÉS VALERO
Profesor Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza
- 7 Zaragoza en la baja Edad Media (siglos XIV-XV)**
María Isabel FALCÓN PÉREZ
Profesora Titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza
- 8 Zaragoza con los Austrias mayores (siglo XVI)**
Eliseo SERRANO MARTÍN
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 9 Zaragoza con los Austrias menores (siglo XVII)**
José Antonio SALAS AUSENS
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 10 Zaragoza en el siglo XVIII (1700-1808)**
Guillermo PÉREZ SARRIÓN
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 11 La Guerra de la Independencia y los Sitios**
José Antonio ARMILLAS VICENTE
Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Zaragoza
- 12 Zaragoza en el siglo XIX (1808-1908)**
Carlos FORCADELL ÁLVAREZ
Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza
- 13 Zaragoza en el siglo XX (1908-1998)**
Eloy FERNÁNDEZ CLEMENTE
Catedrático de Historia Económica de la Universidad de Zaragoza



Historia
de **ZARAGOZA**